

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

Potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Turismo

Autoras:

Nathaly Jackeline León Salto

C.I. 0106845944

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

C.I. 0107328007

Director:

Lcdo. Leonardo Torres León

CI: 0101768893

Cuenca, Ecuador

26-junio-2019

Resumen:

El presente trabajo de investigación establece el potencial turístico de la fiesta del carnaval que se desarrolla cada año, en la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues conformada por Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera. Para ello, estudiamos la fiesta del carnaval en cuatro aspectos: a) sus tradiciones las cuales están desapareciendo, pero al mismo tiempo son un atractivo para el visitante; b) el grado de organización que varía de acuerdo a los entes parroquiales y la participación de la población local e invitada; c) la oferta turística que muestra una carencia en planta turística, infraestructura turística y atractivos turísticos; y, d) la demanda turística del carnaval que depende de la promoción. La metodología del trabajo fue mixta, es decir cuantitativa y cualitativa. En cuanto a las técnicas de investigación utilizamos la entrevista a informantes calificados y líderes de opinión; recurrimos a la observación de campo, y encuestas aplicados a los visitantes en el carnaval de 2019 que se llevó a cabo en la parroquia Pindilig.

Palabras clave: Potencial turístico. Carnaval. Parroquias orientales. Oferta turística. Demanda turística.



Abstract:

This research work sets the tourist potential of carnival, which takes place every year in the Commonwealth of the eastern parishes of the canton Azogues conformed by Luis Cordero, Taday, Pindilig and Rivera. In order to do this, the celebration of carnival in four areas was studied: (a) their traditions, which are disappearing, but at the same time are an attraction for the visitor; (b) the degree of organization, which varies according to the local parish councils and the participation of local and invited people; (c) the tourist offer, which shows a lack in terms of premises, infrastructure and tourist attractions; and d) the tourist demand of carnival that depends on promotion. The methodology of work was mixed, that is to say, quantitative and qualitative. With regard to the research techniques the structured interview to qualified informants and opinion leaders was used; field observations and surveys were applied to visitors who participated in carnival 2019, in the parish Pindilig.

Certificado de precisión FCH-TR-013

Yo, Guido E Abad, certifico que soy traductor de español a inglés, designado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, que he traducido el presente documento, y que, al mejor de mi conocimiento, habilidad y creencia, esta traducción es una traducción verdadera, precisa y completa del documento original en español que se me proporcionó.

Santa Ana de los Rios de Cuenca, 23 de Abril de 2019

cc. Archivo

Elaborado por: GEAV Gobnela Zhizhpon 3:40

Recibido por nombre, firma, fecha y hora

Keywords: Tourist potential. Carnival. Eastern parishes. Tourist offer. Tourist demand

Índice del Trabajo

| Dedicatoria | 14 |
|--------------|---|
| Agradecimie | entos15 |
| Introducción | 16 |
| | |
| | 118 |
| CONCE | PTUALIZACIÓN18 |
| 1.1. El | concepto de potencial turístico18 |
| 1.2. Or | igen de la fiesta del carnaval20 |
| 1.3. El | carnaval en la provincia de Cañar24 |
| 1.3.1. El | Taita Carnaval en la provincia de Cañar27 |
| | |
| CAPÍTULO | 230 |
| DATOS (| GENERALES DE LAS PARROQUIAS ORIENTALES30 |
| DEL CAN | NTÓN AZOGUES30 |
| 2.1. Parr | oquia Luis Cordero31 |
| | oquia San Andrés de Taday32 |
| 2.3. Parr | oquia Pindilig33 |
| 2.4. Parr | oquia Rivera35 |
| | |
| CAPÍTULO | 337 |
| | LACIÓN DE TRADICIONES DEL CARNAVAL DE LAS PARROQUIAS RDERO, TADAY, PINDILIG Y RIVERA37 |
| 3.1. Pa | rroquia Luis Cordero37 |
| 3.1.1. | Gastronomía del carnaval37 |
| 3.1.2. | El Taita Carnaval y los juegos tradicionales39 |
| 3.2. Pa | rroquia Taday41 |
| 3.2.1. | Gastronomía del carnaval41 |
| | |

| 3.2.2. | El Taita Carnaval y los juegos tradicionales | 42 | |
|------------|---|------------|----|
| 3.3. Pa | rroquia Pindilig | 43 | |
| 3.3.1. | Gastronomía del carnaval | 44 | |
| 3.3.2. | El Taita Carnaval y los juegos tradicionales | 46 | |
| 3.4. Pa | rroquia Rivera | 47 | |
| 3.4.1. | Gastronomía del carnaval | 47 | |
| 3.4.2. | El Taita Carnaval y los juegos tradicionales | 49 | |
| | | | |
| CAPÍTULO 4 | 4 | 50 | |
| | ZACIÓN DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAI QUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES-ECUADOR | | ιS |
| 2018-201 | 19 | 50 | |
| | igen del carnaval de Mancomunidad de las Parroquias O zogues | | el |
| 4.2. Act | tores Involucrados | 52 | |
| | oceso de organización del Carnaval de la Mancomun as Orientales del cantón Azogues | | зs |
| 4.3.1. | Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Rivera, 201 | 653 | |
| 4.3.2. | Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Taday, 201 | 756 | |
| 4.3.3. | Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Luis Corde | ro, 201856 | |
| 4.3.4. | Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Pindilig, 20 | 1960 | |
| | | | |
| CAPÍTULO S | 5 | 66 | |
| | S DE LA OFERTA DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIO QUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES-ECUADOI | R 2018-201 | |
| | raestructura de la Mancomunidad de las Parroquias O | | el |

| | | Servicios de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues67 |
|----|---------|---|
| | | Servicios básicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales tón Azogues69 |
| | | Conectividad de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues70 |
| | | Vialidad de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón s72 |
| | | Transporte de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues73 |
| | | nta turística de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales de cogues76 |
| | | Establecimientos de alimentos y bebidas de la Mancomunidad de las uias Orientales del cantón Azogues78 |
| | | álisis de los recursos turísticos de la Mancomunidad de las Parroquias del cantón Azogues79 |
| | 5.3.1. | Laguna de Chocar79 |
| | 5.3.2. | Boquerones81 |
| | 5.3.3. | El Salado84 |
| | 5.3.4. | Vestigios arqueológicos de Zhin86 |
| | 5.3.5. | Iglesia patrimonial de Taday88 |
| | 5.3.6. | Lagunas de Tres Cochas89 |
| | 5.3.7. | Iglesia de Pindilig92 |
| | 5.3.8. | Playa de Dudas93 |
| | 5.3.9. | Cestería de duda94 |
| | 5.3.10. | Chorro Blanco96 |
| | | Represa Mazar97 |
| 5. | .4. Aná | álisis del transporte turístico100 |
| 5. | .5. Aná | álisis de agencias de viajes100 |

| | | vicios turísticos complementarios en la Mancomunidad s Orientales del cantón Azogues | | ; |
|---|--------------|--|-----|---|
| | | eño de circuitos turísticos en el carnaval de la Mancomunida s Orientales del cantón Azogues | | ; |
| | 5.7.1. | Circuito N° 1: Experiencias Carnavaleras | 104 | |
| | 5.7.2. | Circuito N° 2: Activando el Carnaval | 108 | |
| | 5.7.3. | Circuito N° 3: Carnaval de Colores | 113 | |
| | 5.7.4. | Circuito N° 4: Explorando el Carnaval de los Pueblos | 117 | |
| С | CAPÍTULO 6 | S | 121 | |
| | | A TURÍSTICA DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAD UIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES- ECUADOR, | | ; |
| | 2018-2019 | 9 | 121 | |
| 6 | .1. Concept | o de demanda turística | 121 | |
| | 6.2. Leva | ıntamiento y análisis de los datos | 122 | |
| | 6.3. Disci | usión de resultados | 132 | |
| С | Conclusiones | S | 134 | |
| R | Recomendad | ciones | 136 | |
| Α | NEXOS | | 137 | |
| | Anexo 1 | | 138 | |
| | Diseño de | el trabajo de investigación aprobado | 138 | |
| | Anexo 2 | | 158 | |
| | Acta de co | onformación de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales | 158 | |
| | Anexo 3 | | 171 | |
| | | públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales de parroquia Luis Cordero | | 1 |
| | Anexo 4 | | 172 | |
| | | públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales de parroquia Taday | | 1 |

| Anexo 5 | 173 |
|---|-----|
| Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues, parroquia Pindilig | |
| Anexo 6 | 174 |
| Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues, parroquia Rivera | |
| Anexo 7 | 175 |
| Cuantificación de los servicios públicos de la Mancomunidad de las Parr Orientales del cantón Azogues | |
| Anexo 8 | 176 |
| Promedio servicios básicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orie del cantón Azogues | |
| Anexo 9 | 177 |
| Promedio conectividad de la Mancomunidad de las Parroquias Oriental cantón Azogues | |
| Anexo 10 | 178 |
| Estado de las vías la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del Azogues | |
| Anexo 11 | 179 |
| Estado de las vías de la parroquia Luis Cordero | 179 |
| Anexo 12 | 180 |
| Estado de las vías de la parroquia Taday | 180 |
| Anexo 13 | 181 |
| Estado de las vías de la parroquia Pindilig | 181 |
| Anexo 14 | 182 |
| Estado de las vías de la parroquia Rivera | 182 |
| Anexo 15 | 183 |
| Tarifario de buses | 183 |
| Anexo 16 | 404 |



| | Ficha de información básica de los establecimientos de alimentos y be | bidas184 |
|---|---|----------|
| | Anexo 17 | 185 |
| | Fotografías de los restaurantes | 185 |
| | Anexo 18 | 187 |
| | Ficha de Jerarquización del carnaval de la Mancomunidad, Pindilig | 187 |
| | Anexo 19 | 197 |
| | Encuesta para determinar la demanda del carnaval | 197 |
| R | Ribliografía | 199 |

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Nathaly Jackeline León Salto en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, junio de 2019

Nathaly Jackeline León Salto

C.I: 0106845944

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, junio de 2019

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

CI: 0107328007

Cláusula de Propiedad Intelectual

Nathaly Jackeline León Salto, autora del trabajo de titulación "Potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autoría.

Cuenca, junio de 2019

Nathaly Jackeline León Salto

C.I: 0106845944



Cláusula de Propiedad Intelectual

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán, autora del trabajo de titulación "Potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autoría.

Cuenca, junio de 2019

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

CI: 0107328007

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedicamos a nuestros padres quienes con su esfuerzo y amor nos han apoyado moral y económicamente durante estos cinco años de estudio a pesar de que viven en otro lugar diferente al lugar de nuestros estudios. Adicional a ellos, dedicamos este trabajo a nuestros hermanos y amigos quienes han sido una motivación e inspiración para alcanzar nuestros sueños y culminar nuestras metas.

Nathaly León y Gabriela Zhizhpón



Agradecimientos

Agradecemos a Dios por guiarnos durante esta etapa y darnos las fortalezas para culminar el trabajo de investigación. A nuestros padres, abuelitos y demás familiares simplemente por ser el pilar fundamental en nuestra vida; a nuestras mejores amigas por compartir locuras y vivencias que han quedado grabados en nuestros corazones.

Finalmente, agradecemos a nuestros docentes por inculcarnos sus conocimientos durante nuestra carrera universitaria y en especial a nuestro tutor Lcdo. Leonardo Torres, por su paciencia y ayuda en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Nathaly León y Gabriela Zhizhpón



Introducción

El presente trabajo de investigación presenta una relación entre el turismo y una actividad socio cultural conocida a nivel mundial como es el carnaval. El objetivo de este trabajo es determinar el potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019. Estas parroquias conformadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera en el año 2012 organizan por primera vez el carnaval con el objetivo de presentar los productos alimenticos de esta temporada y el rescate de las tradiciones de cada una de las parroquias.

En el primer capítulo indagamos en fuentes bibliográficas el potencial turístico, la historia del carnaval como fiesta pagana en el mundo occidental, y las tradiciones del carnaval indígena en el Ecuador. Además de ello, en un segundo capítulo consideramos necesario exponer los datos generales de cada parroquia y el respectivo mapa.

En el tercer capítulo recopilamos las tradiciones ancestrales de las distintas parroquias en el que se incluyó la gastronomía, el folklor y los juegos tradicionales con base a entrevistas realizadas a las personas de la tercera edad.

En el cuarto capítulo detallamos los actores involucrados en el carnaval de la Mancomunidad, describimos la organización de los carnavales desarrollados en los años 2016-2019, utilizando como herramienta las entrevistas a los presidentes de las juntas parroquiales, y puntualizamos las actividades realizadas durante el



carnaval de la Mancomunidad del año 2019 mediante la visita a la parroquia donde se llevó a cabo el carnaval.

En el quinto capítulo analizamos la oferta turística que posee cada parroquia a través de las visitas en campo. Adicional a ello, propusimos cuatro posibles circuitos turísticos que incluyen visitas a los recursos turísticos el día del carnaval de la Mancomunidad.

En el sexto y último capítulo estudiamos la demanda turística aplicando la encuesta a las personas que asisten al carnaval de la Mancomunidad, dicha encuesta estuvo basada en el documento titulado como Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

CAPÍTULO 1

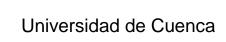
CONCEPTUALIZACIÓN

El turismo ha permitido el desarrollo de distintas comunidades a través del aprovechamiento de los recursos naturales o culturales. Por lo tanto, las comunidades requieren un análisis de su potencial turístico para mejorar el uso de sus recursos. Todo lo mencionado conlleva a definir el término "potencial turístico", el cual es la base de la presente investigación.

1.1. El concepto de potencial turístico

El potencial turístico se define como "la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos de una localidad se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas nacionales e internacionales" (Secretaria de Turismo de México, s.f., p. 21). Por tal razón, estos servicios y productos deben tener cualidades significativas que mejoren la experiencia del visitante. Es decir, el potencial turístico se vincula con la posibilidad de construcción de un producto turístico como parte de la oferta económica del territorio (Rodríguez Torres, Martínez Vargas, Andrade Vallejo y Bedolla Beserril, 2017, p. 92). Por tanto, un territorio posee potencial turístico cuando en este existen servicios y atractivos que formen productos turísticos y generen futuros ingresos a la población.

Seguidamente, el potencial turístico de una localidad "debe considerar todos los factores determinantes de la oferta de servicios turísticos del lugar, así como de los factores de la demanda" (Rodríguez Torres, et al., 2017, p. 92). Al igual que los



servicios mencionados anteriormente, la demanda también es un determinante para el potencial turístico.

Por otra parte, citando a Vasile Glavan se aclara que el potencial turístico es "la suma de posibilidades de que el ambiente natural y social pone a disposición las actividades turísticas" (Mikery Gutiérrez y Pérez- Vázquez, 2014, p.1733). Esta definición alude a que los espacios naturales y sociales pueden ser espacios de recreación que satisfagan las preferencias de los visitantes.

Adicional a la definición anterior, también consideraremos que el potencial turístico es "el conjunto de los elementos naturales y antrópicos en un territorio que desencadena el interés de los turistas" (leleniz y Comănescu, s.f., p. 4). Las características que poseen estos elementos naturales y antrópicos son la atracción para los visitantes y constituyen la base del potencial turístico.

Aparte de lo dicho, encontramos que "la identificación de potencialidades turísticas consiste en un registro integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas puedan constituir un recurso para el turista" (Gines, 2010, p. 10). Por ello, la identificación de estos recursos es la primera fase para la determinación del potencial turístico.

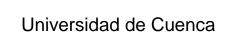
Considerando las citas anteriores se entenderá por potencial turístico al análisis de la capacidad que tienen los recursos naturales y humanos, además de la evaluación de la oferta y la demanda en un determinado territorio. Todo ello encaminado a la posibilidad de formar productos turísticos y atraer visitantes.

1.2. Origen de la fiesta del carnaval

Luego de establecer el concepto de potencial turístico el siguiente punto a indagar es acerca del carnaval, para esto es importante conocer el origen y trascendencia de esta celebración.

El carnaval tuvo sus orígenes en Europa en la edad media con un significado pagano, ya que esta celebración estaba relacionada con el libertinaje y el desorden, lo cual poco a poco se ha ido erradicando. Por otra parte, el carnaval ha estado estrictamente vinculado al cristianismo, pues luego de terminar la celebración del carnaval empieza la cuaresma que está relacionado con la purificación del cuerpo y el arrepentimiento. Además, en Europa esta época se podía ver combates de confeti, carreras de caballos, carros alegóricos e iluminación de velas. Con el renacimiento, se convirtió en una fiesta artística, caracterizada por la presencia de desfiles y disfraces (Flores Martos, s.f., p. 30). Es así que el carnaval, se ha ido convirtiendo en una fiesta conocida a nivel mundial.

El carnaval en América, fue expandido por los conquistadores en el siglo XVI. Esta celebración provocaba un desorden social en donde numerosos indios, negros, mulatos, criollos y españoles se tomaban la traza urbana, esto mostraba la desaparición de barreras y jerarquías sociales, por lo que las autoridades civiles y eclesiásticas tomaban medidas que implicaba la fuerza además de prohibiciones. En este contexto, en América Latina, la población africana, quienes fueron traídos como esclavos continuaban representando sus ritos con características modificadas debido al sincretismo y a las prohibiciones (Flores Martos, s.f., pp. 30-31). El carnaval en América en sus inicios tenía un sentido pagano a pesar de que en Europa ya se estaba erradicando.



En Ecuador el origen del carnaval inicia con la llegada de los españoles, quienes introducen esta celebración pagana generando un desorden social por el juego con el agua, por lo cual el Obispo de Quito amenazó a los pobladores que jugaran que se les hará la excomunión ("Carnaval en Ecuador," s.f.). A pesar de ello, el carnaval aún sigue siendo una fiesta muy importante en el Ecuador, pero con menos libertinaje.

En la zona andina, los conquistadores introdujeron el carnaval como parte de su evangelización relacionándolo con las celebraciones indígenas (Llerena, 2000, pp. 9-10). Por lo tanto, los españoles introducen esta festividad a los indígenas de la zona andina como una forma de sincretismo, detallaremos el caso del pueblo cañarí en la provincia de Cañar en el siguiente punto.

Dentro del Ecuador encontramos carnavales de gran importancia, entre los que hemos considerado el carnaval de Guaranda, y de la provincia de Chimborazo debido a la cercanía con la provincia objeto de estudio.

Es así que, el carnaval de Guaranda ubicado en la provincia de Bolívar:

Se identifica por el derroche de alegría y entusiasmo mediante la preparación de comidas y bebidas, desde mucho tiempo atrás se van preparando alimentos y bebidas que se sirven en esa ocasión, más el engorde de un chancho para ser faenado en los días del carnaval (Rochina Manobanda y Tiamba Calero, 2012, p. 2).

El carnaval de Guaranda se caracteriza por ser una celebración donde se comparte con familia y amigos.

En la actualidad el carnaval en Guaranda se realiza con la anticipación de muchas semanas y meses antes, en la cual las organizaciones de dos a tres comunidades que están cercanas planifican para elegir a sus dos personajes principales como es:

Al taita carnaval y a la ñusta raymi (reina) de la zona, después de su elección con el ganador, y ganadora se dirige al coliseo municipal del Cantón Guaranda, para concursar y se presentan con sus vestimentas ancestrales: como en el caso del taita carnaval, pantalón blanco de peral, amarrado con una faja de colores, una camisa blanca, un poncho rojo ribeteado en todo el contorno, sombrero, acial o boyero, una tambora, un pingullo y una botella con alguna bebida o aguardiente (Rochina Manobanda y Tiamba Calero, 2012, p. 3).

Así pues, en la actualidad, el Taita Carnaval agrega a su vestimenta globos de plástico e incluso lleva la espuma de carnaval y la maicena.

La música en Guaranda se caracteriza por las tradicionales coplas bolivarenses que llenan de alegría, amistad y confraternidad a la festividad y se ha mantenido de generación en generación. También, los instrumentos musicales que se utilizan para acompañar el ritmo de las coplas como los bombos y los tambores, que son hechos con cuero de llama o de alpaca, los pingullos, dulzainas y rondadores, elaborados con carrizos. Actualmente, estos se combinan con otros instrumentos musicales como la guitarra (Rochina Manobanda y Tiamba Calero, 2012, pp. 21-22). Hoy en día, estos instrumentos musicales ya no se utilizan, solo en ciertas comunidades que aun elaboran y mantiene la costumbre de entonar coplas u otros ritmos musicales. Además, en los días de carnaval se observa más las bandas de pueblo con la guitarra, la flauta, el saxofón, la trompeta, etc.

Con respecto al carnaval en la provincia de Chimborazo existe dos personajes principales que se nombra en reconocimiento por su vida ejemplar al:

YAYA CARLOS o llamado YAYA CARNAVAL y MAMA SHALVA O MAMA CARNAVAL; estos personajes son quienes a la llegada de esta temporada de fiesta propician LA GRAN CELEBRACION, invitando con sus visitas de casa en casa. El YAYA CARNAVAL vestido de un samarro "tzunzu" (con flecos), poncho rojo de lana, bufanda blanca, sombrero, portando en su mano una caja o tambor. El Yaya Carnaval se constituye en el ser muy respetado y representativo de las actividades de nuestra comunidad. La MAMA SHALVA, con su 5 rostro pintado de negro, anaku, chankalli, y

wanku, demostrando el fruto de su creatividad y su labor artística, en su espalda carga un muñeco y el infaltable *KUKAYU* –fiambre-(mote, papas, cuyes, habas tiernas, chicha, etc) y portando en su mano el llamado murumanga para las wanllas (Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Chimborazo, s.f., pp. 4-5).

Esta celebración se destaca por el nombramiento de dos personajes importantes cada uno con su respectiva vestimenta y función.

Además, durante el carnaval en la provincia de Chimborazo se caracteriza el camari, una "ofrenda que hacen los habitantes andinos a la Pacha Mama, al Yaya Carnaval y la Mama Shalva, por lo general, se constituye con dos cuyes cruzados, habas, mellocos, papas, frutas, flores y la chicha de maíz" (Ortiz Arellano, 2012, párr. 5). En este carnaval utilizan los productos agrícolas que se producen durante esta época en virtud de agradecimiento a la Pachamama.

1.3. El carnaval en la provincia de Cañar

El carnaval en la provincia de Cañar fue un proceso de sincretismo, ya que en estas fechas se celebraba el equinoccio de marzo que es la fiesta del florecimiento y el agradecimiento a la *Pachamama* por los primeros granos tiernos, llamada la ceremonia de *Mushuk Nina, Pawkar Raymi o Lalay Raymi* (Díaz Arcos, Avendaño, Hinojosa Becerra, Marín Gutiérrez, s.f., p. 89). Las cosechas de los granos tiernos se pueden confundir con la cosecha para la semana santa, no obstante, todo depende del calendario. Por otra parte, entre las creencias del pueblo cañarí están los rituales, uno de ellos eran los *pukaras* o combates, estos consistían en el derrame de sangre humana como una ofrenda, que según las creencias de los cañarís esto traería suerte y más abundancia en la producción agrícola. Actualmente, estos sangrientos combates fueron eliminados debido a que

implicaba la pérdida de vidas (Pisachaca Alulema y López, 2017, p. 76). Ahora, el carnaval en la provincia de Cañar se festeja con rituales que se vinculan con la producción de granos y el agradecimiento a la madre tierra más no con rituales mortales, además en lugar de las batallas sangrientas se realizan los juegos con el agua.

La celebración del carnaval en la provincia de Cañar conlleva una representación significativa, es así que:

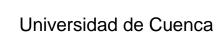
El domingo de carnaval, por la tarde, se escucha el sonido agudo y estremecedor del *pingullo*, que anuncia la llegada del carnaval. Los *huasi tupac* son personajes que reciben a los carnavaleros con cortesía y fraternidad, convidándoles (...) chicha y trago. Según la tradición, se les debe formular ciertas preguntas, por medio del

canto, y si las responden en forma adecuada tienen acceso a mejor comida, cuy, carne de res, frutas, etc. También se da la *uchuchina* o invitación recíproca entre vecinos y parientes, expresión importante de reciprocidad, cohesión social y reafirmación del parentesco. La comida que se sirve está preparada con el mayor cuidado y esmero, se sirven platos propios de la ocasión como cuy, chicha y trago. El martes por la noche se lleva a cabo la *auca tuta*, el espacio de mayor sacralidad para los indígenas, en el que se celebra el encuentro con los espíritus ancestrales. Para recibir al personaje mítico, se prepara un banquete ritual en una sala oscura, sin ventilación, destinada exclusivamente al efecto. Antes, este tipo de ofrendas solía realizarse en lugares sagrados. En la mesa ritual hay frutas procedentes de dos pisos ecológicos: clima templado y cálido (...). El miércoles de ceniza es un día de reconciliación ante la imagen de Dios, un espacio en el que, antes de recibir la santa ceniza, se pide

perdón por todos los actos malos cometidos y disculpas por las peleas desatadas (Pereira Valarezo, 2009, p. 61).

Anteriormente, el carnaval conllevaba una serie de tradiciones incluida la función que cumplían los personajes, no obstante, en la actualidad muchas de esas tradiciones se han perdido o se han modificado.

Ahora, el carnaval para el pueblo cañarí denota "todo lo contrario de su vida cotidiana (pobre y penosa). En consecuencia, la generosidad, la reciprocidad y la afirmación del parentesco, tanto ficticio como real, son características de esta



fiesta" (Pereira Valarezo, 2009, p. 61). Esta celebración se caracteriza por la abundancia de los alimentos y la cooperación con toda la comunidad.

En cuanto a la música, en estas fechas era usual los instrumentos tradicionales, es así que los cañarís confeccionaban los tambores pequeños que eran construidos a manera de cajas militares y el pingullo que es una flauta vertical que se caracteriza por poseer tres orificios en el extremo inferior (Tobar, s.f., pp. 41-42). No obstante, estos instrumentos poco a poco han dejado de ser usados, pues se han reemplazado con otros modernos como la guitarra.

Otro elemento fundamental a considerar en el carnaval es la gastronomía pues los cañarís aun realizan rituales con el fin de agradecer a la *Pachamama* por los alimentos recibidos. Además, el Taita Carnaval es quien brinda abundancia y buen augurio de los alimentos durante el carnaval (Morocho Pisachaca y Zaruma Guamán, 2012, p. 14). La gastronomía juega un papel fundamental debido a la riqueza cultural que representa.

En este mismo aspecto encontramos que en el carnaval:

Las familias preparan chicha de jora y pan (...) de harina de trigo, tiene forma de guaguas de pan, tórtolas, yuntas de toros y de formas redondas. La fiesta coincide con la cosecha previa de papas y de la siembra de trigo (Borrero Vega, s.f., párr. 10).

El hecho que los cañarís cosechen sus productos alimenticios en la fecha del carnaval, hace que esta fiesta sea reconocida por la abundancia de platos típicos. Aparte de lo mencionado, en el centro de la mesa las familias colocan frutas como: capulí, manzana, durazno, pera, etc.; carnes como de cuy, de res, de oveja, de

chancho, etc.; todo esto acompañado de los alimentos principales de la sierra como es el mote y la papa, además de bebidas como el aguardiente y la *aswa* (chicha). La chicha es considerada como una bebida sagrada¹ que se prepara a base de jora (maíz) (Morocho Pisachaca y Zaruma Guamán, 2012, pp. 15-16). Los granos, frutas y tubérculos representan las cosechas que se han realizado durante el año, además la chicha es el elemento fundamental en toda minga y festividad, pero en el carnaval esta se prepara en abundancia.

1.3.1. El Taita Carnaval en la provincia de Cañar

El personaje principal en esta celebración es el Taita Carnaval. Para los cañarís existía la creencia de que "el espíritu del Taita Carnaval en esta fecha recorre y bendice los campos, para que las cosechas sean abundantes, es por ello que la fiesta aún se conserva" ("El taita carnaval," 2018, párr. 17). De acuerdo con el texto, el Taita Carnaval en la provincia de Cañar es un personaje mítico de la fiesta, que brinda alegría y se vincula con las creencias de las comunidades.

Las creencias de este personaje están relacionadas por una parte con la suerte, ya que las familias cuyas casas estén limpias y tengan abundante comida obtendrán esta suerte caso contrario vendrá el *Yarcay* o el hambre. Por lo que el hambre y el bienestar de las familias está representado por dos personajes: el Taita Carnaval quien se viste bien y el *Musay o Yarcay* que se viste muy pobre. La creencia del pueblo cañarí es que estos dos personajes bajan juntos de una montaña para visitar las casas y comer lo que los habitantes habían dejado, si todo estaba limpio, en orden y había abundante comida en la mesa el Taita Carnaval aseguraba una buena cosecha para el año siguiente, pero si pasaba lo

"/

¹ "Así chicha de jora y chicha de las mujeres, son alimentos sagrados que sanan, provenientes de las sabidurías ancestrales de los pueblos originarios, una práctica relacionada con los procesos bacterianos en contextos comunitarios" (Matute García y Parra Parra, 2018, p. 19).

contrario *Musay* aseguraba la pérdida de las cosechas y los animales (Loyola, s.f., pp. 84-86). Para representar esto, en las familias se genera una especie de vínculos de compadrazgo, donde el dueño de la casa simbolizando al Taita Carnaval abandona su propia casa para que otra persona se sirva la comida, mientras tanto el dueño ocupará una vivienda ajena para hacer lo mismo. Entonces la comunidad goza de alegría (Burgos Guevara, 2003, p. 72). Las creencias del Taita Carnaval se mantienen hasta la actualidad, pero estos vínculos de compadrazgo se han perdido en algunas comunidades de la provincia de Cañar.

Sobre uno de los personajes, otro autor cita a Niels Fock y Eva Krener, quienes mencionan que el Taita Carnaval el día lunes:

Baja por las laderas de Juncal de las cuales desaparece el martes, dejando el área, bajando hacia un estero y un puente de construcción de hierro. Viene disfrazado de vaquero, con zamarros, y lleva un sombredero (un sombrero enorme de cuero de buey, reforzado para protegerse de golpes con bolas de piedra (...), además de una waraca (bola de piedra) y una picshca, un bolso cilíndrico cosido de cuerda de cabuya para su comida. Taita Carnaval también lleva una flauta o pingullo (tallada del hueso de ala de cóndor) y una caja. La

caja es un pequeño tambor que tiene un sonido muy fuerte, ya que este hecho de oro y decorado con piedras preciosas, es además muy pesada (Burgos Guevara, 2003, p. 72).

Actualmente, en las fiestas del carnaval de la provincia de Cañar el Taita Carnaval aparece en los desfiles con algunas modificaciones en su vestimenta y las cosas



que llevaba, pues ahora se disfraza con un poncho tejido de lana de oveja, un sombrero, un zamarro, zapatos de lona y lleva un *canelazo* o una botella de *chicha*. Además, el Taita Carnaval toca la guitarra y cuando sale en los desfiles es el que lleva la espuma de carnaval, la harina conocida como maicena e incluso en su vestimenta lleva varios globos de plástico.

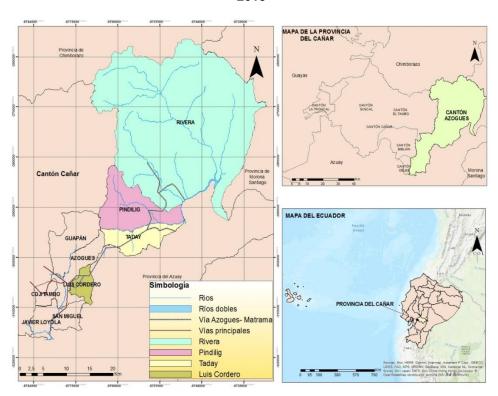
Finalmente, el carnaval es una celebración que ha sufrido un proceso de sincretismo a lo largo del tiempo en la población indígena. La característica principal del carnaval en la provincia de Cañar a diferencia del carnaval en las provincias de Bolívar y Chimborazo es el Taita Carnaval, quien se destaca por una vestimenta particular como es el zamarro, la waraka y la pischca que son detalles particulares en comparación con las otras provincias, sin duda en Chimborazo existen otros personajes que no es el Taita Carnaval sino más bien el Rey Carnaval, quien no tiene ninguna similitud a la de la provincia de Cañar. También, el Taita Carnaval en la provincia de Cañar se destaca por las creencias que los habitantes tienen debido a que este personaje brinda abundancia en la producción de los diferentes productos agrícolas que se cosechan durante esta época. Por último, la gastronomía de esta celebración en la provincia de Cañar es similar o parecida al del carnaval de Chimborazo y Guaranda. Cabe mencionar, que en los siguientes capítulos profundizaremos las características relacionados con el carnaval de la Mancomunidad.

CAPÍTULO 2

DATOS GENERALES DE LAS PARROQUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES

Los datos generales de las parroquias se encuentran en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOTs) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de las parroquias. Los aspectos que utilizaremos son: ubicación, año de creación, número de habitantes y sus actividades productivas, límites, clima y paisaje.

Mapa 1
Ubicación geográfica
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
2019



Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

2.1. Parroquia Luis Cordero

La parroquia Luis Cordero también conocida como San Marcos (santo que veneran los habitantes de esta parroquia) está ubicada aproximadamente a 5 km del cantón Azogues fue nombrada como Luis Cordero en homenaje al presidente Luis Cordero Crespo. Este fue un personaje muy destacado de la provincia de Cañar, además de ello, los hijos del presidente tuvieron propiedades en esta parroquia (Parra, Cárdenas y Toledo, 2017, pp. 11, 63).

La parroquia Luis Cordero fue creada en el año 1917. Esta parroquia cuenta con 17 comunidades cuyos habitantes suman un total de 4.415, quienes mayoritariamente se dedican a actividades agropecuarias (siendo la más destacada la cría de cuyes) y artesanales (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 13).

La parroquia limita al norte con el cantón Azogues, al sur con la parroquia San Miguel, al este con el cantón Paute y al oeste con el cantón Azogues. La precipitación media anual varía entre 600 – 1.250 mm. Los meses lluviosos van de febrero a mayo y un segundo pico de precipitación en octubre cuyo mes es la época de siembras. El clima en la parroquia se determina en función a la altura, es así que la zona baja (1900-2800 msnm) tiene un clima templado-frío que va desde Zhapacal y Ayazamana hasta la parte baja de Huintul y la zona alta (2.800-3.600 msnm) con un clima frío que comprende desde la zona media de Huintul incluyendo la laguna de Chocar, Chapte, Achupillapamba, Pucaloma, Leonán, etc. La temperatura en la parroquia se encuentra entre los 15°-18°C (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, pp. 19-20).

La parroquia posee recursos que podrían ser aprovechados turísticamente tales como las festividades populares, la quebrada el Salado, y los Boquerones que son el resultado de la actividad minera en años pasados (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 22).

De todo lo mencionado, destacamos que las actividades que los habitantes en la parroquia se dedican posibilita una mayor fuente de empleo evitando la migración. Además de ello, resaltamos los recursos mineros lo cual muestra que, a diferencia de las demás parroquias, esta actividad fue primordial en el pasado.

2.2. Parroquia San Andrés de Taday

La parroquia Taday está ubicada aproximadamente a 30 km del cantón Azogues. Su nombre San Andrés debido al apóstol y Taday se deriva de un cacique cañarí llamado Tatay, quien fue considerado un conquistador de las tierras orientales del Azuay y Cañar (Robles López, s.f., p. 125). La parroquia Taday fue creada en el año 1785, siendo la más antigua de las parroquias que conforman la Mancomunidad. La parroquia posee 13 comunidades cuya población suma un total de 1.867 habitantes según el censo del año 2010, quienes se dedican principalmente a las actividades agropecuarias y artesanales (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 6).

Sus límites son: al norte con la parroquia Pindilig, al sur con el cantón Paute, al este con el cantón Sevilla de Oro y al oeste con el cantón Azogues. En cuanto al clima se puede diferenciar dos tipos: un clima ecuatorial semi-húmedo a húmedo para la zona baja (1.900-2.800 msnm) y un clima ecuatorial frío para la zona alta (2.800-3.600 msnm). El primero es un clima frío templado, cuyas temperaturas



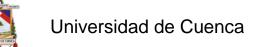
oscilan entre 10 y 14°C y la segunda la de la zona interandina alta con temperaturas entre 06 y 10°C. Hay dos picos de lluvia el primero que se registra desde marzo a julio y el segundo en el mes de octubre, lo cual es utilizado para las siembras. Por ende, el clima favorece a los cultivos de corto plazo y a la crianza de especies menores de animales domésticos (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, pp. 12-14).

Los recursos a ser potenciados son los miradores en las zonas altas (Loro Pico, Bellavista, Lourdes), las ruinas arqueológicas de Zhin, la iglesia de Taday y las festividades (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 16).

La parroquia se destaca por ser la más antigua y por guardar un patrimonio de valor arqueológico que ha sido estudiado por profesionales de esta rama. Las autoridades conjuntamente con los habitantes de las comunidades cercanas han conservado este bien patrimonial sin embargo aún falta planificación para convertirse en un atractivo turístico, siendo esta una meta a donde quieren llegar las autoridades.

2.3. Parroquia Pindilig

La parroquia Pindilig está ubicada aproximadamente a 35 km del cantón Azogues. Antiguamente, esta parroquia se llamaba Macas y posteriormente Pindilig, nombre con topónimos que significa culebra apretada. La historia muestra que Pindilig en la época de los incas fue el cuartel general de Huayna Cápac (Cárdenas E, 2000, pp. 20-54). Esta parroquia fue creada en el año 1858, cuenta con una población de 2.399 habitantes distribuidos en las 10 comunidades que posee la parroquia,



los habitantes en su mayoría se dedican a las actividades agropecuarias y artesanales (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 11).

Sus límites son: al norte con la parroquia Rivera, al sur con la parroquia San Andrés de Taday, al este con el cantón Sevilla de Oro y al oeste con el cantón Cañar. El clima en la parroquia se clasifica en: la zona baja (1.900-2.800 msnm) con un clima ecuatorial mesodérmico semi-húmedo, cuya temperatura oscila entre 9 y 12°C, y la zona alta (2.800- 4.300 msnm) con un clima ecuatorial frío de alta montaña con temperaturas que a veces descienden a 0°C y hasta menos de 0°C (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 19).

En cuanto a los paisajes su principal potencialidad son los elementos naturales como las vistas panorámicas desde Ventanillas y la zona alta de Zhall y las Tres Cochas. Además, en la comunidad de Queseras se podría potenciar el turismo comunitario (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 22).

En la parroquia destacamos la actividad artesanal, pues el tejido en duda fue una de las principales actividades económicas años atrás, actualmente esta actividad se está perdiendo. Además de ello, cabe destacar que una pequeña parte de la parroquia se encuentra dentro del Parque Nacional Sangay, lo cual permite que la parroquia conserve parte de su belleza natural y paisajística.

2.4. Parroquia Rivera

La parroquia Rivera está ubicada aproximadamente a 55 km del cantón Azogues, fue creada en el año 1910. El nombre de la parroquia se debe al Coronel Benigno Rivera Valdivieso, quien gestionó la provincialización del Cañar (Robles López, s.f., p.124). Sin embargo, esta parroquia se la conoce aún por algunos pobladores como Zhoray cuyo nombre fue de un cacique que ahí habitaba. La parroquia cuenta con 19 comunidades que suman un total de 1.759 habitantes, quienes se dedican a actividades agropecuarias y artesanales (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 6).

Sus límites son al norte con el cantón Alausí de la provincia de Chimborazo, al sur con la parroquia Pindilig del cantón Azogues y el cantón Sevilla de Oro de la provincia del Azuay, al este con los cantones Morona y Sucúa de la provincia de Morona Santiago y al oeste con el cantón Cañar. El clima se categoriza en dos, el primero es un clima ecuatorial de semi-húmedo a húmedo para la zona baja (1.900-2.800 msnm) y un clima ecuatorial frío de alta montaña para la zona alta (2.800-3.600 msnm). Cabe mencionar que en la parroquia existen tres rangos de temperatura de 6 a 10°C, 10 a 12°C y 12 a 16°C. El primero corresponde a la parte alta de la parroquia (Parque Nacional Sangay y el Bosque protector Dudas-Mazar); la segunda corresponde a la parte media de la parroquia con un clima templado frío favorable para el desarrollo de pastizales y algunos productos agrícolas y la tercera corresponde a la zona baja (cercana a la represa Mazar) donde se registra un clima más templado. Esta variedad de temperaturas favorece a las actividades agropecuarias con cultivos como árboles frutales del clima templado (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p.14).



Dentro del paisaje, la parroquia posee lugares con vistas panorámicas como la cima de la cordillera de Yanguan, así como desde la zona alta de San Antonio. Aparte de ello, se destaca la organización de la comunidad de Zhagalpud para turismo comunitario y Buenos Aires y Monay para turismo ecológico (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 16).

En esta parroquia destacamos la variedad de climas que posee puesto que es la única parroquia de la Mancomunidad que limita con una provincia de la Amazonia Ecuatoriana, por ende, el factor climático contribuye a las actividades agrícolas de los habitantes dando como resultado la producción de una variedad de frutas y granos. Aparte de ello, gran parte de su territorio forma parte del Parque Nacional Sangay contribuyendo a la conservación de los paisajes naturales. Finalmente, en esta parroquia resaltamos la producción de energía gracias a que en parte de la parroquia está ubicada la Represa Mazar.

CAPÍTULO 3

RECOPILACIÓN DE TRADICIONES DEL CARNAVAL DE LAS PARROQUIAS LUIS CORDERO, TADAY, PINDILIG Y RIVERA

En el siguiente capítulo desarrollaremos una recopilación de las tradiciones antiguas que se realizaban en las parroquias orientales que conforman la Mancomunidad utilizando como técnica de investigación, la entrevista aplicada a las personas mayores de 65 años.

3.1. Parroquia Luis Cordero

3.1.1. Gastronomía del carnaval

Según las entrevistas realizadas² a las personas de la tercera edad oriundas de la parroquia Luis Cordero aluden que la comida típica en el tiempo del carnaval era el mote pata con porotos (es algo especial debido a que no se prepara así en otra lugar del país); el trigo pelado y la pepa de zambo (semilla) que le daba un sabor similar al maní, el arroz acompañado de las papas, el cuy y/o la carne de chancho, y el caldo de gallina runa. No obstante, en la actualidad el mote pata ya no se prepara con porotos, sin duda la pepa de zambo aun es el ingrediente guisador de este plato tradicional.

Luis Minchala, (27/10/2018) Carmen Pérez, (27/10/2018) José Zumba, (27/10/2018)

Luis Mora, (27/10/2018) Alejandrina Méndez, (27/10/2018)

Luis Cárdenas, (27/10/2018)

² Margarita Guadalupe Bonete y Buestan, (27/10/2018)

Por otra parte, en esta festividad es esencial la chicha preparada a base del maíz morocho (maíz blanco), el cual se cubre con hojas de achira para que luego de tres días, el maíz convertido en jora sea secado y molido. Además, el trago contrabando era el más consumido, pero este no era permitido por las autoridades por lo que muchas veces las tinajas de chicha y el trago eran derrochadas por estas autoridades. Actualmente, el trago (alcohol) contrabando se consume poco, pero en reemplazo de este se bebe la *zhumir* (aguardiente de caña) acompañado de la chicha o bebidas gaseosas. Cabe mencionar que la chicha se consume en menor cantidad comparada con tiempos pasados.

Algunos de los entrevistados añaden que el carnaval en Luis Cordero duraba de 8 a 15 días, en los que se visitaba a los vecinos, familiares y compadres a quienes se brindaba comida y para ello las familias criaban chanchos y cuyes con el fin de sacrificarlos, cabe recalcar que el carnaval siempre empezaba el sábado *chagrana* (se llamaba así al inicio del carnaval, donde las familias reunían todos los productos cosechados y también salían a comprar los alimentos que no se podía conseguir en las cosechas). Hoy en día, las familias ya no realizan esas visitas, pero las comunidades se reúnen para el evento organizado por las parroquias orientales como es el carnaval de la Mancomunidad.

Adicional a ello, se preparaba siete comidas que consistía en: el mote pata, el cuy, el arroz, la miel de higo o de manzana, la chicha de jora, el trago compuesto que se preparaba con mora o capulí y la leche calostro, esta última es la primera leche que se ordeña. Consideramos algo único el hecho de tomar la leche calostro en épocas de carnaval, puesto que la chicha de jora también es la bebida principal por ende tomar estas dos bebidas puede perjudicar la salud.

En cuanto a los dulces las personas preparaban dulce de higo, de membrillo, de durazno y de manzana y lo acompañaban con buñuelos o el pan que se compraba en lugares aledaños a la parroquia. Sin duda, el dulce de membrillo es poco conocido debido a que la planta pocas familias lo siembran.

3.1.2. El Taita Carnaval y los juegos tradicionales

El personaje principal era el Taita Carnaval quien se vestía con cintas rojas y sombrero de lana, se le veía acompañado con su grupo de carnavaleros quienes iban donde los priostes (personas que celebraban el carnaval) bailando, bebiendo y cantando las coplas del carnaval. Así mismo era normal ver al Taita Carnaval cargando el cuy asado o la carne de chancho con el chucurillo (*Mustela frenata*) muerto (animal que se come a los cuyes), con la finalidad de que los cuyes sean salvados, esta creencia brinda buen augurio, quizá por ello es que las familias de la parroquia son conocidos por tener los mejores cuyes en el cantón Azogues. Actualmente, el Taita Carnaval no realiza esas visitas debido a que las personas quienes realizaban estos bailes, fallecieron o son personas de tercera edad, sin embargo, consideramos que esta tradición podría ser recuperada por las personas adultas incluso por los jóvenes.

El Taita Carnaval llegaba el día domingo al medio día en algunas casas y en otras llegaba en la noche, para ello las familias preparaban la comida y las bebidas que colocaban en una mesa para la degustación. Los grupos de carnavaleros de hasta 10 personas llegaban con música, utilizando los instrumentos de la época entre ellos: la bocina, la flauta, el rondador, la guitarra, el acordeón, la bandola un instrumento parecido a la guitarra y la concertina que eran usados por las personas más pudientes. Las personas con bajos recursos utilizaban la cobertura metálica de termos para agua caliente, aprovechando su superficie rugosa para



producir sonidos y lo complementaban con otro objeto solido con el que se frotaba al primero. De todos los instrumentos mencionados, la única que se usa en carnaval ahora es la guitarra y los otros instrumentos han sido sustituidos por los CD, los discomóviles y los *Disc jockey*.

Con el tiempo el carnaval se ha ido modificando, es así que hace poco tiempo atrás algunas familias tenían la tradición de pasar la misa al niño Jesús, para lo cual se realizaba una novena que empezaba desde diciembre y terminaba en el mes del carnaval con una procesión recurriendo a una banda de pueblo o también la concertina, posteriormente se reunía en la casa de la persona que pasaba la misa para el juego del carnaval. El hecho de la pérdida de esta tradición se debe a que los sacerdotes consideraban que el carnaval no es una fiesta religiosa, por lo que se prohibió pasar la misa del niño.

Al ser tantos días de duración del carnaval, la gente se embriagaba y era normal ver las peleas, sin embargo, había una tradición para la reconciliación, esta consistía en que la persona ofensora pida disculpas entregando algo de comida o bebida al ofendido. Anteriormente, las personas se embriagaban debido a que el trago contrabando era una bebida muy fuerte, no obstante, ahora también existen personas ebrias en el carnaval, pero ya no es común pedir disculpas en caso de ofensas.

De acuerdo a las personas de la tercera edad quienes mencionan que anhelan las tradiciones antiguas de esta festividad donde la comida, la cooperación (el compartir) era lo principal. La gente mataba chanchos y cuyes y la sangre de estos animales era la base para el juego del carnaval aparte del agua, también se usaba polvo de colores que no dañaban la piel, los huevos, los dulces típicos de esta fecha, el guano del ganado, las serpentinas, el *agua sangre* (agua con el que se lavaba los cuyes) e incluso el tizne de la olla de barro. Algo importante es que

algunos acompañantes del Taita Carnaval se ponían la nariz de trapo que era

elaborado a base de telas para cubrirse la cara y jugar el carnaval.

Sin duda, la diferencia con el juego del carnaval en la actualidad es que se usa

con más abundancia el agua y la espuma del carnaval, siendo este último un

producto más contaminante y más dañino para la piel.

3.2. Parroquia Taday

3.2.1. Gastronomía del carnaval

De acuerdo a las entrevistas realizadas³ en la parroquia, los adultos mayores

recuerdan que la gastronomía era lo que más resaltaba en los juegos, y al

momento de compartir. Es así que antes de la llegada del carnaval las personas

preparaban el mote (maíz cocido), el mote pata preparado a partir de tocino de

chancho y la pepa de zambo, la cascarita del chancho que era dorado con la

llashipa (hojas similares al helecho), el cuy asado con papas y pan de trigo

preparado con harina de maíz, huevos criollos, manteca de chancho, espeso de la

chicha, y queso que eran elaborados en los hornos de leña, sin embargo en la

actualidad ya no se realiza el pan con la harina de trigo sino de la harina de

castilla, adicional a ello, se hace en menor cantidad. Cabe mencionar que el trigo

era el principal producto cultivado anteriormente.

La principal bebida era la chicha de pura jora, llamada así a la chicha que tenía el

mejor maíz, además de que no se añadía la panela. Sin duda, con el tiempo se fue

³ Laura Rivera, (03/11/2018)

Luis Benigno Naranjo, (03/11/2018) Miguel Carchichabla, (03/11/2018)

Dario Ortega Briones, (03/11/2018)

Julia Barrera, (03/11/2018)

Nathaly Jackeline León Salto Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Página 41

modificando la forma de preparación en la que se añadía la panela. Es importante mencionar que el trago en la *shila* (bolso de lana de oveja para colocar la botella de trago) nunca faltaba el día de la celebración del carnaval. En cuanto a los dulces, se preparaba el manjar de leche, la miel de durazno, dulce de higo y dulce de manzana. Estos dulces aún se preparan, pero en menor cantidad.

3.2.2. El Taita Carnaval y los juegos tradicionales

Los entrevistados mencionan que el Taita Carnaval era el personaje que se vestía con un pantalón de lana, una careta para evitar la identificación y un poncho, pero iba adornado con bastantes serpentinas y en sus manos llevaba una canasta que era usada para guardar la comida de las familias que visitaban, ellos regalaban cuy asado, pan, miel, chicha y trago que era lo más usual.

Las personas afirman que el carnaval en la parroquia duraba ocho días en los que se bailaba y cantaba junto con los dueños de casa, es decir se visitaba a los amigos y familiares casa por casa, pero el Taita Carnaval solía llegar el día martes en la noche (llamado *aucacuncha*) tocando la guitarra, la concertina o el acordeón y cantando las coplas del carnaval en quechua. Este día las personas en sus casas arreglaban una mesa y colocaban un platillo de mote, pan, chicha y una botella de trago, por ende, las familias debían recibirle al Taita Carnaval y a sus acompañantes con abundante comida. Todo ello, conlleva a que el Taita Carnaval termine bendiciendo a la familia para una mayor producción y una próxima visita el año siguiente o maldiciendo con la frase "comerán pilis el año que viene" que quiere decir que comerán solo los piojos (*Phthiraptera*) (animales invertebrados que reposan en los animales domésticos). Cabe mencionar que los carnavaleros visitaban las casas durante los ocho días y se los veía con ramas de árboles con los cuales producían sonidos.

Otro personaje que acompaña al Taita Carnaval era la Mama Carnaval quien era una mujer o a veces un hombre vestido de mujer que usaba una pollera negra de baeta y cargaba una canasta al igual que el Taita Carnaval.

Durante la semana del carnaval, los invitados no se embriagaban demasiado debido a que tenían que visitar más casas, muchas personas al final del carnaval tenían una acumulación de las *guanllas* (comida que no comían durante la fiesta por lo que llevaban a la casa para comer al siguiente día). Hoy en día ya no se realiza las visitas en las casas de los amigos, compadres o familias, pero se debería rescatar a los personajes, quienes cumplían un papel fundamental en esta celebración.

Para el juego de carnaval se usaba el polvo de carnaval más conocido como maicena, agua, y serpentinas, además los cascarones (era el reemplazo de los globos de agua) que consistía en poner la anilina en las cáscaras de los huevos y se lanzaba desde lejos. En la actualidad los jóvenes son menos respetuosos, y juegan con la comida lo cual disgusta a los adultos.

Un dato interesante es que anteriormente el juego del carnaval era más estricto para las mujeres jóvenes pues era visto como algo deshonesto es por ello que a las señoritas preferían quedarse en la casa preparando la comida para esta celebración. La participación de las mujeres jóvenes es mayor ahora, sin embargo, se debería controlar el juego para que sea más respetuoso.

3.3. Parroquia Pindilig



3.3.1. Gastronomía del carnaval

De acuerdo a las entrevistas realizadas⁴ en la parroquia Pindilig, la gastronomía en el carnaval tiene una leve variación y es que en esta parroquia los granos y las frutas tienen mayor productividad. Es así que las personas en esta festividad preparaban una gran cantidad de mote pelado, papas, cuyes, la cascarita del chancho que se realizaba con la *llashipa* y el ají de zambo. En la actualidad algunos productos se han sustituido con productos modernos como el soplete que se usa para sacar la cascarita. El ají de zambo, aún se encuentra como acompañante de los platos típicos.

En cuanto a los dulces se preparaba el dulce de manzana, dulce de membrillo, dulce de saxuma o más conocida como la reina claudia, la miel con higo y en algunos casos el dulce del arroz molido todo esto se acompañaba con el pan mestizo y los bizcochos que poco a poco se han ido perdiendo. Consideramos que el dulce de arroz molido es un dulce poco conocido por que debería rescatarse mediante el conocimiento de la preparación. La bebida principal era la chicha, anteriormente lo consideraban como un alimento nutritivo debido a que todo el proceso de preparación era natural, además cuando la chicha llega a su punto máximo de fermentación sale el trago de maíz. La preparación de la chicha conlleva un proceso largo que consiste en:

- 1. El maíz se pone a remojar en agua por 8 días.
- 2. Para el proceso de germinación que dura 15 días se usa las hojas de las plantas como la altamisa, el capulí, el sombrero panga, el gurupí como una

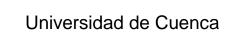
⁴ María Rosario Yadaicela, (09/11/2018) Francisco Salto Salto, (09/11/2018) Luis Ariosto Quintuña, (09/11/2018) Rebeca Guarquila, (10/11/2018)

- estera y una envoltura para el proceso de germinación. Sobre todo, se colocan palos y piedras.
- Cuando pasen los 15 días el maíz ya convertido en jora se deja secar en una estera.
- 4. Luego del proceso de secado y del molido de la jora comienza el proceso de cocción en una paila con agua.
- 5. En la primera hervida se cierne en un cedazo, muchos consideraban que esta chicha llamada como *tictic*, es la mejor porque se brindaba a las personas de alta categoría.
- 6. En la segunda y la tercera hervida se cierne y se coloca en una olla de barro con un pedazo de panela, esta olla debe estar bien tapada incluso amarrada con sogas con el fin de mejorar el proceso de fermentación.

Esta bebida aún es consumida en las mingas y en las fiestas patronales de la parroquia, pero se prepara en menor cantidad.

Por otra parte, el proceso de elaboración del pan mestizo en horno de leña se prepara de la siguiente manera:

- 1. Primeramente, era necesario limpiar el horno de leña con las hojas de altamisa con el fin de que el pan emane un mejor olor.
- 2. Luego se colocaba leña y cuando estaba quemada se ponía a un costado.
- 3. La masa ya formada se recogía en una tabla con harina y se iban colocando en el horno.
- 4. Finalmente, con una especie de pala se volteaba el pan y con un aro se halaba la tabla y se sacaba los panes ya listos.



El trigo es un producto ya extinto de la parroquia por lo que las personas utilizan la harina blanca, sin embargo, algunas personas todavía preparan el pan en hornos de leña.

3.3.2. El Taita Carnaval y los juegos tradicionales

En la parroquia el Taita Carnaval era el personaje principal quien vestía con un poncho, un sombrero grande de lana y cargaba los polvos, la cinta de papel de colores o las serpentinas, la chicha, el trago, el pan, los cuyes y la bocina. La duración del carnaval era aproximadamente cuatro días, pero la planificación del encuentro del Taita Carnaval era una semana antes. La fiesta de carnaval en la parroquia iniciaba el domingo donde las personas salían a encontrar al Taita Carnaval en la entrada a una de las comunidades de la parroquia denominada "Zhablud".

El día lunes, las familias amigos y vecinos se invitaban de tal forma que todos tenían una casa designada para el almuerzo y la merienda. Los entrevistados cuentan que en la casa del anfitrión se recibía con chicha de jora y los mestizos horneados en el horno de leña. El almuerzo consistía en caldo de pollo, las papas con cuy, el dulce de manzana o el dulce del arroz molido y al paso de las horas se repartía el trago que se llevaba en una *shigra* (tiene forma de botella y es hecho con la piel seca del testículo del toro).

Cada uno de los días, el Taita Carnaval y otros acompañantes visitaban las casas y llegaban tocando instrumentos como la flauta, la concertina, el violín y la guitarra. El día martes se curaba el *chuchaqui* (resaca) en otra casa, por lo que los anfitriones les brindaban más chicha y el agua caliente, acompañado del mestizo

en un plato de barro. El día miércoles la gente despedía al Taita Carnaval quien

cargaba el cántaro de chicha y con el jarro de barro, el cuy en un cangador (palo

con el que se asa el cuy), una canasta de duda con alimentos y la bocina. Al final

del trayecto se compartía todo lo que llevaba el Taita Carnaval.

Actualmente los días de carnaval han ido disminuyendo y con ellos las tradiciones

del Taita Carnaval. A pesar de ello, en los días del carnaval aún se puede ver este

personaje que acompaña durante la elección de la cholita del carnaval.

Por otra parte, los huevos se utilizaban para el juego del carnaval, seguido por la

harina de trigo con los que se preparaba el pan, los polvos de colores, el achiote,

la mezcla de la manteca de chancho con el tizne de la olla, además se incluía en

el juego la sangre de la gallina y el trago. Todas las familias vecinas e invitadas a

la casa eran los protagonistas principales del juego. Si bien es cierto los juegos

tradicionales ya no son los mismos, pero podrían considerarse para los próximos

carnavales en lugar de usar productos contaminantes.

3.4. Parroquia Rivera

3.4.1. Gastronomía del carnaval

Según las entrevistas realizadas⁵ a los oriundos de la tercera edad en la parroquia

Rivera manifestaron que la gastronomía durante el carnaval sobresale a partir de

los productos agrícolas que los habitantes de la parroquia siembran en sus

propiedades principalmente maíz, papas, habas. En cuanto a las carnes se

⁵ María Lucila Zumba Rivera, (04/11/2018)

Teresa Vásquez, (04/11/2018)

Blanca Méndez, (04/11/2018)

Sonia Peñafiel, (04/11/2018)

Zoila Pesantez, (04/11/2018)

Nathaly Jackeline León Salto Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Página 47

basaban en los animales domésticos que son criados por los habitantes como cuy, gallina, y chancho.

A partir de esto, los habitantes de la parroquia elaboraban platos típicos, el principal es el mote pata que se prepara con una pierna de chancho, el mote pelado (maíz) y la semilla o pepa de zambo se obtiene una sopa espesa. Otros platos típicos son el cuy con papas, cascara de chancho, y caldo de gallina runa.

Entre los dulces destacaban el dulce de higo, dulce de manzanas, el dulce de habas y el dulce de fréjol. Estos dos últimos, son poco conocidos y tienen una similar preparación además de que en las demás parroquias no se prepara, por lo cual detallamos el proceso de preparación:

- 1. El haba se pela y se cocina,
- 2. En un cedazo el haba cocida se hace fricción con las manos hasta obtener una harina:
- 3. Esta harina obtenida se hierve con agua y con la panela hasta obtener un espesor.
- 4. Finalmente, se le sirve con pan de trigo hecho en horno de leña y quesillo.

La bebida característica es la chicha de jora que se preparaba a partir del maíz molido y se fermentaba en una tinaja. También el alcohol contrabando se bebía en las diferentes fiestas y en épocas de carnaval.

En conclusión, la gastronomía en Rivera tiene una característica especial, pues utiliza las habas y los fréjoles para preparar los dulces en el carnaval, actualmente muy pocas son las personas que siguen preparando, para ello, es necesario que estos dulces se presenten en los eventos del carnaval que se celebra en la parroquia.

3.4.2. El Taita Carnaval y los juegos tradicionales

El Taita Carnaval se vestía con poncho, sombrero de lana y pantalón de lana, acompañado de los carnavaleros quienes cargaban cuy, gallinas y la chicha, y visitaban las casas de los amigos y familiares donde les ofrecían los platos típicos mencionados anteriormente.

Según los oriundos de la parroquia decían que, si al Taita Carnaval no le ofrecían comida en alguna casa, él los maldecía diciendo que van a pasar hambre para el siguiente año, es decir que no van a tener alimentos en abundancia. Además, el Taita Carnaval tocaba instrumentos musicales como el bombo, la concertina, la guitarra, y acordeón y en el trascurso de las visitas deleitaba coplas y cantos de carnaval. En cuanto a este aspecto, muy pocas son las personas que veían al Taita Carnaval y eso se debe a que en el centro parroquial no llegaba sino más bien en los lugares alejados debido a que estos lugares están radicados por personas indígenas mientras que en el centro parroquial radican personas que son descendientes de españoles, llamados colonos.

Para el juego del carnaval anteriormente los habitantes utilizaban el agua, harina, sangre de chancho, cuyes y gallinas e inclusive con las heces de los animales, especialmente de la vaca. Adicional a ello, se usaban los huevos y la comida. Estos elementos para el juego no han cambiado mucho, aún se siguen utilizando en la parroquia, por lo que las personas entrevistadas mencionan que es más impetuoso.

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS PARROQUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES-ECUADOR, 2018-2019

Este capítulo conlleva la organización del carnaval de la Mancomunidad en los últimos años y un seguimiento del año 2019 que se llevó a cabo en la parroquia Pindilig.

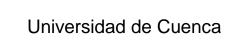
4.1. Origen del carnaval de Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

La Mancomunidad de las Parroquias Orientales fue creada en el año 2010⁶ por un abogado oriundo de la parroquia Taday, el Dr. Manuel Sucuzhañay y Luis Reyes oriundo de la parroquia Pindilig. La idea originaria era realizar la fiesta del capulí debido a que esta fruta se producía en las cuatro parroquias, sin embargo, no solo era esa, sino más frutas como la manzana, el durazno, etc. Todos estos frutos se cosechaban para la fiesta del carnaval por ende estos productos podían ser presentados a través de comparsas, danzas y stands alrededor del evento.

En el año 2012 se organiza el primer carnaval de la Mancomunidad lo cual comenzó en la parroquia Pindilig, este carnaval tuvo gran acogida y se pudo observar los productos que se cosechan en la parroquia anfitriona, y de igual forma las demás parroquias tenían stands de sus productos, esta presentación

_

⁶ Entrevista realizada a Manuel Sucuzhañay abogado creador del evento de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues (26/02/2019)



poco a poco fue decayendo debido a los distintos programas carnavalearos que se fueron creando en las demás parroquias el mismo día de la Mancomunidad.

En el año 2013 los presidentes de los GADs parroquiales de Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera firman un convenio para la creación de la Mancomunidad (ver anexo 2).

Poco a poco la finalidad del carnaval de la Mancomunidad fue cambiando y actualmente los presidentes de las juntas parroquiales tienen como objetivo fortalecer la unión y la armonía de las cuatro parroquias, y rescatar las tradiciones y las costumbres del carnaval como por ejemplo reivindicar la visita a los padrinos, mostrar las costumbres de cada lugar a través de las comparsas.

Hoy en día se observa que en cada una de las parroquias se inicia con un pregón en el que participan todas las comunidades de la parroquia anfitriona, seguido por cada una de las representaciones de los GADs (danzas, la cholita representante y las comparsas). Además de lo mencionado la característica de este carnaval es que nunca se vive en una sola parroquia y es así que cada año todos los GADs se reúnen para la organización, entonces la parroquia anfitriona recibe a las demás parroquias y a los visitantes.

Consideramos que los presidentes de los GADs parroquiales deben fortalecer este evento conjugando el objetivo de la creación de la Mancomunidad y el objetivo que tienen en la actualidad cada una de las autoridades. Recalcamos que este carnaval de la Mancomunidad es una oportunidad para promover el turismo en cada una de las parroquias.

4.2. Actores Involucrados

Los actores que se mencionan en este capítulo están relacionados con los actores que participaron en los carnavales de los últimos años en cada parroquia. Existen actores directos e indirectos, dentro de los primeros están las asociaciones e instituciones de cada una de las parroquias. A continuación, se indican los mismos:

- a) En la parroquia Luis Cordero usualmente se organizan por asociaciones así tenemos los siguientes: las Productoras Agropecuarias de Quillopungo (encargadas de la preparación de los platos típicos y en especial de la promoción del cuy), Asociaciones de agricultores San Marcos y Mujeres san marqueñas (encargados de la preparación de la chicha) y la Asociación de adultos mayores y el personal del centro de salud que participan en el pregón.
- b) En la parroquia Pindilig durante los años que se ha celebrado el carnaval de la Mancomunidad han participado algunas comunidades entre ellas están: la comunidad de San Pedro, la Junta de Aguas Pindilig centro (participan en el pregón y en el concurso de comparsas), la comunidad de Zhall (desfilan en el pregón y esta comunidad se encarga de la preparación de la chicha). Cabe mencionar que pocas veces los residentes de Pindilig en la ciudad de Cuenca han participado del pregón.
- c) En la parroquia de Taday, cuando es anfitriona participan la mayoría de las comunidades sobresaliendo en los desfiles la comunidad de Santa Teresa cuya comparsa también representa a Taday en las demás parroquias. Además de las comunidades también la Unidad Educativa Andrés Guritave participa con la danza.
- d) La parroquia Rivera las comunidades que han participado indistintamente en los desfiles y las comparsas son: Colepato, Buenos Aires y Guangras.

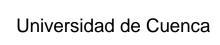
Por otra parte, los actores indirectos son instituciones que auspician el evento a nivel local y cantonal. Mencionados a continuación:

- e) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP): entidad que colabora en el carnaval con la finalidad de que los productores expendan sus productos agrícolas, sin embargo, el apoyo es mínimo con las parroquias más alejadas del centro cantonal.
- f) Ministerio de Turismo (MINTUR): promociona los eventos del carnaval en una agenda festiva mediante ruedas de prensa a nivel provincial.
- g) Ministerio de Cultura: auspiciantes de la música y las danzas, la colaboración de esta entidad depende de los gobiernos parroquiales que conforman la Mancomunidad.
- h) Unidad de turismo de la Municipalidad de Azogues: entidad auspiciante y promotora del carnaval de la Mancomunidad.

4.3. Proceso de organización del Carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

A continuación, presentamos la organización del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales desde el año 2016, en este caso, seguiremos el orden según los años de celebración. Adicional a ello, detallaremos las principales actividades que las parroquias anfitrionas realizan antes y durante el carnaval. Estos detalles nos ayudarán a distinguir que parroquia está mejor organizada.

4.3.1. Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Rivera, 2016



El Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Rivera según el presidente de la junta parroquial de Rivera⁷, la organización inicia un mes antes con el fin de realizar las debidas gestiones con las demás parroquias y con el GAD de Azogues. Además, el presidente comenta que no se ha gestionado con otras entidades públicas, no obstante, entidades como el MINTUR, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación han participado del carnaval.

Aparte de ello, el presidente invita personalmente a las comunidades que conforman la parroquia para que participen con las comparsas mostrando las tradiciones locales. En este sentido, las comunidades que han participado en el carnaval del año 2016 han sido Colepato, Guangras, Buenos Aires y el centro parroquial. Según el presidente de la junta, una de las tradiciones que se pueden apreciar son: el baile de los curiquingues de la comunidad de Colepato, grupos de danzas y la vestimenta tradicional de la comunidad de Guangras. También, en el carnaval de Rivera se ha resaltado la gastronomía con el objetivo de que los visitantes puedan degustarla.

Otro dato relevante es que el pregón empieza desde la parte alta donde se encuentra una gruta de la virgen y finalmente la concentración se hace en el mercado. A pesar de ser una parroquia ubicada a larga distancia desde la ciudad de Azogues, el carnaval de la Mancomunidad tiene acogida y esto se debe porque las comunidades alejadas muestran sus tradiciones.

⁷ Carlos Castro (23/11/2018)

Foto 1
Danzas del carnaval de la Mancomunidad en Rivera
2016



Foto por: Cortesía de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión

Foto 2
Gastronomía del carnaval de la Mancomunidad en Rivera
2016



Foto por: Cortesía de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión

4.3.2. Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Taday, 2017

Según la entrevista realizada al presidente de la Junta parroquial de Taday⁸ el carnaval de la Mancomunidad en su parroquia tiene como finalidad rescatar las costumbres ancestrales del carnaval, mediante la gastronomía y el juego. Con base a ello, la organización empieza con la elección de la cholita para esto eligen una representante de cada comunidad.

Al igual que en las demás parroquias, la fiesta empieza con un pregón donde todas las comunidades de la parroquia Taday exhiben sus productos y representaciones como danzas o comparsas al final de este pregón. Además, una de las instituciones participantes en esta parroquia anfitriona es la Unidad Educativa Andrés Guritave que siempre cierra el evento con una danza folclórica.

Lo que distingue a la parroquia son las invitaciones que se realizan en cada casa, y la degustación de platos típicos de esta época como las papas con cuy, el mote pata, el *rucugallo* (caldo de gallina criolla). Por ende, el carnaval en la parroquia Taday se caracteriza por mostrar las actividades a las que se dedican las diferentes comunidades mediante las comparsas y el pregón.

4.3.3. Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Luis Cordero, 2018

El carnaval en la parroquia Luis Cordero también incluye un cronograma de actividades a realizarse previo al día del evento, en este sentido el presidente de la Junta parroquial⁹ de Luis Cordero, menciona que en la parroquia este evento conlleva una previa organización y esto consiste en:

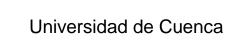
15: (40/44/004

⁹ Manuel Rojas (16/11/2018)

⁸ Carlos Rivera (22/11/2018)

TOC 1916. COMPRESSIONS

- Invitar a los entes públicos involucrados, las instituciones educativas y comunidades.
- 2. Reunirse con los líderes de las comunidades para preparar la organización de las comparsas y la donación de los ingredientes para las comidas típicas. En cuanto a la primera siempre la comparsa representante rescata las tradiciones del Taita Carnaval y la vestimenta de la mujer san marqueña, quien viste una pollera con el bolsicón corto y el sombrero con un cintillo negro. También, el arado es un instrumento de trabajo vital para la población, por lo que esto es representado en las comparsas. En la comida, las personas de las comunidades preparan una gran cantidad para brindar a los visitantes. El principal plato típico es el mote pata el cual aún mantiene la receta ancestral con el uso de la pepa de zambo seguido por la chicha como la bebida primordial y el trago. Esto tiene la finalidad de recordar la época de compadrazgos donde las familias visitaban las casas de sus vecinos y les invitaban a disfrutar de la abundancia de comida.
- 3. Se coordina con los entes públicos involucrados:
 - a) MAGAP: Al ser el encargado del asesoramiento de la producción en la parroquia, los técnicos de esta institución colaboran organizando a las asociaciones de la parroquia como la asociación de productoras agropecuarias de Quillopungo y la Asociación de mujeres san marqueñas para la preparación de grandes cantidades de chicha de jora. Además de lo mencionado esta entidad colabora con los vehículos para el desfile y como jurado en los diferentes concursos.
 - b) Ministerio de Turismo y la Unidad de Turismo de la Municipalidad de Azogues: Promociona el evento mediante los afiches y pagina web.



- c) Ministerio de Cultura: Corrobora siempre con música y la participación de danzas que representen las tradiciones del lugar en el que se lleva a cabo el carnaval.
- 4. El asesoramiento de la cholita san marqueña para la representación de la parroquia en la elección de la cholita del carnaval de la Mancomunidad.

El carnaval de la Mancomunidad es una festividad propicia para promocionar otras festividades que se dan en la parroquia como la fiesta de la cosecha, la fiesta del cuy, y el festival del capulí. El carnaval de la Mancomunidad en esta parroquia tiene mayor número de visitantes y esto se debe a la cercanía de la cabecera cantonal.

En la parroquia Luis Cordero el carnaval de la Mancomunidad tiene más coordinación debido al mayor apoyo que recibe de las entidades públicas mencionadas. Sin duda, la parroquia como anfitriona se resalta por la gastronomía como el mote pata y la chicha de jora, sumado a ello la representación de la cosecha y las migas reflejadas en las comparsas.

Foto 3
Asociación de adultos mayores de Luis Cordero
2018



Foto por: Cortesía del GAD parroquial de Luis Cordero

Foto 4
Carro alegórico en el pregón de la parroquia Luis Cordero
2018



Foto por: Cortesía GAD parroquial de Luis Cordero

Foto 5
Repartición de la chicha de jora a todos los asistentes
2018



Foto por: Cortesía GAD parroquial de Luis Cordero

4.3.4. Carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Pindilig, 2019

El carnaval de la Mancomunidad se llevó a cabo en la parroquia anfitriona de Pindilig, el día domingo 03 de marzo de 2019, inició con el pregón desde la comunidad Sarancay donde se encontraban reunidas las cuatro parroquias que conforman la Mancomunidad cada una con su respectiva participante a cholita de carnaval, su comparsa y carro alegórico. Durante el recorrido se destacó las danzas folclóricas, las coplas y la música.

El pregón llega hasta el centro parroquial donde se encuentra un escenario al frente de la cancha, alrededor de ésta, los invitados se van ubicando en las gradas y se realiza una misa campal esto se debe a la relación que tiene la religión católica con el carnaval, ya que al terminar los días de carnaval inicia la cuaresma.

Foto 6
Pregón del carnaval de la Mancomunidad en Pindilig
2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Luego se continúa con el programa de carnaval organizado por la parroquia anfitriona y como primer punto se tiene la elección de la cholita de carnaval. Aquí cada participante de las parroquias realiza una presentación con su vestimenta típica, aunque son similares entre sí, como el sombrero de paja toquilla, blusa, chale, pollera de bayetas y zapatillas de cuero o pies desnudos y con su respectiva comparsa. Finalmente, para elegir a la ganadora se presenta de manera formal con blusa bordada, pollera de gamusa, chale y tacones y posteriormente se realiza una pregunta a cada participante y así el jurado elige a la mejor representante. Este año la ganadora fue de la parroquia Luis Cordero.

Foto 7
Candidatas a cholita del carnaval
Mancomunidad en Pindilig
2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Foto 8
Cholita representante de Luis Cordero ganadora de cholita de carnaval 2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Luego en el programa se realiza la participación de comparsas de las parroquias e incluso algunas comunidades. Las comparsas en sus presentaciones destacan el carnaval de sus antepasados como es el personaje principal el Taita Carnaval

acompañado de sus compadres, quienes visitan de casa en casa en los días de carnaval y así van cantando sus coplas populares en idioma quichua y castellano, conjuntamente acompañados de músicos. Por otra parte, la gastronomía se destaca con el pan de trigo en hornos de leña, dulces: manzana, higo, y durazno, cuy con papas, mote pata, chicha de jora, hornado, etc. En la comparsa de la comunidad de San Pedro se apreció un caballo cargado con frutas como: manzanas, duraznos, higos; además de cántaros con chicha de jora, canastos con maíz, trigo, pan, chancho hornado y alcohol. Al finalizar el concurso de comparsas se termina con el baile popular.

Foto 9
Comparsas de la comunidad de San Pedro de Pindilig
2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Foto 10
Comparsa de la comunidad del centro parroquial Pindilig
2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El juego de carnaval es un símbolo de diversión para los niños, jóvenes y adultos, sin embargo, algunas personas no les agrada el juego de carnaval debido a que es una actividad donde se deben mojar indispensablemente con agua. Actualmente, el carnaval se juega con harinas de colores, y espuma de carnaval. Los pobladores locales acostumbran a jugar el carnaval con todas las personas que se encuentran en el evento sean familiares, amigos o extraños, además los turistas deben ser parte de la celebración ya sea jugando o participando en el evento. Adicional a ello, el carnaval al ser una festividad popular siempre hay bebidas alcohólicas llamadas también trago o aguardiente, pero en la Mancomunidad no es un aspecto primordial. La bebida tradicional es la chicha de jora que es repartida durante la celebración a todos los presentes.

Los turistas que asisten a la celebración del carnaval tienen la motivación de visitar a sus familiares y amigos, por lo tanto, ellos practican el turismo nostálgico que constituye la afluencia de migrantes que retornan periódicamente de sus localidades de residencia a su comunidad de origen por periodos cortos (Reyes Morales, Mata Sánchez, Gijón-Cruz y López Plata, 2009, p. 71). Entonces, los



turistas que participan de este evento tienen la necesidad de visitar su lugar de nacimiento durante los días de carnaval y de esta manera recordar su cultura y las tradiciones de su parroquia.

Por otro lado, el carnaval de la Mancomunidad muestra la colaboración, unión, y cooperación de las parroquias para realizar este evento y así las parroquias orientales sean conocidas por la población local e incluso turistas.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS PARROQUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES-ECUADOR 2018-2019

En este capítulo analizaremos los elementos que conforman la oferta turística de cada una de las parroquias que forman parte de la presente investigación, para ello consideramos necesario definir el concepto de oferta turística, siendo esta el conjunto de "bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes" (Secretaría de Turismo de México, s.f.). Es decir, los servicios o bienes que son netamente turísticos y los que sirven para el desarrollo del turismo, siendo estos los que contribuyen para que los visitantes satisfagan sus necesidades.

5.1. Infraestructura de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

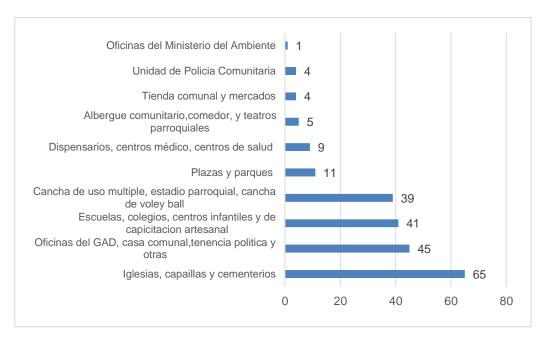
Se entiende por infraestructura turística a "las obras básicas, generalmente de acción estatal" (Secretaría de Turismo de México, s.f.). Por ende, los bienes y servicios que abastecen las necesidades de la población local también contribuyen al desarrollo turístico.

Para el análisis infraestructura turística se aplicó un análisis cuantitativo tomando en cuenta el equipamiento, la conectividad, el transporte público y la vialidad en la Mancomunidad. Para ello, se utilizó el PDOT, datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de cada una de las parroquias y la respectiva investigación *in situ*.

5.1.1. Servicios de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

En el análisis de los servicios consideramos los equipamientos de uso público y comunal dividiéndolos en: salud, educación, religioso, gubernamental, social, seguridad, ambiental, deportivo, recreativo y comercio. Todo ello se puede ver con mayor detalle en los anexos 3-7.

Gráfico 1 Servicios Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues 2018



Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) e INEC

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

La Mancomunidad cuenta con una amplia cantidad de servicios los cuales se encuentran en un estado bueno según la visita *in situ*. Adicional a estos servicios

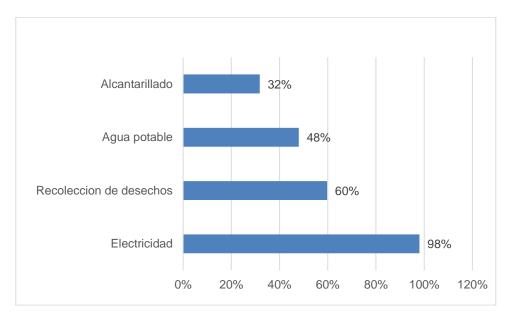
se constató la creación de un mercado y una sala de exposiciones de los vestigios arqueológicos de Zhin en el atrio de la iglesia de la parroquia Taday, la construcción de grutas religiosas y espacios deportivos en la parroquia Pindilig. En la parroquia Rivera se ha remodelado los espacios gubernamentales del centro parroquial y finalmente en la parroquia Luis Cordero se ha realizado el mantenimiento de los servicios.

Todos los servicios mencionados en el gráfico contribuyen a tener una oferta completa para la celebración del carnaval de la Mancomunidad es así que los espacios religiosos favorecen a las visitas adicionales que pueden hacer los visitantes, los espacios gubernamentales corroboran en las asambleas y reuniones que se realiza para la organización del carnaval, los espacios de educación son el pilar fundamental en el que radica el nivel de educación de la población; los espacios deportivos y recreativos permiten el juego del carnaval al aire libre. En cuanto a los servicios de salud estos hay en menor cantidad, sin embargo, son suficientes para abastecer a la población. Cabe mencionar que no existe un servicio de ambulancia en las parroquias lo cual dificulta atender cualquier situación de emergencia. Finalmente, los lugares dedicados a los aspectos social, ambiental y de comercio son pocos, por lo que sería necesario crear más espacios de esta índole pues para el carnaval de la Mancomunidad son necesarios espacios de ventas para incentivar el comercio en la población, así como servicios ambientales con el fin de disminuir la contaminación ambiental en esta celebración.

5.1.2. Servicios básicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

En este aspecto se tomó en cuenta la cobertura en general de los servicios básicos que tiene la Mancomunidad, como es la electricidad, el agua potable el alcantarillado y la recolección de desechos. Más detalle ver anexo 8

Gráfico 2
Cobertura de servicios básicos
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2018



Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) e INEC

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

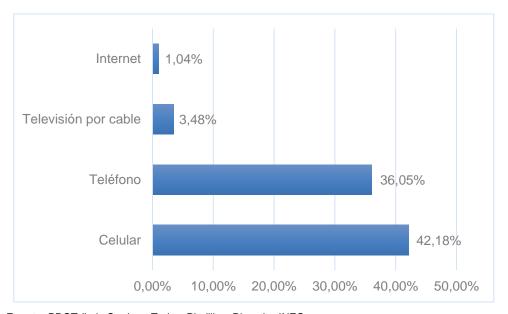
El gráfico anterior muestra que, en promedio, los servicios básicos abastecen a la Mancomunidad siendo los centros parroquiales los cuales tienen mayor cobertura que las comunidades aledañas. De acuerdo a la investigación realizada mediante entrevistas y visitas se ha comprobado que últimamente en Luis Cordero se ha construido una planta de tratamiento de aguas negras, cambios de tuberías e

incluso se ha realizado el proyecto de agua potabilizada para algunas comunidades. De igual manera en la parroquia Pindilig, Taday y Rivera se ha ampliado la cobertura de agua potable y el alcantarillado, en Rivera se ha completado la cobertura de electricidad lo cual favorece a obtener un 100% de energía eléctrica en toda la Mancomunidad. Por otra parte, la cobertura de la recolección de los desechos sólidos es baja, pues se pudo constatar que las personas aún utilizan otros medios para eliminar los desechos.

5.1.3. Conectividad de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

Este aspecto hace referencia a los medios de comunicación en la Mancomunidad como son el teléfono convencional, el celular, el internet y el Tv por cable. Para más detalle ver anexo 9.

Gráfico 3
Conectividad
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2018



Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) e INEC

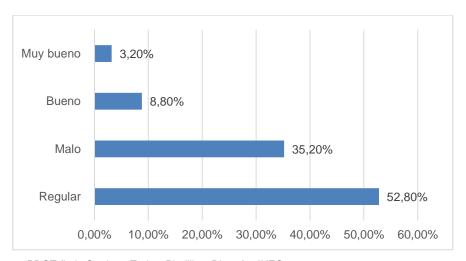
Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Según el grafico, la conectividad que tiene la Mancomunidad es baja, no obstante, la mayor cobertura del celular está en la parroquia Luis Cordero, pues se constató que en las demás parroquias es nulo este medio de comunicación, además de que el mayor número de personas utiliza el teléfono convencional para la comunicación. Adicional a ello, se pudo observar que las familias actualmente están colocando en sus casas los servicios de internet y de Tv por cable. Todo lo último contribuye a mejorar la calidad de vida de los pobladores, por ende, de los visitantes.

5.1.4. Vialidad de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

Para este aspecto se ha tomado en cuenta el estado en el que se encuentran las vías de cada parroquia, calificando como muy bueno las vías asfaltadas, con drenaje y no requieren mantenimiento; bueno, a las vías que están asfaltadas, pero requieren mantenimiento; regular las vías lastradas que necesitan mantenimiento y finalmente las vías en estado malo que requieren mantenimiento urgente por las falencias que poseen. Todas las vías de cada una de las parroquias se encuentran en los anexos 10-14.

Gráfico 4
Estado de las vías
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2018



Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) e INEC

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

En la visita a las parroquias, se constató que la vía principal (Azogues-Matrama) y la de mayor extensión está en buen estado, siendo esta la que conecta a todas las Universidad de Cuenca

parroquias. No obstante, el gráfico muestra la viabilidad de la Mancomunidad que la mayoría se encuentra en estado regular y malo lo cual significa que las vías que conectan a las comunidades están desatendidas. Actualmente, se han realizado aperturas de vías para las comunidades más alejadas.

El carnaval de la Mancomunidad requiere que el estado de las vías se encuentre en buenas condiciones para facilitar el ingreso al centro parroquial, así como os lugares turísticos que posee cada parroquia.

5.1.5. Transporte de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

En este aspecto se tomará en cuenta el número de unidades, los días, los horarios y el recorrido de las principales cooperativas de transportes que existen o que transitan por las parroquias que conforman la Mancomunidad.

Tabla 1 Transporte Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues 2018

| | | 2018 | | | |
|---------------------------|-------------------|--|--|--|--|
| | N° DE UNIDADES | DIAS | HORARIOS | RECORRIDO | |
| | 7 | Lunes a viernes | 6:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 7:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 8:00 | . | |
| | | Lunes a viernes | 9:00 | Azogues –Taday- Pindilig | |
| | | Lunes a viernes | 13:00 | i i iiuiig | |
| | | Lunes a viernes | 15:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 17:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 11:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 13:00 | | |
| | | | | Pindilig- Taday-Azogue | |
| | | Lunes a viernes | 15:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 17:00 | | |
| | | Sábados | 5:00 | | |
| | | Sábados | 6:00 | | |
| | | Sábados | 7:00 | Azogues – Taday- Pindilig | |
| | | Sábados | 8:00 | Finding | |
| | | Sábados | 9:00 | | |
| | | Sábados | 13:00 | | |
| TRANSPORTE | | Sábados | 11:00 | | |
| PINDILIG | | Sábados | 12:00 | | |
| ·—· - | | Sábados | 12:30 | | |
| | | Sábados | 13:00 | | |
| | | Sábados | 14:00 | | |
| | | Sábados | 15:00 | Pindilig-Taday-Azogue | |
| | | Sábados | | J,guo. | |
| | | Sábados Sábados | 16:00 | | |
| | | | 17:00 | | |
| | | Sábados | 18:00 | | |
| | | Sábados | 18:30 | | |
| | | Sábados | 18:30 | | |
| | | Domingos | 7:00 | | |
| | | Domingos | 9:00 | Azogues –Taday- | |
| | | Domingos | 13:00 | Pindilig | |
| | | Domingos | 18:00 | | |
| | | Domingos | 10:30 | | |
| | | Domingos | 13:00 | | |
| | | Domingos | 15:00 | Pindilig-Taday-Azogues | |
| | | Domingos | 17:00 | | |
| | 18 | Lunes a sábado | 14:00 | Cuenca-Taday-Luis | |
| | | | 1 1.00 | cordero -Guaraynag | |
| TRANSPORTE | | Martes y jueves | 5:00 | - | |
| ALPES ORIENTALES | | Miércoles- | 4:30 | Guaraynag-Taday-Luis Cordero-Cuenca | |
| | | viernes-sábado | 15:00 | 32.23.0 2401104 | |
| | | Domingos Lunes a viernes | 15:00 6:30 | | |
| | | | | Rivera-Pindilig-Taday- | |
| | | Lunes a viernes | 10:00 | Azogues | |
| | | Lunes a viernes | 13:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 14:00 | | |
| | | Lunes a viernes | 14:00 | Azogues-Taday-Pindilig | |
| | | Lunes a viernes | 16:00 | Rivera | |
| | | Sábados | 6:00 | Rivera-Pindilig-Taday- | |
| TDANODOST | | Sábados | 7:00 | Azogues | |
| TRANSPORTE ROJAS BAYAS | | Sábados | 13:30 | | |
| KOJAS BAYAS | | Sábados | 15:00 | Azogues-Taday-Pindilig | |
| | | H | 16:20 | Rivera | |
| | | Sábados | 10.20 | ĺ | |
| | | | 10:00 | | |
| | | Domingos | 10:00 | Rivera-Pindilig-Taday- | |
| | | Domingos Domingos | 10:00 13:30 | Rivera-Pindilig-Taday- Azogues | |
| | | Domingos Domingos Domingos | 10:00 13:30 16:00 | Azogues | |
| | | Domingos Domingos Domingos Domingos | 10:00 13:30 16:00 7:00 | Azogues Azogues-Taday-Pindilig | |
| | | Domingos Domingos Domingos Domingos Domingos | 10:00 13:30 16:00 7:00 14:00 | Azogues | |
| | 15 | Domingos Domingos Domingos Domingos | 10:00 13:30 16:00 7:00 | Azogues Azogues-Taday-Pindiliç | |

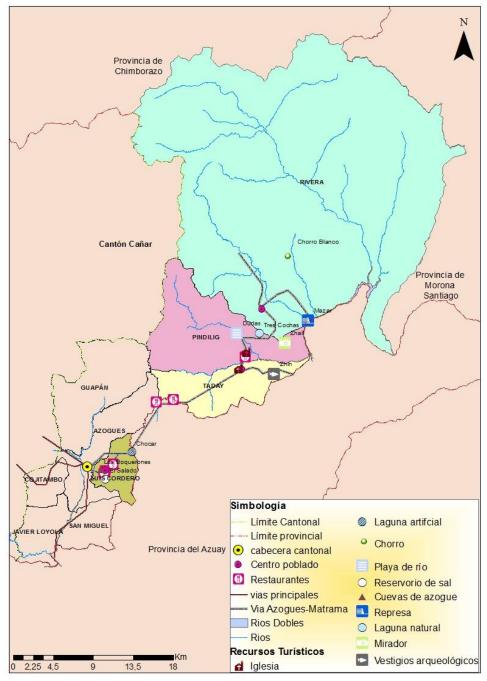
Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) e INEC
Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

La cooperativa de transporte Pindilig tiene pocas unidades que brindan un buen servicio de calidad, no obstante, en algunas unidades la limpieza es deficiente y los asientos son incómodos. Así mismo el Transporte Rojas Bayas y la cooperativa San Marcos son unidades que requieren más limpieza y mantenimiento. Al contrario de los demás, la cooperativa Alpes Orientales cuenta con buses limpios y cómodos. Los recorridos mencionados en la tabla llegan y salen del centro parroquial, por ende, el costo del pasaje varía de acuerdo al lugar (ver anexo 15). Por otra parte, las parroquias Rivera y Pindilig no cuentan con un servicio de transporte de camionetas, mientras que en Luis Cordero existe la cooperativa Manuel A. Piña y actualmente en la parroquia Taday se está creando una cooperativa de Taxis.

5.2. Planta turística de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

Entendemos por planta turística al "sector privado que se encarga de la prestación de servicios turísticos" (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2007, p. 52). Por lo tanto, la planta turística es la encargada de ofrecer servicios necesarios para el turista como alojamiento, restauración, agencias de viajes y transporte turístico.





Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

5.2.1. Establecimientos de alimentos y bebidas de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

Para el análisis de la restauración se empleó una ficha de información básica (ver anexo 16). A continuación, se presenta una tabla con los aspectos evaluados:

Tabla 2
Establecimientos de alimentos y bebidas
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2018

| N° | Nombre | Rango de | Capacidad | Tipo de |
|----|-------------------------|-----------------|--------------|----------|
| | | precios | | comida |
| 1 | Tío Wacho | \$2,00-\$5,00 | 16 personas | Nacional |
| 2 | La cabaña del sabor | \$3,00-\$10,00 | 20 personas | Local |
| 3 | La cocina de Lulu | \$2,00-\$5,00 | 28 personas | Nacional |
| 4 | La Sazón de la abuela | \$2,00-\$20,00 | 72 personas | Nacional |
| 5 | El viejo Frank | \$3,00-\$15,00 | 32 personas | Nacional |
| 6 | Huayracajas | \$3,00-\$6,00 | 100 personas | Nacional |
| 7 | Jesús del Gran Poder | \$2,00-\$5,00 | 15 personas | Nacional |
| 8 | Huasipungo | \$2,00- \$15,00 | 14 personas | Nacional |

Fuente: Ficha de evaluación de los establecimientos de la Mancomunidad **Elaborado por:** Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Los establecimientos tomados en cuenta son los que se encuentran regulados, sin embargo, existen otros pequeños establecimientos que expenden un solo tipo de comida: el sancocho. Cabe mencionar que en la parroquia Rivera existe una deficiencia de este servicio, pero existe un espacio informal de comidas que



expende encebollados y ceviches los días viernes y domingos, el cual no se considera dentro de la categoría de restaurantes.

5.3. Análisis de los recursos turísticos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

En primer lugar, definiremos el concepto de recurso turístico, entendemos por el mismo "un elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo" (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017, p. 5). Por ello, los recursos son elementos que posean un adecuado espacio para la visita.

Los lugares que se presentarán a continuación son recursos turísticos que posee la Mancomunidad y que por ende pueden ser visitados en el día del carnaval.

5.3.1. Laguna de Chocar

Foto 11 Laguna de Chocar 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Universidad de Cuenca

Ubicada en la parroquia Luis Cordero a 3 km (7 minutos en vehículo) del centro parroquial, en la vía Matrama- Mazar, este recurso es una laguna artificial construida aproximadamente en el año 1995, el nombre de la laguna se debe a la cantidad de plantas llamadas *chocar*. La laguna almacena agua para el regadío de los potreros y cultivos agrícolas a través del sistema de riego de la parroquia. Esta agua proviene del cerro Pilzhún, del cual nacen algunas fuentes de agua que benefician a las parroquias del presente objeto de estudio. Alrededor de la laguna se puede observar pasto, el paisaje parroquial y especies de aves como: tórtolas (*Streptopelia turtur*) y mirlos (*Turdus merula*) (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p. 154). Por ende, el agua que se encuentra almacenada es de buena calidad pues del cerro Pilzhún salen algunas fuentes hídricas aptas para las truchas (*Oncorhynchus mykiss*) y las carpas (*Cyprinus carpio*). En la laguna no se realizan actividades turísticas, pero las personas oriundas que visitan realizan picnic alrededor de la misma.

Para acceder al lugar se puede ingresar caminando o en vehículo, pues el camino se encuentra lastrado. En la entrada de la laguna no existe un letrero, no obstante, hay un tótem en el parque del centro parroquial.

Las actividades que se podría realizar en la laguna son: paseo en canoa de pedales que puede ser realizada por personas mayores a cinco años, debido a que se necesita actividad física para pedalear las canoas; camping, para esta actividad es necesario el uso de las tiendas de campaña para pernoctar en terrenos delimitados para el descanso al aire libre (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016, p. 9). Los alrededores de la laguna pueden ser utilizados para este fin.

5.3.2. Boquerones

Foto 12 Boquerones 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Ubicado en la parroquia Luis Cordero en el cerro Huazhun a 3 km (7 minutos en vehículo) del centro parroquial. Los denominados Boquerones¹⁰ son nueve cuevas que fueron excavadas por un grupo de trabajadores enviados por Gil Ramírez Dávalos en 1558 para extraer el mercurio o azogue, metal que da origen al nombre de la capital de la provincia de Cañar, cantón Azogues, al que pertenecen las parroquias objeto de este estudio. Estas minas fueron las primeras en ser descubiertas y por ello Gil Ramírez Dávalos la llamo "la descubridora", este acontecimiento mejoró la obtención del oro (Parra, Cárdenas y Toledo, 2017, p.111). Pues el azogue era utilizado para separar el oro de las rocas de una manera más rápida¹¹, el mismo que era trasladado a España.

¹⁰ Según el Diccionario de la Real Academia Española, Boquerones en este contexto significa una abertura grande.

¹¹ "La piedra o roca se machacaban en grandes molinos movidos por el agua y el material resultante se mezclaba con el azogue que se pegaba al metal" (Parra, Cárdenas y Toledo, 2015)

En resumen, la minería en la parroquia, según investigaciones el azogue en las culturas prehispánicas tenía varios usos, entre ellos que este mineral era conocido como cinabrio y era utilizado para la decoración de las máscaras por el pigmento rojizo y en los rituales, además estas culturas utilizaban el cinabrio con fines guerreros pues se pintaban la cara para crear una presencia atemorizante frente a sus contrincantes. Debido a que este mineral tiene cualidades toxicas, se concluyó que el azogue debió haber tenido una transformación a pasta mezclando este elemento con goma orgánica, ligeramente calentada y aplicada a la hoja metálica para pintar las máscaras, por otro lado, la pintura en los rostros debió haber sido de otro material (Parra, Cárdenas y Toledo, 2017, pp. 102-103). Por lo tanto, el uso del azogue viene desde las culturas prehispánicas quienes extraían este metal con fines diferentes a los que tenían los españoles.

En la época colonial, Octavio Puche Riart en 1553 inventa el "del Patio" un proceso que consiste en adicionar agua y sal a los minerales del metal molido, para conseguir la mezcla de plata azogue a través de la trilla lo cual se hizo primero a pie y luego con caballería. En la parroquia Luis Cordero los mineros aplicaron este método y cabe adicionar que los minerales de metal molido se trituraban en los molinos de agua que se ubicaban a las faldas del cerro Guazhun y en el Salado (Parra, Cárdenas y Toledo, 2017, p.144). De esta forma, el método usado favoreció la obtención del mercurio o azogue lo cual beneficio a la riqueza española. En el año 1624 las minas de San Marcos dejaron de funcionar debido a que Gil Ramírez Dávalos no pagó los diezmos, este acontecimiento decayó a las demás minas del Ecuador.

Con el tiempo, estas cuevas fueron abandonadas, suceso que permitió el hábitat de los murciélagos y el escondite para los *llazhacos* (leprosos). Según moradores estas personas mataban a la gente y se tomaban su sangre para su



supervivencia. También en los Boquerones existen algunas historias, pero la más llamativa es acerca de un gringo alemán que extraía el azogue posterior a la primera extracción. La historia cuenta que Antonio Macera dueño de esas tierras construyó una casa cerca de los boquerones con el objetivo de brindarle alimentación al gringo (Parra, Cárdenas y Toledo, 2017, p. 177). Por ende, los boquerones guardan una memoria que merece ser contada, ya que las personas que viven en el trayecto para llegar a este lugar no conocen su historia.

Durante la visita *in situ* se observa que las cuevas son escasamente utilizadas para el turismo esto debido a la nula infraestructura, además se observa restos de fogatas dentro de las mismas. En cuanto a la accesibilidad, la entrada es un camino lastrado que permite el ingreso de vehículos, además un rótulo indica la dirección, sin embargo, en las cuevas el ingreso es difícil debido a la falta de senderos.

Boquerones podrían convertirse en un patrimonio minero aparte de ser un recurso turístico debido a la historia que guarda en sus cuevas. Por ello consideramos que se pueden implementar actividades turísticas como, una caminata que es una actividad que requiere visitar una zona determinada, utilizando un sendero de condiciones geográficas variadas, no se necesita pernoctar y que no requieran el uso de técnicas y equipo especializado de montañismo (Ministerio de Turismo del Ecuador, s.f., p. 2). El recorrido tiene una dificultad media, por el momento debido a la falta de senderos. Por otra parte, en Boquerones se podría implementar una galería fotográfica de su historia en el trayecto de las cuevas y complementarlo con rutas turísticas teatralizadas las cuales recrearían la historia de las minas e inclusive sus leyendas.

5.3.3. El Salado





Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El Salado está localizado a 4 km (10 minutos a pie) del centro parroquial de Luis Cordero, caracterizado por tener agua salada que brota desde las rocas, este mineral era extraído de este lugar por los pobladores en años anteriores. Además, el Salado era considerado una mina, pues durante siglos los oriundos de la parroquia extraían la sal para el alimento al ganado y para curtir la carne del mismo¹², con base a ello Gallegos menciona que "la región de Azogues tenía abundante sal pero proveniente de salitrales, por ende poco apetecida por la población que, en la colonia temprana, prefería más bien abastecerse de la sal marina llegada a Cuenca" (Salazar, s.f., p. 8). Esto permite afirmar que el Salado es un salitre cuya sal no es apta para el consumo humano. Por otra parte, la sal del Salado era mezclada con agua y los materiales de la mina para la obtención

¹²Colocar la sal en la carne era una técnica que usaban los indígenas para conservar la carne.



del azogue, muestra de aquello es los molinos de agua ubicados en las faldas del cerro el Salado (Parra, Cárdenas y Toledo, 2015, p. 145). Por ende, el Salado tiene una conexión cercana con las minas de los Boquerones.

Este sitio a la hora de realizar la presente investigación no se encuentra conservado, pues el camino de ingreso al lugar está cubierto con vegetación. Un rótulo en la entrada (a 2,5 km) del sitio indica su ubicación y pictogramas con las actividades que se pueden practicar.

Entre las actividades que los visitantes pueden realizar es la escalada lo cual es una técnica que forma parte del andinismo pues consiste en la "ascensión y descenso de montañas; paredes de roca, nieve, hielo o mixtas; cascadas de hielo; glaciares; terrenos nevados; terrenos mixtos y similares de una escala de dificultad mayores" (Ministerio de turismo del Ecuador, s.f., p. 2). En el caso del salado se puede realizar esta actividad en las paredes rocosas de sal. Además de ello, consideramos que este lugar podría formar parte de una ruta del patrimonio alimentario, ya que como se mencionaba la sal era considerada por los indígenas un elemento importante en los alimentos.

5.3.4. Vestigios arqueológicos de Zhin

Foto 14 Vestigios arqueológicos de Zhin 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Ubicado a 5 km (en vehículo) del centro parroquial de Taday en el cerro Huiñahuarte. En este lugar se estableció la población aborigen cañarí y posteriormente la población inca, se dice que pudo ser un lugar de habitación de los caciques y espacios ceremoniales. En resumen, es una plataforma de 70 m2 que se encuentra sostenida por un muro, además se encuentran unos cinco terrados o terrazas formadas por muros de piedras de hasta 90 cm de largo incrustadas en la tierra como granos de maíz en la mazorca. A pocos metros se encuentra las habitaciones de los caciques que son dos plataformas sostenidas por piedras y a unos pocos metros existe una fuente de agua cristalina y un arroyo que corre a poca distancia (Paida Toalongo, 1991, p. 79). Se puede afirmar que los caciques se ubicaban en lugares en donde los arroyos de agua estuvieran cerca, pues sabemos que para los incas el agua representa purificación. Además,



las habitaciones que se indica fueron destruidas con el tiempo quedando solo restos de pequeños muros.

Hoy en día las ruinas se encuentran libres de vegetación, cuya limpieza se ha realizado con las comunidades cercanas. Para acceder al sitio es necesario llegar a la comunidad de Biolán, desde donde se puede observar un letrero que indica la dirección. El camino es lastrado lo cual permite el ingreso de vehículos. Cabe mencionar que la señalización del sitio es deficiente por lo que se debería implementar más rótulos de ubicación en el trayecto para que los visitantes se puedan guiar por sí mismos.

Las actividades que se pueden realizar en este sitio son campamentos, fotografías, visitas guiadas, caminatas, y se puede implementar un mirador desde el cerro Huiñahuarte desde donde se puede observar las comunidades más cercanas y la represa Mazar.

5.3.5. Iglesia patrimonial de Taday

Foto 15 Iglesia de Taday 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

La iglesia se encuentra en el centro parroquial, se caracteriza por ser la más antigua con 461 años de construcción. La primera iglesia fue construida de bajareque con cubierta de paja posteriormente se da una reconstrucción en 1940 y se encontró en el altar mayor restos de esqueletos humanos, se dice que son de caciques y miembros del Cabildo de la época colonial que fueron sepultados en este lugar (Paida Toalongo, 1991, pp. 126-127). Esto nos lleva a afirmar que esta iglesia tenia criptas que son espacios subterráneos en las cuales se enterraban a

las personas más importantes de la época, ya que ellos tenían la creencia de que al ser sepultados en el altar tendrían un lugar en el cielo.

Además, en el interior de la iglesia existen cuadros en las paredes laterales que están pintados con lienzo. Recientemente se remodelo el atrio de la iglesia y se construyó un museo en el que se guardan piezas arqueológicas extraídas de los vestigios arqueológicos de Zhin.

Las actividades que se pueden implementar en la iglesia son recorridos guiados, fotografía, relato de tradiciones y costumbres y representaciones folclóricas. Es necesario mencionar que en la iglesia se venera al patrono San Andrés, cuya celebración es el 30 de noviembre y atrae a cientos de personas en peregrinaciones de las ciudades y comunidades cercanas por lo cual consideramos que esta festividad tiene un potencial para el turismo religioso.

5.3.6. Lagunas de Tres Cochas

Foto 16 Lagunas de Tres Cochas 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Foto 17 Lagunas de Tres Cochas 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Está ubicada a 9 km (20 minutos en vehículo) del centro parroquial de Pindilig por la vía antigua a Rivera, este sitio se caracteriza por la flora nativa y conservada que se observa alrededor de las tres lagunas naturales. El cerro Yanguan en donde se encuentran estas lagunas fue considerado como un mirador para el Dr. Teodoro Wolf durante su investigación de la geografía del Ecuador, ya que Yanguan corona el ramal entre los ríos Dudas y Mazar, entre los pueblos de Pindilig y Zhoray y por ende este cerro fue utilizado para el trazo del mapa de la Cordillera Oriental. Además, al este del mirador el Dr. pudo distinguir el majestuoso río Paute (Wolf, 1892, p. 51). El cerro por ende se encuentra en una altura considerable, añadiendo un dato que desde este lugar existe señal de celular.

En la visita *in situ* durante este trabajo de investigación, se pudo observar que en la vía principal existe un rótulo que indica la entrada al sitio. El camino es de lastre y permite el ingreso de vehículos hasta la capilla de Yanguan. Desde ahí se puede continuar caminando por unos 10 minutos por un camino de tierra, el cual en la



actualidad está lleno de vegetación y el acceso es dificultoso por la falta de senderos.

Este sitio puede ser considerado un mirador turístico implementando la infraestructura necesaria. Según estudios del PDOT de Pindilig las lagunas de Tres Cochas es apta para la crianza de carpas, por ende, si las autoridades ejecutan esta actividad, Tres Cochas puede ser considerado un lugar con posibilidades turísticas para la pesca deportiva y el campamento debido al terreno regular que posee a sus alrededores. Otra actividad que se puede implementar para acceder al lugar es la cabalgata siendo esta una modalidad turística de aventura en la que se utiliza caballos para acceder a zonas rústicas por medio de rutas (Ministerio de Turismo del Ecuador, s.f., p. 2). Esta actividad tendría un grado de dificultad medio debido a que en el trayecto suelen pasar vehículos pequeños.

5.3.7. Iglesia de Pindilig

Foto 18 Iglesia de Pindilig 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

La Iglesia de Pindilig se encuentra ubicada en el centro parroquial. La primera iglesia de Pindilig fue construida en el año 1557 y estaba ubicada a unos metros de la iglesia actual (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig y el Consorcio Argudo & Calle, 2015, p.164). Esta última se construyó debido a unas creencias religiosas, y es que donde la iglesia actual está ubicada existía una ciénaga, en el cual San Juan Bautista apareció, este acontecimiento dió lugar a que los pobladores advoquen a San Juan Bautista como patrono de la parroquia celebrando su festividad en su honor el 24 de junio de cada año. La historia también cuenta que la parroquia vecina intentaba robar al santo, sin duda el



siempre regresaba al lugar donde apareció. La iglesia fue construida con madera traída desde la comunidad de Dudas en 1943 a través de las mingas, ésta tiene dos naves laterales y una central con arcos de medio punto y sus 10 vitrales que rodean las paredes de la iglesia, además de ello, existen esculturas que decoran la iglesia interior como son la Santísima Trinidad, el Purgatorio, la Virgen Dolorosa y San Juan Bautista, todo ellos son expuestos en Semana Santa (Austral Tv, 2019). Estos datos son de utilidad para el día del carnaval, recordando que en tiempos atrás los pobladores de la parroquia celebraban misas en honor a santos el domingo de carnaval.

Actualmente, la iglesia se encuentra en un estado conservado. Las actividades turísticas que se pueden realizar son: fotografías y narración de la historia de construcción y creencias.

5.3.8. Playa de Dudas

Foto 19 Playa de Dudas 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

La playa de Dudas está ubicada a 2 km (5 minutos en vehículo) del centro parroquial. Estas playas se caracterizan por su espacio natural alrededor del río lo cual permite realizar diferentes actividades como campamentos, pesca, picnic. Cabe mencionar que en el día del carnaval estas playas son unas de las más visitadas por los propios pobladores. El acceso al lugar es fácil pues existe señalización cerca del lugar y la vía de llegada es de segundo orden.

5.3.9. Cestería de duda

Foto 20 Tejedora de duda 2015

Foto 21 Tejido de duda 2015





Fuente: Pagina web GAD parroquial de Pindilig

La cestería de la duda era realizada por los habitantes de la parroquia como una actividad primaria, sin embargo, con el pasar del tiempo, ha decaído debido a la prohibición del uso del material. Muchas personas narran que salían en las mulas a obtener la fibra de duda desde la comunidad de Dudas, lugar en donde exista mayor producción. Luego de ello se procedía a lavar, a desmembrar (hacer cortes pequeños) y finalmente a dejarlo secar.

Universidad de Cuenca

Entre los productos elaborados por los moradores estaban:

- a. Las canastas: Sirven como medio de almacenamiento y como un cernidero al momento de escurrir el mote.
- b. Los abanicos: Este objeto es utilizado aun por los adultos mayores para expandir el fuego al momento de cocinar en leña.
- c. Las petacas: Estos objetos son similares a los baúles y son utilizados para guardar las prendas de vestir. Cabe mencionar que las personas elaboran petacas de diferente tamaño y que las más pequeñas son usadas para guardar objetos de suma importancia.

Las principales actividades que se podría realizar es la demostración del tejido de duda, además de la venta de esos objetos utilitarios.

5.3.10. Chorro Blanco

Foto 22 Chorro Blanco 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Está ubicado en la comunidad de Monay a 16 km (20 minutos en vehículo) del centro parroquial de Rivera. Se encuentra dentro del parque nacional Sangay y posee una variedad de flora y fauna, sin embargo, debido a la falta de investigación no se puede especificar las especies de flora y fauna que existe en este lugar, pero el Ministerio del Ambiente realiza controles y regulaciones en este sector.

De acuerdo a la visita realizada observamos que el camino de entrada es lastrado se puede ingresar en vehículo hasta el Chorro Blanco. En la vía principal existe la



señalización para llegar al sitio, pero no existe ningún rótulo que indique la dirección en el centro parroquial.

Las actividades turísticas que se podrían realizar en este lugar es el camping, que consiste en llevar una tienda de campaña para pernoctar en un sitio adecuado. Además, el Chorro Blanco es un lugar perfecto para la toma de fotografías. Adicional a lo mencionado, para atraer visitantes el Ministerio del Ambiente debería indagar las especies de animales que se encuentran alrededor de este sitio con la finalidad de ofrecer al visitante mayor información de la flora y fauna.

5.3.11. Represa Mazar

Foto 23 Represa Mazar 2018



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El proyecto Mazar está ubicado en los límites de las provincias: Cañar y Azuay, a 17km (20 minutos en vehículo) de la parroquia Rivera. En el año 2005, se inició la construcción del proyecto hidroeléctrico Mazar, ubicado en las inmediaciones de la desembocadura del río con el mismo nombre. Esta presa genera aproximadamente 800 GWh/año. La característica principal de Mazar es su gran

Universidad de Cuenca

embalse que permite una mayor regulación del caudal del río Paute (Corporación Eléctrica del Ecuador, 2013, párr. 5). La presa tiene 166 metros de altura, que forma un embalse de 410 hm3, y una central subterránea, a pie de presa, que alojará dos unidades de generación de 80 Mw cada una (Corporación Eléctrica del Ecuador, 2008, p. 51). Por ende, este es un proyecto que permite ser potenciado turísticamente mediante visitas a este lugar ya que dentro de las represas se lleva a cabo una serie de actividades.

La represa Mazar tiene varias afluentes aguas arriba al río Paute como son los cuatro ríos de la ciudad de Cuenca (Tarqui, Machángara, Yanuncay y Tomebamba), Burgay, Jadán Gualaceo, Collay; Dudas y Cutilcay (Hidropaute S. A., 2006, p. 6). Entonces, el río Paute con todos sus ramales y afluentes es el principal proveedor de agua dando como resultado un atractivo turístico que se encuentra dentro de paquetes turísticos de las diferentes agencias de viajes.

En la represa no existe fauna nativa debido a su alta intervención y la mayor diversidad se concentra en los pequeños remanentes de bosques naturales que se constituyen en refugios para la mayoría de micro mamíferos y aves. Existen 190 especies de plantas vasculares superiores y 77 individuos de peces entre ellas preñadillas (*Astroblepus ubidiai*) y carpas (*Cyprinus carpio*), estas últimas fueron capturadas exclusivamente en la cola del embalse. Las truchas (*Oncorhynchus mykiss*) fueron capturadas en los ríos Pulpito, Mazar, Collay y Quebrada Honda, mientras que las preñadillas fueron capturadas en los ríos Pindilig, Mazar y Q. Honda. Cabe mencionar que en la cola del embalse el agua es de mala calidad debido a restos fecales mientras que al inicio del embalse el agua es de buena calidad. En este sentido la calidad del agua determinada a través de bioindicadores (macroinvertebrados) muestran que los ríos Mazar y Quebrada Honda presentan la mejor calidad seguidos de los ríos Collay, Púlpito y

Universidad de Cuenca

Pindilig. En cambio, en varias estaciones del río Paute existe una baja calidad de agua, debido a la ganadería, erosión y las descargas de aguas servidas de los centros poblados (Hidropaute S.A., 2006, pp. 9-10). Los ríos que forman la represa son una oportunidad para la práctica de la pesca deportiva, así como el disfrute de la flora y fauna para ser aprovechados turísticamente.

Hemos constatado que se realiza recorridos turísticos por la represa en el que se indica el funcionamiento de las máquinas y su trayecto histórico. En la página de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC.EP), el visitante tiene la oportunidad de conocer la Central Hidroeléctrica Paute Mazar; Paute Molino y la Sopladora, para ello debe llenar una solicitud de permiso en la misma página. Existen varias vías de ingreso, pero la que se tomó durante la visita es la Azogues- Taday -Pindilig-Rivera, cuya vía es asfaltada y se encuentra en buen estado.

Entre las actividades turísticas que se podrían realizar en la represa es la pesca deportiva pues como se mencionó en los párrafos anteriores existen truchas y carpas. Por otra parte, al llegar por la vía antes mencionada se pudo observar un puente de 50 metros de altitud por donde pasa el caudal del río Paute por lo que consideramos el funcionamiento de la actividad turística conocida como *puenting* la cual consiste en lanzarse desde un puente al vacío sujeto por una cuerda elástica (Araújo Vila, Fraiz Brea y Paül Carril, 2012, p. 64). Esta actividad estaría dirigida para los amantes a las emociones fuertes debido al alto grado de dificultad. A más de ello, el río Paute tiene potencial para el *kayak* cuya modalidad consiste en navegar con el *kayak* mediante el empleo de remos, siendo este el medio de propulsión (Ministerio de Turismo del Ecuador, s.f., p. 3). El grado de dificultad depende de la temporada y el caudal del río. Finalmente, en los túneles a parte de los recorridos guiados se puede presentar una galería fotográfica del proceso de la construcción y los sucesos ocurridos.

5.4. Análisis del transporte turístico

La Mancomunidad no posee empresas que brinden el servicio de transportación turística, sin embargo, en la ciudad de Azogues si existe este servicio, por lo cual se realizó un análisis de cada una de las empresas con respecto a los recorridos que realizan en las parroquias que conforman la Mancomunidad.

Tabla 3
Transporte turístico
en el cantón Azogues
2018

| Nombre de la empresa | Dirección | Número de Unidades |
|-----------------------|---------------------------|--------------------|
| Manhattan Tours | Gral. Enríquez y Bolívar | 7 |
| Quillopungo | Autopista Azogues- | 5 |
| | Cuenca Km1 | |
| Siguencia & Siguencia | Veintimilla y Vía Oriente | 7 |

Fuente: Guía Turística de Azogues

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Con respecto a Manhattan Tours, realizan recorridos hacia las Parroquias Orientales, donde se visita principalmente el centro de la parroquial de Taday y la Represa Mazar en Rivera. El transporte turístico Quillopungo trabaja conjuntamente con el transporte turístico mencionado anteriormente, por lo que los lugares de visita son los mismos. Finalmente, Siguencia & Siguencia, realizan visitas a las iglesias, la Hidroeléctrica Mazar y Boquerones, trabaja con las operadoras de Azogues, pero también independientemente. El carnaval de la Mancomunidad es una oportunidad para que las personas que asisten a esta festividad realicen visitas a los demás recursos mencionados anteriormente.

5.5. Análisis de agencias de viajes



Al igual que el transporte turístico se analizó las agencias existentes en el cantón Azogues. Solo consideramos las agencias de viajes dual ¹³ (operadoras e internacionales), con la finalidad de conocer que lugares turísticos de la Mancomunidad ofertan. El análisis de este punto tiene como objetivo indagar si las agencias en la cabecera cantonal ofertan paquetes hacia la Mancomunidad.

Tabla 4
Agencias de viajes duales
en el cantón Azogues
2018

| Nombre de la empresa | Dirección | Recursos turísticos ofertados |
|--------------------------|--------------------------|---|
| Latinoamericana Tours | Bolívar y Tenemaza | Ruinas Arqueológicas de Zhin- Taday Iglesia de Taday Represa Mazar- Rivera Bosque Protector Dudas Mazar- Pindilig Boquerones- Luis Cordero |
| American Travel | Bolívar 1-14 y Azuay | No opera visitas hacia la Mancomunidad |
| Kanaratours S.A | Bolívar y Gral. Enríquez | Centro de Taday - Represa Mazar- Rivera |

Fuente: Guía Turística de Azogues

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

¹³ No existe registro de agencias de viajes operadoras



Se observa que los recursos turísticos ofertados son pocos, esto se debe a la falta de infraestructura en los mismos, por lo que se considera necesario la implementación y la conservación de los recursos. Las agencias de viajes pueden constituir un elemento base para ofertar la visita de los sitios turísticos en el día del carnaval de la Mancomunidad.

5.6. Servicios turísticos complementarios en la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues



Foto 24
Parador turístico La Ramada
2018

Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Dentro de estos servicios existe el parador turístico La Ramada en la vía Azogues-Mazar ubicado en la parroquia Taday. Este lugar ofrece áreas de descanso y recreación como la pesca deportiva y una cancha de fútbol. No obstante, este lugar tiene una denominación que ya no se considera dentro del reglamento de actividades turísticas.

5.7. Diseño de circuitos turísticos en el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues

Los circuitos turísticos que presentamos a continuación son elaborados a partir de la investigación *in situ* y las entrevistas realizadas, con la finalidad de recuperar las tradiciones pérdidas y al mismo tiempo aprovechar el carnaval para que los turistas tengan la oportunidad de conocer los diferentes sitios turísticos existentes en las cuatro parroquias. Cabe mencionar que para una mejor experiencia es necesario que los GADs mejoren la infraestructura en cada uno de los recursos mencionados en el numeral anterior.

Antes de detallar los circuitos, consideramos necesario citar el concepto de circuito turístico, siendo este "la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos" (Chan, 2005, p. 93). Por ende, es necesario realizar un análisis exhaustivo del espacio y los atractivos antes del diseño de un circuito. Para ello, tomaremos en cuenta los siguientes aspectos en cada uno de los circuitos:

- Localización
- Punto de inicio y final del circuito
- Temporada
- Distancia
- Duración estimada del recorrido
- Planta turística
- Recomendaciones

5.7.1. Circuito N° 1: Experiencias Carnavaleras

Localización: Cantón Azogues- Provincia de Cañar

Ruta: Taday- Pindilig – Rivera – Pindilig – Luis Cordero

Temporada: Carnaval

Punto de inicio y final del circuito: Parque central de Azogues

Total distancia: 137 km

Duración estimada del recorrido: 11 horas

Planta turística: Restaurante Huasipungo

Recomendaciones Usar ropa impermeable y zapatos de montaña.

Llevar una cámara fotográfica

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el itinerario con la duración y la distancia de cada uno de los lugares y los servicios que se ofrecen en el circuito:

Tabla 5
Itinerario del circuito Experiencias Carnavaleras
2019

| Hora | Actividad | Duración | Distancia en Km |
|--------|---|------------|--------------------|
| 09h00 | Salida desde la ciudad de Azogues y box Lunch durante el traslado hasta Taday. | 30 minutos | 29,6 km |
| 09h30: | Visita guiada en la iglesia de la parroquia Taday y a la sala de exposiciones de piezas arqueológicas de Zhin. | 45 minutos | |
| 10h15 | Traslado a Pindilig. | 5 minutos | 5 km |
| 10h20 | Participación de la organización del carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Pindilig y demostración del tejido de duda. | 90 minutos | |
| 12h00 | Almuerzo típico en el restaurante Huasipungo- Pindilig. | 90 minutos | 1 km |
| 12h45 | Traslado desde Pindilig hacia la comunidad de Zhall. | 20 minutos | 10 km |
| 13h05 | Visita al mirador del embalse de la Represa Mazar donde se explicará su funcionamiento y toma de fotografías. | 45 minutos | |
| 13h50 | Salida a Chorro Blanco de la parroquia Rivera desde la comunidad de Zhall. | 40 minutos | 25 km |
| 14h30 | Visita guiada en la cascada Chorro Blanco y fotografía. | 90 minutos | |
| 17h30 | Salida desde Chorro Blanco hasta Luis Cordero. | 90 minutos | 60 km |
| 19h00 | Visita teatralizada en Boquerones y el Salado de Luis Cordero. Refrigerio de pan con dulce de capulí elaborado por las mujeres de Luis Cordero. | 2 horas | |
| 20h30 | Salida a Azogues. Fin del recorrido. | 15 minutos | 6,4 km |

Fuente: Trabajo en Campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Para recuperar el patrimonio alimentario de estas fechas, hemos considerado presentar menús de comida típica del restaurante Huasipungo:

Menú restaurante Huasipungo

Entrada Sopa de papas con cuy.

Fuerte: Choclo, ensalada, cascara de chancho o morcilla.

Nathaly Jackeline León Salto Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Jugo: Chicha de jora.14

Postre: Dulce de manzana con un pan de carnaval horneado en leña.

Menú vegetariano

Entrada: Sopa de Trigo.

Fuerte: Llapingachos, menestra de frejol tierno y ensalada de zambo.

Jugo: Chicha de jora. Postre: Dulce de gullán.

Tabla 6
Costos totales Experiencias Carnavaleras
2019

| Detalle por servicio | Tarifa individual | Tarifa por grupo (15) |
|----------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Alimentación | \$8,00 | \$120,00 |
| Transporte | \$4,00 | \$60,00 |
| Guianza | \$4,00 | \$60,00 |
| Demostración de tejidos de dudas | \$1,00 | \$15,00 |
| Dulce de capulí | \$1,00 | \$15,00 |
| Visita teatralizada | \$10,00 | 150 |
| Valor Neto | \$28,00 | \$420,00 |
| Ganancia (20%) | \$7,00 | \$105,00 |
| Subtotal | \$35,00 | \$525,00 |
| IVA(12%) | \$0,42 | \$6,30 |
| Total | \$35,42 | \$531,30 |

Fuente: Cotización por autoras

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

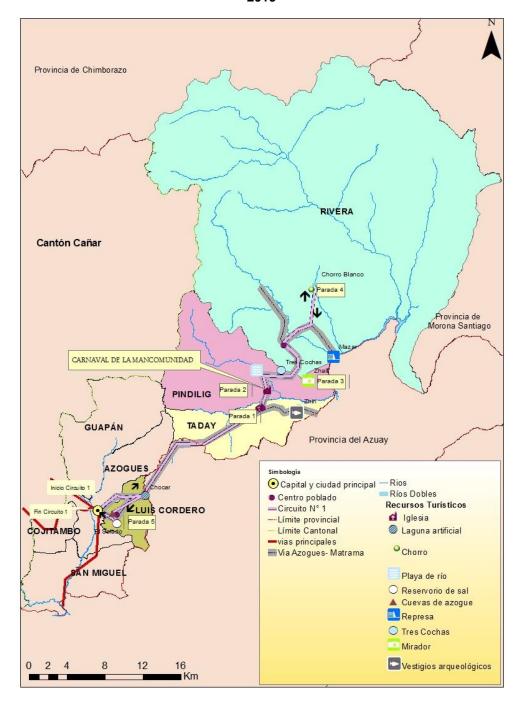
Precios están sujetos a cambios.

En el siguiente mapa se presenta el circuito de manera gráfica

Mapa 3

¹⁴Opcional se puede pedir otro tipo de jugo de fruta





Circuito N° 1: Experiencias Carnavaleras 2019

Fuente: Trabajo en Campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

5.7.2. Circuito N° 2: Activando el Carnaval

Localización: Cantón Azogues- Provincia de Cañar

Ruta: Taday- Pindilig- Taday- Luis Cordero

Temporada: Carnaval

Punto de inicio y final del circuito: Parque central de Azogues

Total distancia: 84,6 km

Duración estimada del recorrido: 9 horas

Planta turística: Restaurante Huayracajas; Restaurante Huasipungo

Recomendaciones Usar ropa impermeable y zapatos de montaña.

Llevar una cámara fotográfica

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el itinerario con la duración y la distancia de cada uno de los lugares y los servicios que se ofrecen en el circuito:

Tabla 7 Itinerario del circuito Activando el Carnaval 2019

| Hora | Actividad | Duración | Distancia en Km |
|-------|---|---------------------|--------------------|
| 08h00 | Salida desde la ciudad de Azogues hacia el restaurante. | 20 minutos | 15,2 km |
| 08h20 | Desayuno en el restaurante Huayracajas. | 40 minutos | |
| 09h00 | Traslado hacia la parroquia Pindilig. | 30 minutos | 15,1 km |
| 09h30 | Presentación en la parroquia Pindilig del baile del curiquingue desde la comunidad de Zhablud | 30 minutos | |
| 10H00 | Narración de leyenda, historia de la parroquia y los antiguos carnavales. | 30 minutos | |
| 10h30 | Traslado desde Pindilig hacia las lagunas Tres Cochas. | 30 minutos | 9 km |
| 11h00 | Visita a las lagunas de Tres Cochas, caminata y fotografía. | 1 hora | |
| 12h00 | Salida desde las lagunas de Tres Cochas hacia la parroquia Pindilig- Restaurante. | 30 minutos | 10 km |
| 12h30 | Almuerzo de comida típica en el restaurante Huasipungo. | 1 hora y 30 minutos | |
| 14h00 | Traslado desde Pindilig hacia Taday. | 5 minutos | 4 km |
| 14h05 | Participación del carnaval de la Mancomunidad en la parroquia Taday. | 1 hora y 30 minutos | |
| 15h35 | Salida desde la parroquia Taday hacia la Laguna de Chocar en Luis Cordero. | 25 min | 19,9 km |
| 15h00 | Caminata y paseo en canoa en la Laguna de Chocar | 1 hora | |
| 16h15 | Traslado hacia el reservorio el Salado en Luis Cordero. | 10 minutos | 5 km |
| 16h25 | Visita guiada al reservorio el Salado (caminata y fotografía). | 30 minutos | |
| 17h00 | Salida a Azogues. Fin del recorrido. | 15 minutos | 6,4 km |

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el menú que se ofrecerá al turista durante el recorrido:

Desayuno típico restaurante Huayracajas

Colada de machica

Mestizo (pan tradicional del carnaval)



Mote pillo con carne seca de cerdo Jugo de manzana

Menú restaurante Huasipungo

Entrada: Sopa de papas con cuero de chancho.

Fuerte: Habas tiernas, ensalada de vegetales, porción de papas cocidas, y cuy

asado.

Jugo: Chicha de jora.

Postre: Dulce de *gullán*.

Menú vegetariano

Entrada: Sopa de Trigo.

Fuerte: Llapingachos, menestra de fréjol tierno y ensalada de zambo.

Jugo: Chicha de jora.

Postre: Durazno con capulí.

Tabla 8 Costos totales Activando el Carnaval 2019

| Detalle por servicio | Tarifa individual | Tarifa por grupo (15) |
|----------------------|-------------------|-----------------------|
| Alimentación | \$8,00 | \$120,00 |
| Transporte | \$4,00 | \$60,00 |
| Guianza | \$4,00 | \$60,00 |
| Danza-Narración | \$5,00 | \$75,00 |
| Visita teatralizada | \$5,00 | \$75,00 |
| Valor Neto | \$26,00 | \$390,00 |
| Ganancia (20%) | \$6,50 | \$97,50 |
| Subtotal | \$32,50 | \$487,50 |
| IVA(12%) | \$0,39 | \$5,85 |
| Total | \$32,89 | \$493,35 |

Fuente: Cotización por autoras

Autoras: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Precios están sujetos a cambios.

En el siguiente mapa se presentan el circuito de manera gráfica:

Provincia de Chimborazo Chorro Blanco Cantón Cañar Provincia de Morona Santiago PINDILIG Provincia del Azuay AZOGUES LUIS CORDERO Simbología Capital y ciudad principal Laguna artificial Centro poblado Chorro Circuito N° 2 Playa de río Límite Cantonal Reservorio de sal Límite provincial Cuevas de minas vias principales Represa Via Azogues -Matrama Laguna natural Ríos Mirador Ríos Dobles Vestigios arqueológicos Recursos turísticos Iglesia 0 2,25 4,5 13,5

Mapa 4
Circuito N° 2: Activando el Carnaval
2019

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

5.7.3. Circuito N° 3: Carnaval de Colores

Localización: Cantón Azogues- Provincia de Cañar

Ruta: Rivera - Pindilig – Taday –Luis Cordero

Temporada: Carnaval

Punto de inicio y final del circuito: Parque central de Azogues

Total distancia: 128,7 km

Duración estimada del recorrido: 8 horas

Planta turística: Restaurante Casa de la Abuela

Recomendaciones Usar ropa impermeable y zapatos de montaña. Llevar una cámara fotográfica- protector solar

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el itinerario con la duración y la distancia de cada uno de los lugares y los servicios que se ofrecen en el circuito:

Tabla 9 Itinerario del circuito Carnaval de Colores 2019

| Hora | Actividad | Duración | Distancia en km |
|-------|--|------------------------|--------------------|
| 09h00 | Salida desde Azogues hasta Luis Cordero y box lunch durante el traslado. | 20 minutos | 8 km |
| 09h20 | Visita a los emprendimientos de Quillopungo en Luis Cordero y organización del carnaval de la Mancomunidad. Asistencia el pregón y concurso de comparsas. | 1 hora y 30 minutos | |
| 10h50 | Visita y guianza en las cuevas: Los Boquerones. | 1 hora y 30 minutos | 3 km |
| 12h20 | Almuerzo en el Restaurante Casa de la Abuela. | 1 hora y 30 minutos | |
| 13h50 | Traslado desde Luis Cordero hacia la parroquia Rivera. | 1 hora y 20 minutos | 63,6 km |
| 15h10 | Llegada a Rivera se realizarán las siguientes actividades: <i>Puenting</i> en el Puente del Río Paute (Rivera) o paseo en canoa en el embalse y fotografía | | |
| 17h10 | Traslado de Rivera a Pindilig. | 30 minutos | 19,1 km |
| 17h40 | Demostración del tejido de duda en Pindilig. | 30 minutos | |
| 18h10 | Traslado de Pindilig a Taday. | 5 minutos | 5 km |
| 18h15 | Visita la iglesia de Taday y la sala de exposiciones de las piezas arqueológicas de Zhin. | 25 minutos | |
| 18h40 | Salida de Taday a Azogues. Fin de recorrido. | 30 minutos | 30 km |

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el menú que se ofrecerá al turista durante el recorrido en el restaurante Casa de la Abuela:

Menú restaurante Casa de la Abuela

Entrada: Mote pata.

Fuerte: hornado, papas, ensalada.

Bebida: Chicha de jora. Postre: Dulce de higo

Menú Vegetariano



Entrada: Locro de zambo.

Fuerte: Salteado de vegetales.

Bebida: Chicha de jora.

Postre: Dulce de durazno.

Tabla 10 Costos totales Carnaval de Colores 2019

| Detalle por servicio | Tarifa individual | Tarifa por grupo (15) |
|----------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Alimentación | \$7,50 | \$112,50 |
| Transporte | \$4,00 | \$60,00 |
| Guianza | \$4,00 | \$60,00 |
| Puenting- Paseo en canoa | \$3,00 | \$45,00 |
| Demostración de tejidos de dudas | \$1,00 | 15,00 |
| Valor Neto | \$19,50 | \$292,50 |
| Ganancia (20%) | \$4,88 | \$73,13 |
| Subtotal | \$24,38 | \$365,63 |
| IVA(12%) | \$0,29 | \$4,39 |
| Total | \$24,67 | \$370,01 |

Fuente: Cotización por autoras

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Precios sujetos a cambios.

En el siguiente mapa se presenta el circuito de manera gráfica:

Provincia de Chimborazo RIVERA Cantón Cañar Chorro Blanco Provincia de Morona Santiago PINDILIG GUAPÁN TADAY AZOGUES Provincia del Azuay CORDERO CARNA VAL DE LA MANCOMUNIDAD Simbología Laguna artificial Capital y ciudad principal Principales localidades Chorro SAN MIGUEL Circuito N° 3 Playa de río Límite Cantonal Reservorio de sal Límite provincial vias principales Cuevas de azogue ---- Vias Azogues- Matrama Represa Laguna natural Ríos Dobles Mirador Recursos Turísticos Vestigios arqueológicos d Iglesia

Mapa 5 Circuito N° 3: Carnaval de Colores 2019

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

5.7.4. Circuito N° 4: Explorando el Carnaval de los Pueblos

Localización: Cantón Azogues- Provincia de Cañar

Ruta: Taday –Rivera - Pindilig –Luis Cordero

Temporada: Carnaval

Punto de inicio y final del circuito: Parque central de Azogues

Total distancia: 125,75 km

Duración estimada del recorrido: 7 horas y 40 minutos
Planta turística: Restaurante Huasipungo

Recomendaciones

Usar ropa impermeable y zapatos de montaña.

Llevar una cámara fotográfica- protector solar

Fuente: Trabajo en campo

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el itinerario con la duración y la distancia de cada uno de los lugares y los servicios que se ofrecen en el circuito:

Tabla 11
Itinerario del circuito Explorando el Carnaval de los Pueblos 2019

| Hora | Actividad | Duración | Distancia en km |
|--------|--|---------------------|--------------------|
| 06h30 | Salida desde Azogues hasta Taday. Box lunch durante el traslado. | 30 minutos | 30km |
| 07h00: | Llegada a Taday. Visita a la Iglesia de Taday. Narración de los juegos tradicionales y mitos del carnaval antiguo en la parroquia. | 1 hora | |
| 08h00 | Traslado a Pindilig y presentación de los dulces típicos del carnaval en la parroquia en el restaurante Huasipungo. | 30 minutos | 4km |
| 08h30 | Traslado hacia la parroquia Rivera donde se celebrará el carnaval de la Mancomunidad. | 40 minutos | 22,8 km |
| 09h10 | Llegada a la parroquia Rivera aquí se participará del carnaval de la Mancomunidad (comparsas y concurso de la cholita carnaval) y demostración del proceso de la elaboración del dulce de habas. | 2 horas | |
| 11h10 | Traslado desde la parroquia Rivera hacia el Chorro Blanco. | 20 minutos | 16 km |
| 11h30 | Visita al Chorro Blanco, guianza, canyoning y fotografía. | 1 hora | |
| 12h30 | Traslado desde Rivera hasta Pindilig. | 30 minutos | 19,1 km |
| 13h00 | Almuerzo restaurante Huasipungo en Pindilig. | 1 hora y 30 minutos | |
| 14h30 | Traslado de Pindilig hacia la laguna de Chocar en Luis Cordero. | 20 minutos | 22,6 km |
| 15h00 | Visita a la laguna de Chocar- paseo en canoa. | 30 minutos | 0,55 km |
| 15h30 | Traslado hacia los Boquerones y el reservorio el Salado en Luis Cordero. | 6 minutos | 4,3 km |
| 15h40 | Visita guiada a los Boquerones y el reservorio el Salado en Luis Cordero. | 1 hora y 30 minutos | |
| 17h10 | Salida a Azogues. Fin de recorrido | 15 minutos | 6,4 km |

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

A continuación, detallaremos el menú que se ofrecerá al turista durante el recorrido en el restaurante Huasipungo:

Menú restaurante Huasipungo

Entrada: Locro de choclo.

Fuerte: Cuy con papas, ensalada, arroz.

Bebida: Chicha de jora. Postre: Dulce de haba.

Menú Vegetariano

Entrada: Locro de zambo.

Fuerte: Salteado de vegetales.

Bebida: Chicha de jora.

Postre: Dulce de durazno.

Tabla 12
Costos totales Explorando el Carnaval de los Pueblos
2019

| Detalle por servicio | Tarifa individual | Tarifa por grupo (15) |
|----------------------|-------------------|-----------------------|
| Alimentación | \$7,50 | \$112,50 |
| Transporte | \$4,00 | \$60,00 |
| Guianza | \$4,00 | \$60,00 |
| Canyoning | \$3,00 | \$45,00 |
| Paseo en canoa | \$2,00 | 30 |
| Valor Neto | \$20,50 | \$307,50 |
| Ganancia (20%) | \$5,13 | \$76,88 |
| Subtotal | \$25,63 | \$384,38 |
| IVA(12%) | \$0,31 | \$4,61 |
| Total | \$25,93 | \$388,99 |

Fuente: Cotización por autoras

Autoras: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Precios sujetos a cambio.

En el siguiente mapa se presenta el circuito de manera gráfica:



Provincia de Chimborazo Cantón Cañar Chorro Blanco Provincia de CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAD Parada 2 Provincia del Azuay arada 5 Capital y ciudad principal Laguna artificial Principales localidades Chorro Circuito N° 4 Limite provincial Playa de río Limite Cantonal Reservorio de sal ---- Via Azogues-Matrama Cuevas de azogue Vias principales Represa Ríos Laguna natural Ríos dobles Mirador Recursos Turísticos Vestigios arqueológicos Iglesia 2,25 4,5

Mapa 6
Circuito N° 4: Explorando el Carnaval de los Pueblos
2019

Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

CAPÍTULO 6

DEMANDA TURÍSTICA DEL CARNAVAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS PARROQUIAS ORIENTALES DEL CANTÓN AZOGUES- ECUADOR, 2018-2019

6.1. Concepto de demanda turística

En este capítulo analizaremos la demanda turística del carnaval de la Mancomunidad, para lo cual conceptualizaremos el término demanda turística, como "el proceso de toma de decisiones que los individuos realizan constantemente en el proceso de planificación de sus actividades de ocio" (Organización Mundial de Turismo, s.f., p. 61). Por lo tanto, la demanda turística permite conocer las motivaciones de las personas que viajan y su interés por el lugar que visita.

Para esta investigación se utilizó un tipo de demanda turística denominada real que se la define como "el número actual de personas que participan en la actividad turística, es decir, que efectivamente viajan" (Organización Mundial de Turismo, s.f., p. 61). Por ende, hablamos de las personas que asistieron al carnaval.

De otra parte, hemos considerado la necesidad de aclarar dos términos claves: turista y visitante. El turista es la persona que pernocta en el lugar de destino ocupando los servicios de alojamiento, mientras tanto el visitante es la persona que no pernocta en el lugar de destino, por ello también es llamado visitante de día (Organización Mundial de Turismo, s.f., pp. 48-49). No obstante, cada persona que viaje debe ser llamado turista porque realiza las mismas actividades y ocupa también algunos de los servicios de la planta turística.

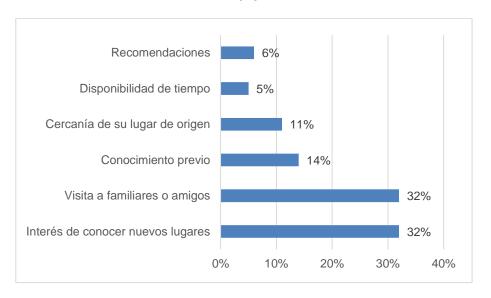
6.2. Levantamiento y análisis de los datos

La investigación de la demanda turística del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales pretende conocer quiénes son los visitantes que asisten a esta festividad. Para lo cual, se usó la metodología cuantitativa a través de la encuesta que se elaboró, esta constaba de 10 preguntas, la misma que se aplicó en la parroquia anfitriona de Pindilig el día 03 de marzo del año 2019. La encuesta elaborada se basó en el documento de la Organización Mundial del Turismo titulado recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008.

La técnica utilizada es el muestreo no probabilístico por criterio, cuyo estudio depende de ciertas características, criterios, etc., que los investigadores consideren en ese momento (Otzen y Manterola, 2017, p. 230). En este caso, al ser un evento de un solo día y en el que además las personas de las parroquias que conforman la Mancomunidad asistieron a la celebración, necesitábamos identificar a los visitantes que asistían al carnaval por motivo de ocio, debido a ello, el total de visitantes encuestados fue de 65.

Para el análisis se aplicarán gráficos en barras para cada una de las preguntas de las encuestas que se realizaron durante el carnaval de la Mancomunidad. (Ver anexo 19).

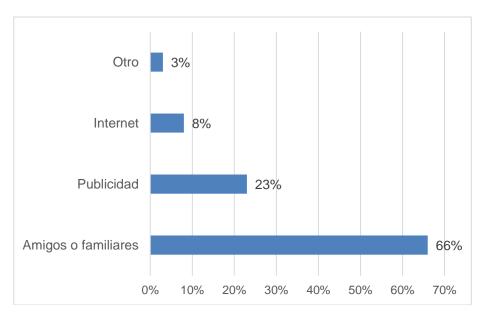
Gráfico 5
Motivaciones para asistir al carnaval
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Según el gráfico la mayor parte de los visitantes tienen como principal motivación conocer nuevos lugares ampliando su conocimiento acerca del carnaval que se celebra en otro lugar distinto a su entorno habitual. Por otra parte, los visitantes que tienen como motivación visitar a familiares y amigos son las personas que consideran al carnaval como una celebración que se comparte con personas cercanas y como mencionamos anteriormente se puede implementar el turismo de nostalgia.

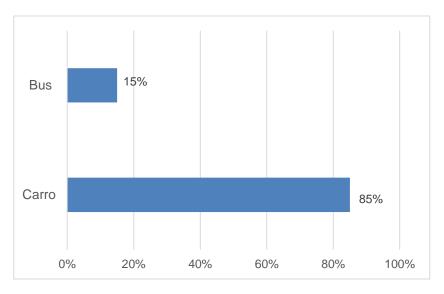
Gráfico 6
Medio de información utilizado para el carnaval
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico anterior muestra que la mayor parte de visitantes que asisten al carnaval se informan a través de amigos y familiares, esto quiere decir que el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales se promociona con más facilidad a través de este medio. En contraste, los otros medios de información como la publicidad, el internet y otro (televisión y periódico) son menos utilizados por los visitantes y, por ende, la promoción tiene menos alcance.

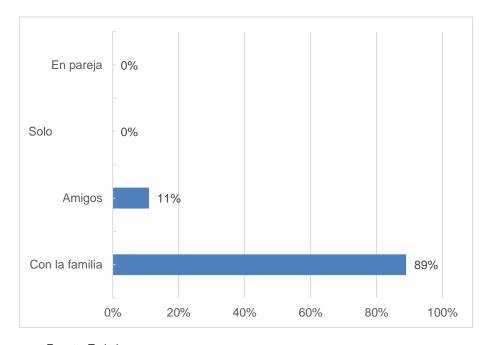
Gráfico 7
Medio de transporte utilizado para el carnaval
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Según el gráfico la mayor parte de los visitantes utilizan carro propio para asistir al carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales esto se debe a la comodidad de este medio. Por el contrario, el otro medio de transporte que utilizan los visitantes son los buses, los buses turísticos auspiciado por la Unidad de Turismo de la alcaldía de Azogues con su programa "conoce tu destino" y los buses de las cooperativas de transporte de las parroquias.

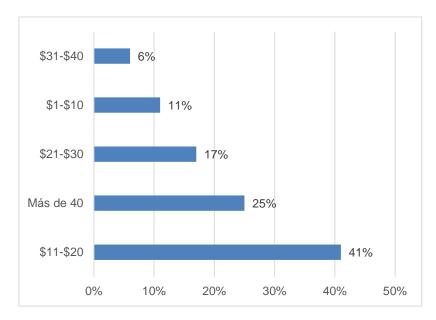
Gráfico 8
Personas con quien asiste al carnaval
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Este gráfico muestra que la mayoría de visitantes asisten al carnaval de la Mancomunidad para disfrutar esta celebración con su familia y en menor cantidad con sus amigos. Con ello, aseveramos que el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales es un evento para celebrar en familia.

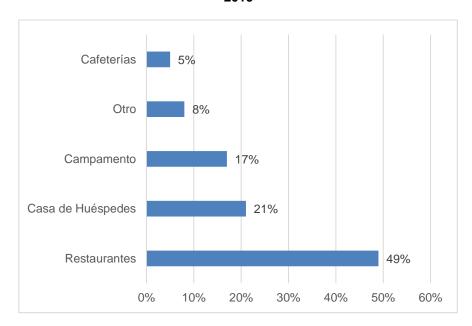
Gráfico 9
Gasto turístico durante el carnaval
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico indica que la mayoría de los visitantes tienen un gasto turístico que está en un rango de \$11-\$20, esto se debe a que los servicios que se ofertan en la parroquia son mínimos siendo la mayor parte lugares de comida informal. En la parroquia consideramos que se debe implementar espacios donde las personas locales expendan productos propios del sitio.

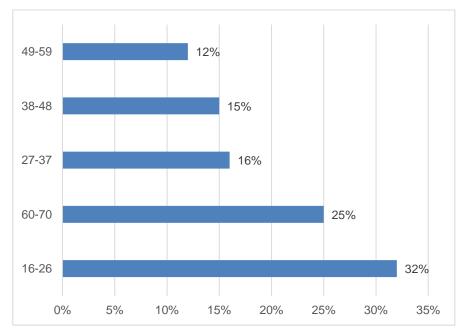
Gráfico 10
Servicios que se deberían implementar en la parroquia Pindilig para el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico anterior indica que de acuerdo a la mayoría de visitantes se debería implementar restaurantes, cabe mencionar que existen espacios de comida informal pero los visitantes recomiendan locales de comida formal. También los visitantes recomiendan que deben implementar en la parroquia casa de huéspedes, campamentos, otro (baños y hostal) y cafeterías. Estos datos muestran que una cantidad menor de visitantes se hospedarían en el lugar y, por lo tanto, requieren además de los servicios de alojamiento, más actividades turísticas durante el feriado.

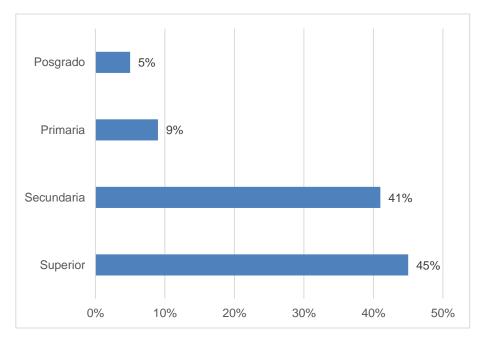
Gráfico 11
Edad de los visitantes
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico anterior presenta el rango de edad de los visitantes que se concentra entre los 16-26 años, ya que el carnaval al ser una celebración de diversión llama la atención a los jóvenes, mientras que el rango de edad entre los 60-70 años asiste al carnaval atraído por la cultura del sitio.

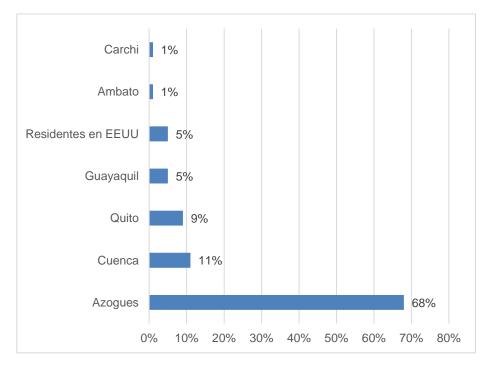
Gráfico 12
Nivel de instrucción
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico indica que la mayor parte de los visitantes tienen un nivel de instrucción superior lo cual significa que los visitantes son personas que están cursando una carrera universitaria o ya son profesionales. Por ello, afirmamos que la mayoría de los visitantes que asisten a este carnaval tienen familiares en las parroquias y por motivos de estudio y trabajo tuvieron que migrar a otras ciudades.

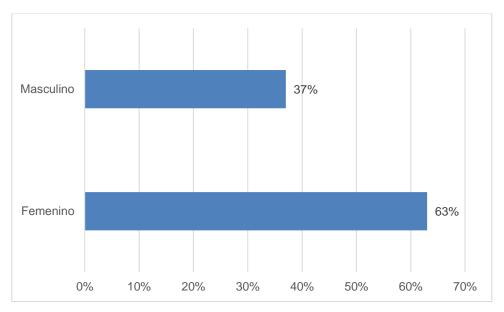
Gráfico 13
País y ciudad de origen
Mancomunidad de las Parroquias Orientales
del cantón Azogues
2019



Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico indica que la mayor parte de los visitantes son de la ciudad de Azogues, esto se debe a la cercanía que tiene el cantón a la parroquia, y la existencia de residentes de las parroquias viviendo en esta ciudad. Los demás visitantes que asisten al carnaval son residentes en otras ciudades del Ecuador y Estados Unidos, quienes han migrado en busca de nuevas oportunidades.





Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

El gráfico anterior se observa que la mayor parte de los visitantes son de género femenino por lo cual las mujeres tienen una mayor toma de decisiones por conocer nuevos lugares.

6.3. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos muestran que el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales es una oportunidad para que los profesionales de turismo implementen actividades turísticas para los jóvenes, cuyo segmento es el más atraído por esta celebración. Entre las actividades turísticas están los deportes de



aventura como la escalada, cabalgada, *puenting, kayak*, otras actividades como las caminatas, paseo en canoa, fotografías, todos ellos están detallados en los recursos turísticos presentados en el capítulo cinco.

También, los gestores de turismo deben considerar los productos locales como la manzana, el durazno, el capulí, la pera y el membrillo para promocionarlo durante esta festividad, ya que solo se oferta una parte de la gastronomía. En cuanto a este último recomendamos que incluso se recupere los platos típicos de esta celebración como los mencionados en el capítulo dos, esto con la finalidad de mostrar a los visitantes la cultura de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales y ampliar la oferta gastronómica.

Adicional a ello, los resultados muestran que los visitantes asisten al carnaval son por dos razones, la primera la diversión entre familiares y amigos y la segunda de conocer nuevos sitios. Entonces, estas personas que regresan a su lugar de origen es necesario que se sientan identificados con su cultura mediante la participación en las comparsas, danzas u otras actividades. Por otra parte, que los visitantes motivados por conocer nuevos lugares tengan la oportunidad de conocer los recursos turísticos que posee cada parroquia.



Conclusiones

Las tradiciones son un componente importante en el carnaval de la Mancomunidad debido a que a través de esto la población local se identifica, sin embargo, hoy en día esto se están perdiendo. Los pobladores conjuntamente con los representantes gubernamentales deben revitalizar cada una de las tradiciones sobresalientes de las parroquias para que se pueda convertir en un atractivo turístico en esta festividad.

La organización del carnaval de la Mancomunidad es un elemento clave para llevar a cabo la celebración. La parroquia Luis Cordero se destaca en tener una mejor organización de acuerdo a sus resultados. Por lo tanto, las demás parroquias requieren mejorar en este aspecto.

La oferta turística de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales es importante para satisfacer las expectativas de los turistas. La parroquia Luis Cordero ofrece mejores servicios para la festividad. En cambio, los servicios de las demás parroquias son deficientes, siendo menos idóneas para la celebración del carnaval. Todas las parroquias poseen recursos turísticos, que son elementos adicionales para que los visitantes los conozcan el día del carnaval de la Mancomunidad.

En cuanto a la demanda turística encontramos que los visitantes del carnaval de la Mancomunidad tienen la motivación de visitar a sus familiares y amigos. Los promotores de turismo tienen la oportunidad de desarrollar un turismo de nostalgia promocionando este evento entre las personas de la Mancomunidad residentes en otras ciudades e inclusive países.

Con todo lo mencionado anteriormente, el trabajo de investigación sobre el potencial turístico del carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues tuvo como resultado un bajo potencial en términos turísticos, por lo tanto, si los entes públicos y la población local hacen mejoras en los aspectos involucrados del carnaval de la Mancomunidad, este evento podría tener mayor reconocimiento a nivel provincial y nacional.

Recomendaciones

Finalizamos el trabajo de investigación, con recomendaciones en los siguientes aspectos:

- Las autoridades de los GADs de las parroquias Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera deben llegar a un acuerdo para que los productos tradicionales y comidas típicas del carnaval que se da en cada parroquia sea presentada en el carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales utilizando stands.
- 2. Que las autoridades de los GADs de las cuatro parroquias que conforman la Mancomunidad, las comunidades y entes educativos coordinen la organización del carnaval de la Mancomunidad para que otros programas carnavaleros no se den el mismo día del evento objeto del presente estudio.
- 3. Que es necesario que las autoridades para el día del carnaval de la Mancomunidad trabajen mayoritariamente en aspectos de limpieza y seguridad. En cuanto a este último aspecto los organizadores del carnaval de la Mancomunidad tienen que elaborar un plan de contingencia con el fin de proteger de alguna situación de emergencia para los visitantes.
- 4. Que las autoridades de los GADs de las parroquias trabajen conjuntamente con la población, para que, mediante una planificación turística, los recursos estudiados en el presente trabajo se conviertan en atractivos turísticos.
- 5. Que las entidades competentes de turismo encargadas de la organización y promoción del carnaval de la Mancomunidad elaboren un plan de marketing para un turismo de nostalgia incluyendo actividades de esta índole para los próximos carnavales de la Mancomunidad, con el fin de atraer mayor cantidad de familiares residentes de las cuatro parroquias.



ANEXOS

Anexo 1 Diseño del trabajo de investigación aprobado

1. Título del proyecto de investigación

Potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

2. Nombre del estudiante

Nathaly Jackeline León Salto / (njackeline.leons@ucuenca.edu.ec)

Ana Gabriela Zhizhpón Guamán/ (gabriela.zhizhpon@ucuenca.edu.ec)

3. Resumen del diseño del proyecto de investigación

El carnaval tiene sus orígenes en el mundo occidental, en el que era considerado como una fiesta pagana y se realizaban toda clase de rituales según su cosmovisión. Con el tiempo el carnaval se expandió al continente americano, y se le asoció con la religión cristiana y con las culturas, dando como resultado que cada pueblo se distinga de otros. En este sentido, el carnaval en el Ecuador es una fiesta popular que se asocia a las prácticas agrícolas y el fortalecimiento de la organización de las comunidades que vivían en la región andina. Es así que la mancomunidad de las parroquias orientales conformada por Taday, Pindilig, Rivera y Luis Cordero, ubicadas en el cantón Azogues organizan el carnaval para fomentar el turismo en las parroquias, no obstante existen carencias en investigación en cuanto a si ésta festividad puede ser considerada turística, por ende el presente proyecto de investigación se realiza con finalidad de determinar el potencial turístico que posee esta festividad basado en la obtención de la información para conocer las tradiciones, describir su organización, y determinar la oferta y demanda turística. La metodología de esta investigación es cualitativa y cuantitativa de corte transversal utilizando como técnicas las entrevistas a informantes calificados y líderes de opinión, observación de campo y encuestas.

4. Planteamiento del proyecto de investigación

La fiesta del carnaval es un acontecimiento a nivel mundial que genera un impacto turístico importante en diferentes lugares y atrae una gran cantidad de personas, beneficiando a la población local en los aspectos económico, social y cultural (Hernández Díaz, Hernández Albertos, y Acosta Leandro, 2016). Además, involucra a varios actores y al mismo tiempo integra elementos que benefician al desarrollo de la localidad. El carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera) del cantón Azogues, organizado conjuntamente con otras entidades competentes como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca para impulsar el turismo mediante la promoción. En este carnaval se puede destacar las tradiciones que lo distinguen de otros como es la elección de la "cholita carnavalera", concurso de comparsas, juegos tradicionales, entre otros, y así se puede apreciar su valor e importancia como festividad. Sin embargo, existe una carencia en investigación y planificación turística en cuanto a esta festividad.

En base a ello, el presente trabajo de investigación pretende analizar el potencial turístico que posee el carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, durante el periodo 2018-2019 contribuyendo a que las entidades competentes generen herramientas de planificación de acuerdo a la oferta y la demanda y se implementen proyectos turísticos viables para el carnaval conservando las costumbres y tradiciones que se dan en esta festividad.

5. Marco teórico

El turismo es una actividad que permite el desarrollo de la comunidad a través del aprovechamiento de los recursos turísticos ya sean naturales o culturales, para lo cual es necesario analizar su potencial turístico.

Por ello, es fundamental conocer que "el potencial turístico es la capacidad o aptitud para desarrollar actividades dada las cualidades que se posee en sus diferentes dimensiones (ambiental, sociocultural, económica, político-institucional). Donde dichas cualidades identificadas permitirán la priorización de uso del territorio" (Mikery Gutiérrez y Pérez-Vázquez, 2014, p. 1733). En este contexto se deduce que con base a estas actividades que se pueden realizar en un lugar o en nuestro caso en una festividad como el carnaval, se determina su potencial turístico.

Por su parte, citando a Blanco, el término potencial turístico de un territorio se ha definido como "la evaluación de la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y las características o "vocación" del mismo para la actividad turística, es decir que para conocer el potencial turístico es necesario analizar en lo posible todos los elementos relacionados con el desarrollo del turismo" (Aguilar Gaytán y Aguilar Morales, 2015, p. 50). Por lo tanto, no solo las cualidades mencionadas por el primer autor dan sentido para que un lugar o una celebración sean considerados un potencial turístico, pues es necesario que se conjugue este sistema turístico como es la infraestructura, la planta turística, la oferta y la demanda, y estos elementos serán la base para la presente investigación.

En este sentido, el turismo presupone la existencia de infraestructura turística y de atractivos que sin la intervención de los planificadores del turismo serán apenas recursos (Barretto, 2007, p. 12). Es así que conocer el potencial turístico permite tomar decisiones de planificación viables y más aún cuando se trata de elementos culturales intangibles pues al ser cambiantes han pasado a ser más institucionalizados y es aquí donde el turismo tiene relevancia ya que muchas veces al no ser planificado se "convierten en detrimento de los valores de

Universidad de Cuenca

identidad o compartiéndolo con ella, en mercancía comercial" (Arévalo, 2009, p. 6). En efecto, el carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues, es un aspecto cultural que al ser cambiante puede verse implicado en la pérdida de la identidad debido a que no existe una investigación.

De manera análoga con lo mencionado, el carnaval puede convertirse en un atractivo turístico potencial ya que no es solo una fiesta popular sino un patrimonio intangible que está lleno de expresiones, tradiciones, costumbres que vienen dadas desde generaciones pasadas y que por ende representan una memoria colectiva y ayudan a formar un tejido social en la comunidad en la que se lleve a cabo (Mariano y Endere, 2017). De acuerdo con el texto, un pueblo trae consigo arraigadas tradiciones que quizá poco a poco se han ido perdiendo e incluso modificándose y adaptándose a las generaciones actuales.

Por ello, se enfatiza que es importante conocer el potencial turístico que tiene el carnaval y pueda planificarse en torno a su situación, para evitar que éste patrimonio intangible se convierta en un elemento de consumo y mercadería y posteriormente está festividad pierda el espíritu del lugar conocido este último como la verdadera cualidad que aporta al bienestar de la persona que lo visita (Pereira 2010, p. 251). De esta manera es necesario que las tradiciones sean creíbles, coherentes y se desarrollen en un espacio turístico, sin impedir el dinamismo de la cultura, asimismo los turistas serán beneficiados con un producto genuino y la población local con un espacio de recuperación de la memoria (Barretto, 2007, pp. 97-101). En definitiva, tal como expone otro autor "la memoria colectiva [...] de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro" (El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], 1999, párr. 2). Sin duda, el carnaval denota una memoria colectiva que se debe conservar y mantener en el tiempo para las futuras

Universidad de Cuenca

generaciones y que beneficie en el desarrollo de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues.

Otro punto importante a mencionar es el tema del carnaval desde un punto de vista histórico. El carnaval tiene su origen en la cultura romana y egipcia, y fue expandiéndose por Europa hasta llegar a América, en donde esta festividad al inicio fue considerada como una celebración pagana, pues se combinaban varios personajes y el descontrol que se generaban en los juegos llegó a ser vista como algo demoniaco (Goraymi, s.f.). De esta manera el carnaval ha sido influenciado de diferentes maneras contradiciéndose con estos dos puntos de vista, sin duda esta festividad ha sido parte de la historia de muchos pueblos a nivel mundial y forman parte de su identidad cultural.

En palabras de otro autor el carnaval y la que se tomará en cuenta en el presente estudio es que esta festividad tiene su vinculación con las celebraciones religiosas especialmente con el miércoles de ceniza, cuya fecha es el inicio de la cuaresma. En algunos pueblos el carnaval muestra su identidad y las funciones sociales de integración y organización (León Cobo, 2011, p. 69). De acuerdo al texto anterior, el autor hace referencia a que el carnaval es una expresión simbólica donde se resalta las actividades realizadas durante la fiesta en el que la comunidad o el pueblo se organizan para esta celebración.

Del mismo modo en Ecuador, el carnaval también fue considerado una fiesta diabólica debido a que se le asociaba con el terremoto de Pillaro, incluso los sacerdotes llegaron a tomar medidas coercitivas en caso de que lo jueguen (Goraymi, s.f.), las diferentes acepciones que tiene el carnaval al ser considerado una fiesta diabólica, se han quedado en el pasado, pues actualmente es una festividad popular en el país y esto ha generado un impulso del turismo.

Universidad de Cuenca

En la provincia de Cañar el carnaval "simboliza todo lo contrario de la vida cotidiana (pobre y penosa). En consecuencia, la generosidad, la reciprocidad y la afirmación del parentesco, tanto ficticio como real, son características de esta fiesta" (Pereira Valarezo, 2009, p. 61). Por otro lado, el carnaval es considerado una fiesta de unión y organización en donde la celebración en la comunidad es un motivo para compartir entre familias y amigos.

El carnaval se ha transmitido de generación en generación, desde los ancestros en los pueblos indígenas del Austro hasta nuestros días, especialmente en las provincias de Azuay y del Cañar, con respecto a esta última provincia, el pueblo:

Se prepara para recibir al personaje mítico, el Taita Carnaval, unos organizados mediante una programación cultural otros en cada una de sus viviendas, pero siempre con abundante comida [...], existe la creencia que el espíritu del Taita Carnaval en esta fecha recorre y bendice los campos, para que las cosechas sean abundantes, es por ello que la fiesta aún se conserva ("El taita carnaval," 2018, párr. 17).

De acuerdo con el texto, el Taita carnaval en la provincia de Cañar es un personaje auténtico de la fiesta, que brinda alegoría y se relaciona con la vida cotidiana y las prácticas culturales de las comunidades.

Actualmente en la provincia de Cañar, el Ministerio del Turismo, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues y otros entes públicos colaboradores buscan crear una inserción en el mercado del turismo mediante propuestas y ejecuciones de los proyectos que incluyan nuevos recursos ingeniando estrategias que lo hagan ver más atractivo (Fierro Castro, 2015), con la finalidad de promover el turismo se ha realizado agendas carnavaleras en la provincia, siendo uno de ellos el carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales formado por las parroquias de Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera (Gobierno Autónomo

Descentralizado de Pindilig, s.f.), por otra parte, se menciona también que esta mancomunidad se formó:

En el año 2013 con el objetivo del desarrollo de proyectos futuros en el ámbito del aumento y mejora de la producción agropecuaria, la explotación turística sostenible y la generación de energía limpia [...] permitirán en los próximos años un proceso de desarrollo integral de la zona oriental del cantón Azogues (Mendieta Vicuña, Escribano y Esparcía, 2017, p. 324).

Por esta razón, las parroquias orientales del cantón Azogues se unifican para conformar la mancomunidad con el fin de fortalecer su trabajo a través de esta organización, considerando al carnaval como uno elementos esenciales para impulsar el turismo y el desarrollo local.

6. Objetivos

General

Determinar el potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

Específicos

- 1. Conocer las tradiciones del carnaval en las parroquias orientales que conforman la mancomunidad del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.
- 2. Describir la organización del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.
- Identificar la oferta turística para el carnaval en las parroquias orientales de la mancomunidad del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.
- 4. Establecer la demanda del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

7. Metodología del trabajo de investigación

La metodología de este trabajo de investigación se basará en el análisis cualitativo para conocer las tradiciones del carnaval, el proceso de la organización del carnaval y la identificación de la oferta turística. Y a través del análisis cuantitativo se conocerá la demanda turística que asiste al carnaval.

Para las técnicas de investigación con enfoque cualitativo se analizará la información a través de los textos documentados, observación de campo, y entrevistas semiestructuradas que se aplicará a las personas de las parroquias, a los organizadores, a los presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GAD) y a los entes públicos colaboradores. En cuanto al enfoque cuantitativo se aplicarán encuestas a los visitantes que asisten al carnaval.

8. Bibliografía

- Aguilar Gaytán, N. I., y Aguilar Morales, J. E. (2015) La evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural. *International Journal*, 1(1), 49-58.

 Recuperado de http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/catedra_ciencia_international_journal/0015_evaluacion_del_potencial_turistico_del_patrimonio_cultural.pdf
- Álvarez Rivera, R. (2016). Las mancomunidades y consorcios públicos como mecanismos de gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en el Ecuador (Tesis de maestría, Universidad Simón Bolívar). Recuperado de http://hdl.handle.net/10644/502
- Amer, C., Riera, P., Haas C., y Vilaplana, V. (2005). Las Mancomunidades en España. Recuperado de

- http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/bitstream/30000/294/1/SENPLADES -BV-000202.pdf
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra. ed.). México: Editorial El Manual Moderno.
- Arévalo, J. (julio, 2009). Los carnavales como bienes culturales intangibles espacio y tiempo para el ritual. *Gazeta de Antropología, 25*(2). Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G25_49Javier_Marcos_Arevalo.pdf
- Barretto, M. (2007). Turismo y cultura. Relaciones contradicciones y expectativas. Revista de turismo y Patrimonio cultural, (1), 1-176. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita1.pdf
- Cabanilla, E. (2012). Estudio de la satisfacción del turista en Quito. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3966811.pdf
- Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" núcleo del Cañar. (2015).

 Directorio del núcleo del Cañar de la casa de la cultura ecuatoriana

 "Benjamín Carrión" núcleo del Cañar. Recuperado de

 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/3/2015/Marzo/resumen%20narrativ

 o%202015.pdf
- Centro Interamericano de Artes Populares. (2016). De Taita Apu a Taita Carnaval. Recuperado de http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/724/1/De%20Taita %20Apu%20a%20Taita%20Carnaval.pdf

- Chamorro Pérez, A. (2017). Imagen y experiencia: el carnaval de Arica como autorrepresentación festiva. *Revista de Antropología Chilena, 49*(1), 121-132. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32650471008
- El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1999). Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999). Recuperado de https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- El Taita Carnaval y la abundancia para el pueblo cañarí. (12 de febrero de 2018).

 El Mercurio. Recuperado de http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/1732
- Fierro Castro, C. (agosto, 2015). La relación entre turismo, diseño y regeneración urbana del espacio público en la ciudad de Pasto (Colombia). *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 17(2), 209-234. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17(2)_11.pdf
- Gallardo de la Puente, Carlos. (2011). Fiestas y sabores del Ecuador calendario turístico gastronómico de las fiestas del Ecuador. Quito, Ecuador: Universidad de las Américas.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

 Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001771 0001_PDOT%20LUIS%20CORDERO%202015_30-10-2015_21-02-04.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig. (s.f.). Costumbre y tradiciones. *GAD Parroquial Pindilig*. Recuperado de http://pindilig.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-15

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.* Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001674 0001_PDOT_RIVERA_28-10-2015_18-14-40.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.* Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001879 0001_PDOT_TADAY_2015_30-10-2015_15-55-49.pdf
- Goraymi. (s.f.). *Carnaval de Ecuador.* Recuperado de https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/tradicionales/carnaval-en-ecuador-a48a66f18
- Hernández Díaz, J., Hernández Albertos, G., y Acosta Leandro, M. E. (2016). *El Carnaval de Tenerife: Su influencia en el sector turístico y económico de la isla.*Recuperado de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6650/EL%20CARNAVAL%20D E%20TENERIFE%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20EL%20SECTOR%20 TURISTICO%20Y%20ECONOMICO%20DE%20LA%20ISLA.pdf?sequence =1&isAllowed=y
- Ivanov, V., Rector, M., y Eco, U. (1989). *Carnaval.* México: Fondo de cultura económica.
- Jarrín, María de Lourdes. (2014). *Diagnóstico de la potencialidad turística de la parroquia de Tumbaco, provincia de Pichincha*. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4754379.pdf

- León Cobo, C. (2011). Carnaval de Guamote. Estudio Histórico-Antropológico.

 Recuperado de https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/publicaciones/INPC-7
 CarnavalGuamote.pdf
- Llerena, P. (2000). Interacciones culturales y prácticas discursivas en el carnaval de Guaranda (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar).

 Recuperado de http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2580/1/T0107-ML-Llerena-Interacciones.pdf
- Mariano, M., y Endere, M. (2017). Carnavales y patrimonios: diálogos sobre identidades y espacios de participación. Memorias. Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe, (32), 10-41. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/memor/n32/n32a03.pdf
- Mendieta Vicuña, D., Escribano, J., y Esparcia, J. (2017). Electrificación, desarrollo rural y Buen Vivir. Un análisis a partir de las parroquias Taday y Rivera (Ecuador). Cuadernos Geográficos, 56(2), 306-327. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/171/17152020015.pdf
- Mikery Gutiérrez, M. J., y Pérez-Vázquez, A. (septiembre/noviembre, 2014).

 Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1729-1740. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/2631/263137781016/
- Morocho Pisachaca, M. C., y Zaruma Guamán, W. I. (2012). Recuperación y Análisis de la Música del Taita Carnaval en el Cantón Cañar (Tesina previa a la obtención del Título de Licenciado en Instrucción Musical, Universidad

- de Cuenca). Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/356/1/tesis.pdf
- Organización Mundial de Turismo. (2001). *Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Luis_Vigil/post/what_are_the_ne w_techniques_in_tourism_research/attachment/59d63d2e79197b807799a0 93/AS%3A418707173068800%401476838977942/download/apuntes_de_m etodologia_de_la_investigacion_en_turismo.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2008). Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. Recuperado de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120 512esprint.pdf
- Organización Mundial del turismo. (s.f.). *Introducción al turismo*. Recuperado de http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf
- Origon Silva, V.E. (2015). *El carnaval en la Quebrada de Humahuaca: su potencial como atractivo turístico*. Recuperado de http://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/ed-turismo/PBR_EdEspecial_05.pdf
- Ortiz Arellano, C. (2012). *Coplas populares en el Ecuador*. Recuperado de https://www.casadelacultura.gob.ec/imageneslibrospdf/coplascarnabal.pdf

- Páez Gallegos, S. (1992). A la voz del carnaval. Análisis semiótico de las coplas del carnaval de Chimborazo. Recuperado de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11443/1/A%20la%20voz%2 0del%20carnaval.pdf
- Páez, O. (2010). Los amigos del genuis loci. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3743364.pdf
- Paredes Gudiño, M. (2009). El turismo cultural. Análisis de la oferta y la demanda en Michoacán (México). Recuperado de http://www.usc.es/econo/RGE/Vol18_2/castelan/nb2c.pdf
- Pereira Valarezo, J. (junio, 2009). La fiesta popular tradicional del Ecuador.

 *Cartografía de la memoria, (2). Recuperado de www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52864.pdf
- Pinassi, A., Schenkel, E., y Varisto, Y. M. (julio/septiembre, 2014). Los acontecimientos programados como alternativa de desarrollo turístico. Revista Rosa Dos Ventos-Turismo e Hospitalidade, 6(3), 428-445. Recuperado de http://ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/viewFile/2701/pdf_274
- Stankova, M., y Vassenska I. (2015). Raising cultural awareness of local traditions through festival tourism. *Tourism & Managment Studies, 11*(1), 120-127. Recuperado de https://tmstudies.net/index.php/ectms/article/viewFile/766/1284
- Toledo Verdugo, M. C., y Ullauri Donoso, N. (2007). Fiestas populares una alternativa del turismo cultural en la provincia de Cañar (Tesis previa a la

Universidad de Cuenca

obtención del título de licenciatura en turismo, Universidad del Azuay).

Recuperado de http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3754/1/06214.pdf

Torres León, L., Avecillas Torres, I., Barzallo Neira, C. Armijos, D., y Pesantez Loyola, S. (2016). Manual ara trabajos de titulación. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Unidad de Titulación. Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25538/1
Manual%20Trabajos%20Titulacio%CC%81n%2C&202016%2007%2012.pdf

Urrutia, J. (noviembre, 2009). Fiestas e identidades. En Norden, I (Directora General). Memorias X encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos. Simposio llevado a cabo en la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Lima, Perú. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001871/187158s.pdf

9. Talento humano

Potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

| Recurso | Dedicación | Valor Total U.S. \$ | | |
|----------------|----------------------------|------------------------|--|--|
| | | | | |
| Director | 4 horas/ semana / 12 meses | 600,00 | | |
| Investigadores | 15 horas/ semana/ 12 meses | 7.920,00 | | |
| Total | | 8.520,00 | | |

10. Recursos materiales

Potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

| Cantidad | Rubro | Valor U.S. \$ |
|----------|--------------------|------------------|
| 1000 | Copias | 20,00 |
| 400 | Impresiones | 22,50 |
| 1 | CD | 50,00 |
| 1 | Libreta de apuntes | 0,75 |
| 2 | Esferos | 0,90 |
| 1 | GPS (préstamo) | 20,00 |
| | Celular | 20,00 |
| | Internet | 20,00 |
| | Transporte | 60,00 |
| TOTAL | | 214,15 |

11. Cronograma de actividades

Potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-2019.

| ACTIVIDAD | MES | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Recolectar y organizar a la información | X | | | | | | | | | | | |
| Discusión y el análisis de la información | | Х | Х | | | | | | | | | |
| Trabajo de campo | | | | X | X | Χ | Χ | Χ | | | | |
| Análisis de la información recolectada | | | | | | | | | Х | X | | |
| Redacción del trabajo | | | | | | | | | | Х | Х | |
| Revisión final | | | | | | | | | | | | Х |

(1 Agosto 2018- 31 Julio 2019)

. Presupuesto

Potencial turístico del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues- Ecuador, 2018-2019.

| Concepto | Aporte del estudiante | Otros aportes | Valor total |
|--------------------------|-----------------------|---------------|-------------|
| | U.S. \$ | U.S. \$ | U.S. \$ |
| Talento Humano | | | |
| Investigador 1 | | | 3.960,00 |
| | | 3.960,00 | |
| Investigador 2 | | | 3.960,00 |
| | | 3.960,00 | |
| Fotógrafo | 50,00 | | 50,00 |
| Director | 600,00 | | 600,00 |
| Gastos de | | | |
| Movilización | 00.00 | | |
| Transporte | 60,00 | | 60,00 |
| Subsistencias | 60,00 | | 60,00 |
| Alojamiento | 50,00 | | 50,00 |
| Gastos de la | | | |
| | | | |
| investigación Insumos | 40,00 | | 40,00 |
| Material de | 36,40 | | 36,40 |
| escritorio | 30,40 | | 30,40 |
| Bibliografía | _ | | _ |
| Internet | 20,00 | | 20,00 |
| Equipos, | 20,00 | | 20,00 |
| laboratorios y | | | |
| maquinaria | | | |
| Laboratorios | - | | - |
| Computador y | 10,00 | | 10,00 |
| accesorios | | | , |
| Celular | 20,00 | | 20,00 |
| GPS | 20,00 | | 20,00 |
| Otros | | | |
| TOTAL | | | 8.886,40 |

13. Esquema

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

Capítulo 1: Recopilación de tradiciones del carnaval de las parroquias Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera.

- 1.1. Gastronomía
- 1.2. Folklor
- 1.3. Juegos tradicionales en el carnaval

Capítulo 2: Organización del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues- Ecuador, 2018-2019.

- 2.1. Actores Involucrados
- 2.2. Proceso de organización del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues

Capítulo 3: Oferta turística del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues- Ecuador, 2018-2019.

- 3.1. Inventario de la planta turística
- 3.2. Actividades antes y durante el carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues
- 3.3. Análisis de la infraestructura
- 3.4. Identificación de espacios públicos en las parroquias que conforman la mancomunidad para la celebración del carnaval.

Capítulo 4: Demanda turística del carnaval de la mancomunidad de las parroquias orientales del cantón Azogues- Ecuador, 2018-2019.

4.1. Tipo y diseño de la investigación



- 4.4. Análisis estadístico e interpretación de los datos
- 4.5. Discusión de resultado

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Anexo 2

Acta de conformación de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales

CONVENIO DE MANCOMUNIDAD

DE LA "ZONA ORIENTAL DEL CANTON AZOGUES PROVINCIA DEL CAÑAR".

ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DE,

RIVERA, PINDILIG, TADAY, Y LUIS CORDERO.

CONVENIO DE MANCOMUNIDAD DE LA ZONA ORIENTAL DEL CANTON AZOGUES ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DE RIVERA, PINDILIG, TADAY Y LUIS CORDERO.

En las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Pindilig, a los 5 días del mes de junio del 2013, comparecen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Zona Oriental las Parroquias de Rivera, Pindilig, Taday, Luis Cordero debidamente representados, con el objeto de suscribir el presente convenio de la mancomunidad, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - INTERVINIENTES:

Intervienen en la suscripción del presente convenio de la **MANCOMUNIDAD**: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera, representado por el Sr. Vicente Alfonso Vázquez Crespo, en calidad de Presidente y la señorita, Magali Redraban, como Secretaria-Tesorera. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig, representado por el Sr. Jorge Enrique Anguizaca Collaguazo, en calidad de Presidente y el Ing. Edgar Wilfrido Landín Salto como Secretario-Tesorero. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés de Taday representado por el Sr. Ángel Serafín Zhumi Yumbla, en calidad de Presidente y la Lcda. Blanca Alicia Naula Anguizaca como Secretaria-Tesorera. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero, representado por el Sr. Manuel Enrique Rojas Verdugo, en calidad de Presidente y la Ing. Karina Nimian Guillen Rojas como Secretaria—Tesorera, debidamente autorizados por los correspondientes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

SEGUNDA. - MARCO JURIDICO Y ANTECEDENTES:

El artículo. 287.- Del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización. Procedimiento de conformación de mancomunidades. Para la conformación de una mancomunidad se cumplirá el siguiente procedimiento:

- **1.** La resolución de cada uno de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados integrantes, mediante la cual se aprueba la creación de la mancomunidad;
- 2. La suscripción del convenio de mancomunidad acordado por los gobiernos autónomos descentralizados, por parte de los representantes legales de cada uno. El convenio de la mancomunidad deberá contener por lo menos los siguientes elementos: denominación de la mancomunidad, identificación de los gobiernos autónomos descentralizados que la integran, su objeto o finalidad específica, el plazo de la misma y los recursos que aporte cada miembro y que constituirán su patrimonio;
- **3.** La publicación del convenio y de las resoluciones habilitantes de cada gobierno autónomo descentralizado en el Registro Oficial; y,
- **4.** La inscripción de la conformación de la mancomunidad en el Concejo Nacional de Competencias, quien será responsable de evaluar la ejecución del cumplimiento de las competencias mancomunadas.

Artículo. 238.- De la Constitución de la República del Ecuador, reza que los gobiernos autónomos descentralizados gozaran de autonomía política, administrativa y financiera y se regirá por los principios de solidaridad,

Universidad de Cuenca

subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Artículo. 239.- De la Constitución de la república del Ecuador, reza. El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Artículo. 240.- De la Constitución de la república del Ecuador, manifiesta que, Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos, metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdiccionales territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Artículo. 242.- De la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que, El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes.

Artículo. 14.- se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

El Artículo. 267.- De la Constitución de la República del Ecuador. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- 9. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

El artículo. 243.-De la Constitución de la República del Ecuador. Manifiesta que, dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Artículo. 1.- Del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **Ámbito**. - Este código establece la organización político-administrativa del estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar sus autonomías políticas, administrativas y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su

administración, las fuentes de financiamiento y definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Artículo. 30.-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Naturaleza Jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; de legislación y fiscalización: y, ejecutiva prevista en este Código y en su estatuto de autonomía, para el ejercicio de las funciones que le corresponden.

La administración del gobierno autónomo descentralizado regional aplicará, conforme a su estatuto de autonomía, mecanismos de desconcentración que faciliten su gestión.

La sede del gobierno autónomo descentralizado regional será la prevista en el estatuto de autonomía.

Artículo. 68.- Literal. b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; faculta, La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

El artículo. 285.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Mancomunidades y Consorcios. -Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, distritales, cantonales o parroquiales rurales y los de las circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y montubias podrán formar mancomunidades entre sí, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración, en los términos establecidos en la Constitución y de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos en este Código.

Cuando el mancomunamiento se realiza entre dos o más gobiernos autónomos descentralizados del mismo nivel de gobierno que no fueran contiguos o entre gobiernos autónomos descentralizados de distintos niveles se denominaran consorcios.

Las mancomunidades y consorcios que se constituyan podrán recibir financiamiento del presupuesto general del Estado para la obra o proyecto objeto del mancomunamiento, en función de la importancia de la obra o proyecto, previa aprobación por parte del gobierno central.

De esta manera los cuatro Gobiernos Parroquiales deciden la participación en la conformación de la mancomunidad.



- En cumplimiento de las disposiciones mencionadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales intervinientes decidieron la creación de la presente Mancomunidad y autorizaron a sus representantes legales a que suscriban este convenio, documentos que constituyen habilitantes del presente instrumento y forman parte integrante del mismo.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales intervinientes consideran la necesidad de asociarse para desarrollar acciones tendientes a garantizar el progreso, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población de la mancomunidad; razón por la cual, han decidido aunar esfuerzos mediante la suscripción del presente instrumento.
- Los cuatro Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, buscan fortalecer mediante la creación de la presente **Mancomunidad** dentro delos siguientes aspectos: Ambientales, culturales, deportivos, turísticos, productivos, salubridad, educativo y vialidad, que están encaminados al progreso, desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida aplicando el sumak kawsay, con esto apuntan a un desarrollo mancomunado de actividades y proyectos, que encaminan a mejorar las condiciones de salubridad, de biodiversidad, producción, economía, y turismo, apuntan a un desarrollo mancomunado de actividades y proyectos, que encaminan a la integridad de los elementos poblacionales y esfuerzos consolidados, dentro de esta relación.
- Los elementos fundamentales, para el desarrollo de la Mancomunidad entre los Gobiernos Parroquiales, se centran en: Gestión integral de desechos sólidos, desarrollo cultural, turístico y deportivo; soberanía alimentaria; manejo integral de las cuencas hidrográficas; la no contaminación del medio ambiente; el mejoramiento de la educación; y, de la vialidad dentro de la zona oriental del cantón Azogues, bajo la estrategia de un plan de Ordenamiento Territorial en común para los cuatro Gobiernos Parroquiales.
- Existe al momento información de línea base de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, mismo que servirá, para desarrollar cada uno de los ejes, información con la que se ha logrado determinar que tenemos elementos en común, como un deficiente manejo de los desechos sólidos, deficiente manejo de protección y preservación de las cuencas hidrográficas existentes en la zona oriental del cantón Azogues, desconocimiento sobre la soberanía alimentaria de las comunidades de los Gobiernos Parroquiales y del pueblo en general, falta del cuidado adecuado de la vialidad, falta de lugares recreativos, falta de implementación de medicamentos en el campo de la salud y el

Universidad de Cuenca

mejoramiento de la educación en todos los niveles, mejorar la alimentación en las familias de la Zona, de esta manera que se asegure que la población se nutra con productos de alta calidad, basados en una producción orgánica. Los cuatros Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Azogues poseen una variedad de recursos turísticos, a los que se pretende desarrollarlos en atractivos corredores, rutas, circuitos y productos turísticos, culturales y deportivos.

Al determinar, esta variedad de unidades que nos identifican, es preciso optimizar los recursos económicos que disponen cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Zona Oriental del Cantón Azogues, para convertir las debilidades en fortalezas, forjando nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social, turístico, cultural, deportivo y ambiental de los Gobiernos Parroquiales de la Zona Oriental. Buscando el interinstitucional de las diferentes carteras de Estado, apoyo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y de las fundaciones existentes y ejecutar acciones tendientes a convertir en un mejor espacio jurisdiccional que el actual:

• Los cuatro Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen previsto desarrollar dentro de ocho ejes o aspectos básicos que poseen en común los Gobiernos Parroquiales y que es la Gestión Integral de Desechos Sólidos, Gestión Integral en cuidado y mantenimiento de las Cuencas Hídricas de la Zona Oriental, el manejo del medio ambiente evitando la contaminación, realizar la forestación y reforestación con plantas nativas, reciclar y clasificar los desechos sólidos ya que están generando impactos negativos a la población. Es decir, se busca el mejoramiento en todos los campos como son ambientales, culturales, deportivos, turísticos, productivos, salubridad, educativo y vialidad.

Para cumplir con esta visión es necesario contar con el apoyo de los cuatro Gobiernos Parroquiales en coordinación con las instituciones como el MIDUVI, GAD Municipal, Ministerio del Ambiente, Gobierno Provincial, EMAPAL, CELEC, HIDRO PAUTE, HIDRO AZOGUES,SENAGUA, Viceministerio de Movilidad Humana, con la cooperación nacional e internacional y con los diferentes Ministerios de Gobierno que financien proyectos macro para el manejo integral en materia ambiental y de conservación de las cuencas hidrográficas de la Zona Oriental del cantón Azogues. Mejoramiento en la educación, en el campo cultural, productivo, alimentación y en el mejoramiento de las vías. Para ello se basarán en recomendaciones y experiencias de otras mancomunidades del país que orienten la elaboración de un plan integral al interior de la Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales para que todos los esfuerzos tengan el

rendimiento deseado y sobre todo se mejoren los indicadores en el sistema de vida de la sociedad con la intervención de las instituciones.

- En lo que respecta al desarrollo cultural y turístico, se pretende potenciar rutas y circuitos turísticos existentes en cada uno de los Gobiernos Parroquiales conjuntos, como las cascadas; El Chorro, vestigios arqueológicos de la Estatuaria, el templo de San Vicente, etc., que cuenta la parroquia Rivera. Parroquia Pindilig, allí tenemos la laguna de Joaquirin, las Tres Cochas de Yanguán, cerro de Pucará, bosque protector de dudas, muros de Colay, las playas de Dudas, playas de San Pedro, el mirador de Zhall y el Chirino. Taday, cuenta con los graderíos cañarís del Zhín, Huiña Huarte, Loro Pico, Verde llano, El Templo Central, Pilzhun, Cascada del rio negro, bosque protector Rumi Cruz, museo parroquial "Carlos Paida", Ruinas de Callivar, fiestas patronales San Andrés, Corpus Cristi, represa hidroeléctrica Sarán, entre otras. En la parroquia Luis Cordero, podemos describir: los Boquerones, la laguna de Chocar, el Salado, llanuras de Chapte, el Chorro; entre otros, con estos recursos naturales parroquiales, se pretenden impulsar a través de un Plan de Gestión Turístico, por destacar la diversidad de sus manifestaciones culturales de carácter étnico en la zona, donde se involucran ministerios de Turismo, Cultura, Deportes y Patrimonio, en coordinación con otras carteras de Estado e instituciones encaminadas a desarrollar nuevos destinos turísticos en el Cantón Azogues, provincia del Cañar y, luego promover a nivel nacional e internacional.
- El otro elemento fundamental de la Mancomunidad de la Zona Oriental, es el desarrollo de la soberanía alimentaria, en la que se pretende impulsar la producción de alimentos de calidad, para esto se verán involucradas todas las comunidades de los cuatro Gobiernos Parroquiales, a través de la creación de huertos familiares y comunitarios en cada una de las jurisdicciones para luego a través de una campaña de concientización y socialización a toda la sociedad lograr que la población consuma los productos producidos en cada una de ellas y así mejore sus beneficios nutricionales, orgánicos, alimentarios, mejorando de esta manera la calidad de vida de la población de las cuatro Parroquias.
- El otro elemento fundamental dentro de la Mancomunidad, es el mejoramiento en el campo de la Salud para contar con el equipamiento necesario de los puestos de salud y fortalecimiento de la medicina ancestral para que se de atención a la población dentro y fuera de ello, como en medicamentos e implementos necesarios y dar la atención a la comunidad de los Gobiernos Parroquiales de la Zona Oriental, en virtud

que, la medicina ancestral y sus procedimientos terapéuticos, están garantizados en la Constitución de la República.

• De la misma manera dentro del campo de la vialidad, se de atención necesaria a las diferentes vías de acceso a las comunidades de cada uno de los Gobiernos Parroquiales de la Mancomunidad, de igual manera se proceda dar la atención requerida a la vía principal que conduce a la Represa Mazar, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Obras Públicas, el Gobierno Provincial, y el Gobierno Municipal y los diferentes Ministerios de Gobierno competentes para así superar los diferentes problemas ocasionados.

En base a todos los argumentos citados legalmente, es necesario que la Mancomunidad de la Zona Oriental del cantón Azogues, provincia del Cañar, goce de una personería jurídica propia, para lograr los objetivos planteados para el desarrollo y progreso de las comunidades en cada una de las Parroquias.

TERCERA. - MANCOMUNIDAD; CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS.

Con los antecedentes ya expuestos, los Gobiernos Parroquiales intervienen en el deciden asociarse presente convenio У ٧ conformar presente "MANCOMUNIDAD DE LA ZONA ORIENTAL, CONFORMADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DE: RIVERA, PINDILIG, TADAY Y LUIS CORDERO", en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales intervienen, con personería jurídica propia de derecho público al amparo de la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y demás leyes conexas, cuyo objetivo: Desarrollar acciones tendientes a garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, rescatar los valores culturales, turísticos, deportivos conservar el medio ambiente, difundir el desarrollo turístico de la población, fomentar el deporte en cada una de las jurisdicciones de los Gobiernos Parroquiales, mejoramiento y equipamiento en el sistema de la salud, mejorar la red vial principal y los diferentes vías de acceso comunitarias, de esta manera conseguir los objetivos propuestos dentro de la Mancomunidad.

CUARTA. - FINES.

La finalidad de la Mancomunidad delos cuatro Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Oriental del Cantón Azogues provincia del Cañar, son los que plantean y de esta manera conseguir los siguientes fines, sin perjuicio de otros relativos al objeto de su constitución:

De los fines Generales:

Desarrollar las actividades en los temas de planificación: Desechos sólidos, desarrollos cultural, turístico y deportivo; soberanía alimentaria; manejo de las cuencas hidrográficas; protección del medio ambiente; mejoramiento de la educación; y, la vialidad, los mismos que son los ejes trascendentales e importantes de este propósito.

Contribuir al desarrollo sostenible y sustentable ya sea a mediano y largo plazo de los Gobiernos Parroquiales de Rivera, Pindilig, Taday y Luis Cordero, mediante la gestión mancomunada de los recursos naturales, culturales, deportivos, productivos, ambientales y viales. Que serán importantes para el desarrollo de sus habitantes de las Parroquias Orientales.

Fines Específicos:

- a)- Manejar mancomunadamente un sistema integrado de desechos sólidos, de los cuatro Gobiernos Parroquiales Rurales, el mismo que nos permita una óptima administración de los desechos, de esta manera disminuyendo el impacto ambiental, evitando el daño a la biodiversidad y ecosistema y no permitir que proliferen las molestias en la salud de los habitantes, para un ambiente sano se realizarán: forestación y reforestación con plantas nativas, conservación de páramos, bosques nativos y las áreas protegidas de flora y fauna en coordinación con el gobierno Municipal de Azogues, MIDUVI, EMAPAL EP, CELEC EP, Gobierno Provincial, Senagua y demás ministerios de Estado correspondientes a que realicen la cooperación en el financiamiento de proyectos macro para el manejo integral en materia ambiental y conservación de las cuencas hidrográficas existentes.
- b). Disponer de un Plan Integral de Circuitos Turísticos en los cuatro Gobiernos Parroquiales Rurales de la Zona Oriental de la Provincia del Cañar, se aportará con materia prima en el desarrollo de circuitos, rutas, recorridos de campo de observación y se difundirá estrategias de marketing sostenibles, se contará con un clúster de la Mancomunidad; así incrementando la cadena de valor del turismo; para lograr fuentes de trabajo en la zona con la visita de turistas de diferentes lugares ya sea dentro y fuera del país; con lo cual se generará un mayor desarrollo para cada uno de las familias de los cuatro Gobiernos Parroquiales. Se aportará con toda la materia prima que existe en cada una de los Gobiernos mancomunados.
- c). De la misma manera fomentar el deporte, con la creación de centros recreativos infanto-juvenil, canchas, coliseos de deportes y estadios de futbol en los Gobiernos Parroquiales que conforman la mancomunidad, así fomentando el deporte para una vida más digna y saludable de la población. De esta manera

disminuyendo la proliferación de los malos hábitos y vicios en la juventud que es el presente y futuro de la sociedad.

- **d).** Disponer de un Plan de Gestión Integral de Conservación, Manejo y Control de Recursos Naturales con énfasis en el agua y medio ambiente para la vida de todos los habitantes; a objeto de contar con ecosistemas protegidos, cuencas hídricas de las parroquias y conservar los recursos para la nueva generación de la zona.
- e). Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales mancomunados, con el afán de mejorar la calidad de vida, mediante una buena nutrición de la población. Disminuyendo así la desnutrición, de los niños y personas con alta vulnerabilidad a las enfermedades. Para ello se involucrarán todas las comunidades, creando huertos familiares, comunitarios agroecológicos pecuaria y demás cultivos de productos nativos de la zona.
- **f).** Dentro del campo de la educación, se logrará hacer que se mejore su infraestructura de manera total de los establecimientos educativos y equipar cada uno de ellos para así obtener el mejor rendimiento y aprendizaje de los estudiantes, se solicitara maestros especializados en cada una de las ramas de los establecimientos tanto inicial, básico, bachillerato y los niveles de pre y post grados.
- **g).** En lo que respecta en el campo de la vialidad, se proceda dar la atención necesaria a todas las vías existentes dentro de las comunidades y la vía principal que conduce a las parroquias orientales, con el afán de mejorar la calidad de vida mediante el mejoramiento de la producción con mejores vías de acceso y así mejorar la producción. Trámites correspondientes que se realizaran ante las autoridades y ministerios respectivos.
- h). Unificar y potenciar los esfuerzos de las entidades asociadas, a favor de mejorar los niveles de vida de la población mediante acciones de planificación, coordinación, cooperación, ejecución y gestión para captar los recursos económicos de entidades públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, que permitan alcanzar el desarrollo sustentable y sostenibles de toda la jurisdicción de la mancomunidad, dentro de los ejes o campos manifestados. Superando así los diferentes problemas viales.

QUINTA. - SEDE.

Las partes intervinientes acuerdan que, para fines estrictamente operativos, de la mancomunidad tendrá como sedeen el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés de Taday del Cantón Azogues, provincia del Cañar, sin perjuicio de lo cual, los miembros que conforman su estructura administrativa podrán sesionar y atender cuestiones puntuales o, en general, despachar asuntos relativos al cumplimiento de los fines de la Mancomunidad, podrán efectuar en

cualquiera de los Gobiernos Parroquiales o podría ser en alguna parte dela Provincia o País.

SEXTA. - DURACION.

La mancomunidad acuerda que tendrá, una duración de veinte y cinco años de plazo que podrá ser sujeto de ampliación previo acuerdo de la mayoría de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales mancomunadas; de la misma manera pudiendo disolverse por causas legales o las que constarán en los respectivos preceptos.

SÉPTIMA. - REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la mancomunidad la ejercerá el Coordinador debidamente designado por el Directorio de la Mancomunidad de la Zona Oriental de los Gobiernos Parroquiales, junto con el Asesor Jurídico, conforme a los estatutos debidamente aprobados; quien o quienes podrán realizar todas las gestiones y trámites necesarios vinculados con el objetivo de esta Mancomunidad, sin necesidad de autorización o convalidación del Directorio en lo posterior.

OCTAVA. - DECLARACIONES ESPECIALES:

- a) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales que conforman la mancomunidad aportarán en la medida de sus posibilidades a prorrata de los beneficios que reciban, con recursos que contribuyan para dar cumplimiento del objetivo y sus fines de la mancomunidad; este aporte será regulado mediante resolución del directorio de la Mancomunidad en base al presupuesto operativo anual presentado por el coordinador a efectos de que la labor de la mancomunidad sea efectiva.
- **b)** La Mancomunidad definirá sobre la base de estudios y justificativos de orden técnico, legal y financiero los esquemas de gestión bajo los cuales operará; y,
- c) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales intervinientes en la Mancomunidad expedirán, dentro de sus competencias, los instrumentos necesarios para la operación de la Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales.

NOVENA. - DISOLUCION. -

En el evento de que uno o más de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, integrantes de la Mancomunidad, si manifestaren a través de sus representantes legales la intención de retirarse, solo se aceptaran aquellas que hagan de forma escrita, con la correspondiente Resolución con el voto de las dos terceras partes del concejo parroquial respectivo, dejando de manifiesto que solo lo podrá hacer hasta antes del mes de noviembre de cada año, por cuanto su

Universidad de Cuenca

f١

retiro podría acarrear un desmedro al presupuesto de la mancomunidad y afectar la planificación del año posterior, sobre el aporte económico es de hacer notar que no podrá retirarlo una vez aprobado o en ejecución el presupuesto operativo anual.

Sobre los bienes que se adquieran para la Mancomunidad se liquidarán, respecto del valor actual del bien en base a un examen pericial realizado para el caso y en proporción del aporte de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, sobre los bienes inmuebles, son de propiedad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales en donde se encuentran dichos bienes inmuebles.

En caso de liquidación de la Mancomunidad los bienes de dominio público se rematarán en base a los procedimientos previstos en el Reglamento de Bienes del Sector Público, tomando como referente un examen pericial realizado para el caso, y en partes proporcionales a los aportes de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Mancomunados.

Para constancia de todo cuanto antecede y que es lo que se ha acordado, las partes firman en original y tres copias de igual valor, en las oficinas del Gobierno parroquial de Luis Cordero, a los 20 días del mes de agosto, del año 2013.

Atentamente.

f١

| or. Ángel Zhumi Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE TADAY | Sr. Jorge Anguizaca PRESIDENTE DELGOBIERNO PARROQUIALDE PINDILIG |
|--|---|
| f) Sr. Vicente Vázquez PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE RIVERA | f) Sr. Manuel Rojas PRESIDENTE GOBIERNO PARROQUIAL DE LUIS CORDERO |
| Manuel AE | Sucuzhañay S. BOGADO. DR JURIDICO |



Anexo 3 Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues, parroquia Luis Cordero 2019

| Aspecto | Equipamientos |
|---------------|---|
| | Sub centro de salud Centro parroquial |
| Salud | Sub centro de salud (Zhapacal) |
| | Seguro social campesino (Quillopungo) |
| | Unidad Educativa "Los Cañarís" |
| | Escuela Reino de Holanda (Chapte) |
| Educación | Escuela Clementina Espinoza(Huintul) |
| | Unidad educativa Antonio Neumane (Biblicay) |
| | Unidad educativa Dolores Rodas Pesantez (Leonan) |
| | Iglesia en honor a San Marcos centro parroquial |
| | Capilla en honor a la Virgen de la Nube (Ayazamana) |
| | Capilla de honor a la Virgen de la Nube (Huintul) |
| | Capilla en honor a la Virgen María Auxiliadora (María Auxiliadora) |
| | Capilla en honor a la Virgen María estrella de la evangelización (Pucahua) |
| | Capilla en honor al Señor de los Milagros (Achupillapamba) |
| | Capilla en honor al Señor de la Buena Esperanza (Zhapacal) |
| | Capilla en honor a la Virgen de Guadalupe (Pucaloma) |
| Religioso | Capilla en honor a la Virgen Inmaculada (Trageloma) |
| | Capilla en honor a la Virgen Inmaculada (Hornapala) |
| | Capilla en honor al Señor de los Milagros (Guazhun) |
| | Capilla en honor al Señor de los Milagros (Cruz Blanca) |
| | Capilla en honor a San Antonio (San Antonio) |
| | Capilla en honor a San Juan Bosco (Biblicay) |
| | Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Leonan) |
| | Iglesia en honor a la Virgen de Guadalupe (Quillopungo) |
| | Cementerio |
| | GAD Parroquial |
| | Tenencia Política |
| | Casa comunal de Ayazamana |
| | Junta de agua potable de Chapte |
| | Junta de agua potable (Huintul) |
| | Casa comunal de María Auxiliadora (María Auxiliadora) |
| | Casa comunal de Pucahua |
| | Casa comunal de Achupillapamba |
| | Casa comunal Zhapacal |
| Gubernamental | Casa comunal de Pucaloma |
| | Casa comunal de Trogeloma |
| | Casa comunal de Horapala |
| | Casa comunal de Guazhun |
| | Casa comunal de Guaznun Casa comunal de Cruz Blanca |
| | |
| | Junta de agua entubada de San Antonio |
| | Casa comunal de Biblicay |
| | Junta de agua potable de Leonan |
| | Sede social del Sistema oleoducto del canal de riego Luis Corde (Quillopungo) |
| Seguridad | Unidad de Policía Comunitaria |
| Ambiental | |
| | Estadio parroquial |
| | Cancha de uso múltiple(Ayazamana) |
| | Cancha de uso múltiple(Huintul) |
| | Cancha de uso múltiple (Pucahua) |
| Deportivo | Cancha de uso múltiple (Achupillapamba) |
| | Cancha de uso múltiple(Zhapacal) |
| | Cancha de uso múltiple (Trageloma) |
| | Cancha de uso múltiple (Hageiotha) Cancha de uso múltiple(Hornapala) |
| | Cancha de uso múltiple(Guazhun) |
| | Cancha de uso múltiple(Guazhuri) Cancha de uso múltiple(Biblicay) |
| | Cancha de uso múltiple(Biblicay) Cancha de uso múltiple(Leonan) |
| | Cancha de uso multiple (Leonan) Cancha de uso múltiple (Quillopungo) |
| | |
| Recreativo | Parque central |
| | Plaza central de Quillopungo |
| Comercio | Tienda comunal Quillopungo |



Anexo 4 Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues, parroquia Taday 2019

| Salud Sub centro de Salud (centro parroquial) | Aspecto | Equipamientos |
|--|---------------|--|
| Educación Escuela Vicente Rocafuerte (centro parroquial) Escuela Carlos Mata Calle(Biolán) Unidad educativa Gil Ramírez Sacoto(Chanín) Escuela libelia Serrano (Virgen Corral) Escuela Miguel Samaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Chanín Casa comunal de Santa Teresa Social Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Cantro parroquial Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | Salud | Sub centro de Salud (centro parroquial) |
| Educación Escuela Carlos Mata Calle(Biolán) Unidad educativa Gil Ramírez Sacoto(Chanin) Escuela líscal 1 de mayo (Manzanapata) Escuela líscal 1 de mayo (Manzanapata) Escuela Miguel Sarnaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Santa Teresa Social Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Cantro parroquial Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Cantro parroquial Cancha de uso múltiple (Marganapata) Cancha de uso múltiple (Marganapata) Cancha de uso múltiple (Marganapata) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Unidad Educativa Andrés Guritave |
| Unidad educativa Gil Ramírez Sacoto(Chanín) | | Escuela Vicente Rocafuerte (centro parroquial) |
| Escuela fiscal 1 de mayo (Manzanapata) Escuela Miguel Samaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Chanín Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Chanín Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Chanín Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Chanín Ca | | |
| Escuela Iscal 1 de mayo (Manzanapata) Escuela Ibelia Serrano (Virgen Corral) Escuela Miguel Samaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Chanín Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Social Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Besquiridad Unidad de Policía Comunitaria Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Ganta Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) | | Unidad educativa Gil Ramírez Sacoto(Chanín) |
| Escuela Ibelia Serrano (Virgen Corral) Escuela Miguel Samaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Chanín Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Social Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Ganta Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | Educación | Escuela fiscal 1 de mayo (Manzanapata) |
| Escuela Miguel Samaniego(Tampanchi) CIBV (Santa Teresa) Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco(Biolán) Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Santa Teresa (Santa Teresa) Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Taday Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Cantro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | |
| Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco (Biolán) | | |
| Iglesia de San Andrés Capilla en honor a San Francisco (Biolán) | | CIBV (Santa Teresa) |
| Cementerio de la comunidad de Biolán Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio (Tampanchi) Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | |
| Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Social Social Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a San Francisco(Biolán) |
| Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Social Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Cementerio de la comunidad de Biolán |
| Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a Jesús del Gran Poder (Chanín) |
| Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Gun) |
| Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Bestadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a la Virgen de Lourdes (Lourdes) |
| Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | Religioso | Capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús (Manzanapata) |
| Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor al Divino Niño (San Andrés) |
| Cementerio Santa Teresa Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla de la Virgen del Cisne (Virgen Corral) |
| Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Bestadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a Santa Teresa (Santa Teresa) |
| Cementerio (Tampanchi) GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (Centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Cementerio Santa Teresa |
| GAD Parroquial de Taday Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Capilla en honor a San Vicente (Tampanchi) |
| Tenencia política Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Cementerio (Tampanchi) |
| Casa comunal de Chanín Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | GAD Parroquial de Taday |
| Gubernamental Casa comunal de Gun Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Tenencia política |
| Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Casa comunal de Chanín |
| Casa comunal de Lourdes Casa comunal de Manzanapata Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Casa comunal de Gun |
| Casa comunal de San Andrés Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | Gubernamental | Casa comunal de Lourdes |
| Casa comunal de Santa Teresa Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Casa comunal de Manzanapata |
| Albergue comunitario (Biolán) Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Casa comunal de San Andrés |
| Teatro parroquial Seguridad Unidad de Policía Comunitaria Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Casa comunal de Santa Teresa |
| Teatro parroquial Seguridad Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | 01-1 | Albergue comunitario (Biolán) |
| Ambiental Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | Social | Teatro parroquial |
| Estadio parroquial de Taday Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple (Tampanchi) Cancha de uso múltiple (Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | Seguridad | Unidad de Policía Comunitaria |
| Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | Ambiental | |
| Cancha de uso múltiple (centro parroquial Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Estadio parroquial de Taday |
| Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo | | Cancha de uso múltiple (María Auxiliadora) |
| Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo Recreativo | Deportivo | Cancha de uso múltiple (centro parroquial |
| Cancha de uso múltiple (Manzanapata) Cancha de uso múltiple(Tampanchi) Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo Recreativo | | Cancha de uso múltiple (Santa Teresa) |
| Cancha de uso múltiple(Chanin) Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Recreativo Parque central de la parroquia Taday | | Cancha de uso múltiple (Manzanapata) |
| Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) Parque central de la parroquia Taday | | Cancha de uso múltiple(Tampanchi) |
| Recreativo Parque central de la parroquia Taday | | Cancha de uso múltiple(Chanin) |
| Recreativo | | Cancha de uso múltiple (Virgen Corral) |
| | Recreativo | Parque central de la parroquia Taday |
| , , | | Parque Manzanapata |
| Comercio | Comercio | |



Anexo 5 Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues, parroquia Pindilig 2019

| Aspecto | Equipamientos | | | | |
|---------------|---|--|--|--|--|
| | Centro Médico de Zhal | | | | |
| Salud | Seguro Social Campesino | | | | |
| | Sub Centro de Salud | | | | |
| | Unidad Educativa Belisario Quevedo | | | | |
| | Unidad Educativa Tarqui (San Pedro) | | | | |
| | Unidad educativa 2 de agosto (Zhal) | | | | |
| | CNH (Creciendo con Nuestros Niños) | | | | |
| | Centro de capacitación artesanal (Zhal) | | | | |
| Educación | Unidad Educativa Rómulo Vidal(Shablud) | | | | |
| | Unidad Educativa Manuel Segundo Ormaza Briones | | | | |
| | Escuela Cesar Pesantez (Queseras) | | | | |
| | CNH (Creciendo con Nuestros Niños) (Queseras) | | | | |
| | Colegio a Distancia (Queseras) | | | | |
| | Unidad Educativa Simón Rodríguez (Dudas) | | | | |
| | Cementerio Parroquial de Pindilig | | | | |
| | Iglesia en honor a San Juan Bautista | | | | |
| | Capilla en honor a San Pedro | | | | |
| | Capillas en honor a María Auxiliadora (Pindilig, Sa | | | | |
| | Pedro, | | | | |
| | María Auxiliadora) | | | | |
| | Capilla en honor a San Jacinto (Zhal) | | | | |
| | Cementerio comunidad de Zhal | | | | |
| Religioso | Capilla en honor a San Marcos (Zhal) | | | | |
| | Capilla en honor a la Virgen de la Nube (Zhal) | | | | |
| | Capilla en honor a María Auxiliadora | | | | |
| | Capilla en honor a Santa Teresa (Shablud) | | | | |
| | Capilla en honor a la Virgen de la Nube (Queseras) | | | | |
| | Cementerio de Queseras (Queseras) | | | | |
| | Capilla en honor a San Marcos (Dudas) | | | | |
| | Capilla en honor a la Asunción (Dudas) | | | | |
| | Capilla en honor a la Virgen del Cisne (Dudas) | | | | |
| | GAD Parroquial | | | | |
| | Casa comunal (Pindilig, San Pedro, María Auxiliadora) | | | | |
| | Casa comunal Corazón de Jesús | | | | |
| | Casa Comunal de Zhal | | | | |
| | Casa Comunal de El calvario | | | | |
| Gubernamental | Casa Comunal de María Auxiliadora | | | | |
| | MAGAP (Shablud) | | | | |
| | Casa Comunal de Queseras | | | | |
| | Oficinas de comunidad de Queseras | | | | |
| | Casa Comunal de Dudas | | | | |
| | Casa Comunal de Dudas Tenencia Política | | | | |
| Comunido - | | | | | |
| Seguridad | Unidad de Policía Comunitaria | | | | |
| Social | Teatro parroquial de Pindilig | | | | |
| Journal | Casa Asociación de Adultos Mayores de San Jua | | | | |
| Ambiental | Bautista de Pindilig | | | | |
| Ambiental | Cancha do uso múltiplo (contra porroquial) | | | | |
| | Cancha de uso múltiple (centro parroquial) | | | | |
| | Cancha de uso múltiple (San Pedro) | | | | |
| | Cancha de uso múltiple (Pindilig, San Pedro, | | | | |
| | María Auxiliadora) | | | | |
| Donortiva | Cancha de uso múltiple (Zhal-San Marcos) | | | | |
| Deportivo | Cancha de uso múltiple (Zhal –Tuñic) | | | | |
| | Cancha deportiva de Vóley Ball (Zhal) | | | | |
| | Cancha deportiva de Vóley Ball (Corazón de Jesús) | | | | |
| | Cancha de uso múltiple (Shablud) | | | | |
| | Cancha de Vóley Ball (Queseras) | | | | |
| | Cancha de uso múltiple (Dudas) | | | | |
| | Parque central parroquial de Pindilig | | | | |
| Recreativo | Plaza Taurina de Zhal | | | | |
| | Plaza cubierta (Queseras) | | | | |
| | Parque central de Dudas | | | | |
| C | | | | | |
| Comercio | Mercado parroquial de Pindilig | | | | |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras.



Anexo 6 Servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues, parroquia Rivera 2019

| Aspecto | Equipamientos | | |
|---------------|---|--|--|
| 0-11 | Sub Centro de Salud | | |
| Salud | Dispensario San Francisco Nº 2 | | |
| | Faculty de advanción bésina Burana Airea | | |
| | Escuela de educación básica Buenos Aires. | | |
| | Escuela Carlos Zambrano (Santo Tomas) | | |
| | Escuela Hermelinda Becerra (La Letra) | | |
| | Escuela Emilio Reyes Heredia(Mazar) | | |
| | Escuela Eloy Alfaro (centro parroquial) | | |
| | Colegio Mariscal Antonio José de Sucre (cent | | |
| | parroquial) | | |
| | Escuela Eduardo López Guerra (San Francisco) | | |
| Educación | Escuela Santo Tomás (Llavircay) | | |
| | Escuela Fiscal Tomebamba (San Vicente) | | |
| | CNH(Colepato) | | |
| | | | |
| | Escuela La Inmaculada (Colepato) | | |
| | Escuela EGB Timoleon Bustos (Zhudun) | | |
| | Escuela Guayacanes (Jubal) | | |
| | Escuela San Rafael (Guangras) | | |
| | Escuela Gerardo Aulestia (San Antonio) | | |
| | | | |
| | Capilla en honor al Señor de los Milagros (Bueno Aires) | | |
| | • | | |
| | Capilla en honor a Santo Tomás (Santo Tomas) | | |
| | Capilla en honor al Divino Niño (La Letra) | | |
| Religioso | Capilla en honor al Señor de los Milagros (Mazar) | | |
| | Iglesia en honor a San Vicente (centro parroquial) | | |
| | Cementerio parroquial | | |
| | Capilla en honor a San Francisco. | | |
| | Capilla en honor a la Virgen de la Nube(Llavircay) | | |
| | Capilla en honor a San Vicente (San Vicente) | | |
| | Capilla en honor a la San Vicente(Colepato) | | |
| | Capilla en honor a San Antonio (Jubal) | | |
| | Capilla en honor al Divino Niño(Guangras) | | |
| | | | |
| | Cementerio(Guangras) | | |
| | Capilla en honor a Santa Rosa de Lima(Zhagalpud) | | |
| | Capilla en honor a Jesús del Gran Poder(Monay) | | |
| | Capilla en honor a San Antonio (San Antonio) | | |
| | GAD Parroquial de Rivera. | | |
| | Tenencia Política | | |
| | | | |
| | Casa Comunal San Francisco | | |
| | Casa Comunal (LLavircay) | | |
| Gubernamental | Casa Comunal (Colepato) | | |
| | Casa Comunal (Jubal) | | |
| | Casa Comunal (Guangras) | | |
| | FAMAS Organización de Mujeres (Zhagalpud) | | |
| | Casa Comunal(Zhagalpud) | | |
| | Casa Comunal (San Antonio) | | |
| Seguridad | Unidad de Policía Comunitaria | | |
| Social | Comedor comunal (Colepato) | | |
| Ambiental | | | |
| Ambiental | Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) (Monay) | | |
| | Cancha de uso múltiple (Buenos Aires) | | |
| | Cancha deportiva (Santo Tomas) | | |
| | Cancha de uso múltiple (Las letras) | | |
| | Cancha de uso múltiple (centro parroquial) | | |
| Deportivo | Cancha de uso múltiple (San Francisco) | | |
| | Cancha de uso múltiple(Colepato) | | |
| | Cancha de uso múltiple (Jubal) | | |
| | Cancha de uso múltiple (Guangras) | | |
| | Cancha de uso múltiple (Monay) | | |
| | | | |
| Recreativo | Parque central de Rivera | | |
| | Plaza Cívica de Rivera | | |
| Comercio | Industria de Lácteos (Colepato) | | |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras.



Anexo 7
Cuantificación de los servicios públicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues
2019

| Aspecto | Espacios | Luis Cordero | Taday | Pindilig | Rivera | TOTAL ASPECTO | |
|--|----------------------------------|--------------|-------|----------|--------|--------------------------|--|
| | Dispensarios | 1 | 0 | 1 | 1 | | |
| Salud | Centro médico | 0 | 0 | 1 | 0 | 9 | |
| Galda | Centros de salud | 2 | 1 | 1 | 1 | Ĭ | |
| | Subtotal | 3 | 1 | 3 | 2 | | |
| | Escuelas | 4 | 6 | 7 | 13 | | |
| | Colegios | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Educación | Centros infantiles | 0 | 1 | 2 | 1 | 39 | |
| | Centro de capacitación artesanal | 0 | 0 | 1 | 0 | | |
| | Subtotal | 5 | 8 | 11 | 15 | | |
| | Iglesias | 2 | 1 | 1 | 1 | | |
| | Capillas | 14 | 9 | 11 | 13 | 61 | |
| Religioso | Cementerios | 1 | 3 | 3 | 2 | | |
| | Subtotal | 17 | 13 | 15 | 16 | | |
| | Oficinas GAD | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 7 1 44 0 9 | |
| | Casa comunal o Juntas de Agua | 14 | 6 | 8 | 7 | | |
| Gubernamental | Tenencia Política | 1 | 1 | 0 | | | |
| | Otras organizaciones | 1 | 0 | 1 | 0 | | |
| | Subtotal | 17 | 8 | 10 | | | |
| | Albergue comunitario | 0 | 1 | 0 | 0 | | |
| | Comedor | 0 | 0 | 1 | 1 | | |
| Social | Teatro parroquial | 0 | 1 | 1 | 0 | - 5 | |
| | Subtotal | 0 | 2 | 2 | 1 | | |
| | Unidad de Policía Comunitaria | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Seguridad | Subtotal | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | |
| | Ministerio del Ambiente | 0 | 0 | 0 | 1 | | |
| Ambiental | Subtotal | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | |
| | Cancha de uso múltiple | 11 | 7 | 10 | 9 | | |
| | Estadio Parroquial | 1 | 1 | 0 | 0 | | |
| Deportivo | Cancha de Vóley Ball | 0 | 0 | 0 | 0 | 39 | |
| | Subtotal | 12 | 8 | 10 | 9 | | |
| | Parques | 1 | 2 | 2 | 1 | | |
| Recreativo | Plazas | 1 | 0 | 2 | 1 | 10 | |
| | Subtotal | 2 | 2 | 4 | 2 | | |
| | Tienda comunal | 1 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Mercado | 0 | 1 | 1 | 1 | | |
| Comercio | Industria lácteos | 0 | 0 | 0 | 1 | - 5 | |
| | Subtotal | 1 | 1 | 1 | 2 | | |
| TOTAL EQUIPAMIENTO POR PARROQUIA 58 44 57 58 | | | | | | | |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras.



Anexo 8
Promedio servicios básicos de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón
Azogues
2019

| | Cobertura agua potable | Cobertura alcantarillado | Cobertura recolección de desechos sólidos | Cobertura electricidad |
|----------|---------------------------|-----------------------------|--|---------------------------|
| LUIS | 88% | 34,12% | 95% | 100% |
| CORDERO | | | | |
| TADAY | 30,76% | 46,10% | 90% | 100% |
| PINDILIG | 48,10% | 32,55% | 42,31% | 100% |
| RIVERA | 25% | 14,32% | 11,72% | 92,19% |
| PROMEDIO | 48% | 32% | 60% | 98% |



Anexo 9
Promedio conectividad de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón
Azogues
2019

| | Teléfono convencional | Celular | Internet | Tv cable |
|--------------|--------------------------|---------|----------|----------|
| LUIS CORDERO | 23,17% | 73,30% | 2,08% | 3,53% |
| TADAY | 42,46% | 21,35% | 0,23% | 2,09% |
| PINDILIG | 34,35% | 28,06% | 0,54% | 1,62% |
| RIVERA | 44,22% | 46,02% | 1,29% | 6,68% |
| PROMEDIO | 36,05% | 42,18% | 1,04% | 3,48% |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras.



Anexo 10
Estado de las vías la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues 2019

| | MUY BUENO | BUENO | REGULAR | MALO | TOTAL VÍAS POR PARROQUIA |
|------------------|--------------|-------|---------|------|--------------------------------|
| LUIS CORDERO | 1 | 3 | 20 | 8 | 32 |
| TADAY | 3 | 6 | 13 | 8 | 30 |
| PINDILIG | | 2 | 16 | 14 | 32 |
| RIVERA | | | 17 | 14 | 31 |
| TOTAL ASPECTO | 4 | 11 | 66 | 44 | 125 |



Anexo 11 Estado de las vías de la parroquia Luis Cordero 2019

| Estado | Vías | | |
|-----------|---|--|--|
| Muy bueno | Luis Cordero –Cruz Blanca – Azogues | | |
| | Ayazamana –Vía Principal (Azogues) | | |
| Bueno | Ayazamana –Luis Cordero Centro | | |
| | Hornapala – vía principal (Quillopungo) | | |
| | Zhapacal – las Antenas | | |
| | Zhapacal –Azogues | | |
| | Zhapacal –Ingaloma | | |
| | "Y" Centro Parroquial | | |
| | Biblicay –Pucaloma | | |
| | Hornapala –Guazhun | | |
| | Guazhun –Bayas (límite) | | |
| | Guazhun –Hornapala | | |
| | Quillopungo –Huintul – La Pirámide | | |
| Regular | Quillopungo –Hornapala – Bayas | | |
| | María Auxiliadora – San Antonio | | |
| | San Antonio –Vía principal (Paute) | | |
| | Luis Cordero Centro – Guazhun | | |
| | Luis Cordero Centro – Biblicay – Pucaloma | | |
| | Leonán Centro –Vía Principal | | |
| | Chapte – Paute | | |
| | Achupillapamba– La Pirámide – Paute | | |
| | Quillopungo –Huintul | | |
| | Pucahua –Trojeloma | | |
| | Pucahua –Quillopungo | | |
| | Ayazamana –Boquerones | | |
| | Biblicay – Luis Cordero Centro | | |
| | Pucaloma –Chapte | | |
| | Hornapala –Bayas (límite) | | |
| Malo | San Antonio –Saguan | | |
| | Chapte –Pucaloma (Paute) | | |
| | Huintul –Matrama – Chocar | | |
| | Trogeloma –Huintul | | |

Anexo 12 Estado de las vías de la parroquia Taday 2019

| Estado | Vías | |
|-----------|--|--|
| Muy bueno | María Auxiliadora – San Andrés | |
| | María Auxiliadora - Lourdes | |
| | Santa Teresa – Virgen Corral | |
| | Centro Parroquial – Azogues | |
| | Chanin – Azogues | |
| | Bellavista | |
| Ruono | Santa Teresa – Cementerio | |
| Bueno | Centro Parroquial – Guaraynac | |
| | Centro Parroquial – San Antonio | |
| | Hidro Azogues – San Pedro | |
| | Biolán – Guaraynac | |
| | Biolán – Loma de Zhin | |
| | Bellavista – Puchauminas | |
| | Bellavista – Lourdes | |
| | Gun – Manzanapata – Biolán | |
| | Lourdes – Charcay | |
| Regular | Manzanapata – Gun | |
| | Cementerio – Santa Teresa | |
| | Santa Teresa – Zhablud | |
| | Centro Parroquial – Bellavista– Lourdes | |
| | Tampanchi – Guaraynac | |
| | Huinsulcay – Hidroeléctrica | |
| | Virgen Corral – Cachi Corral | |
| | Cachi Corral – Virgen Corral | |
| | Chanin – Queseras | |
| | Gun – San Andrés | |
| Malo | Gun – Taday Centro | |
| lilia 10 | Lourdes – Centro | |
| | Manzanapata – Biolán | |
| | San Andrés – Gun | |
| | San Andrés – Centro Taday | |



Anexo 13
Estado de las vías de la parroquia Pindilig
2019

| Estado | Vías | | |
|-----------|--------------------------------------|--|--|
| Muy Bueno | | | |
| Bueno | Azogues – Pindilig | | |
| | Coronel Elizalde | | |
| | Zhall – Centro – Barrio Nuevo | | |
| | Centro San Jacinto – "Y" Escuela | | |
| | Zhablud – Cachi Corral | | |
| | Zhablud – Corazón de Jesús | | |
| | Zhablud – Gualarumi | | |
| | Sarancay – Huicate – Hucarrumi | | |
| | Luis Cordero – 24 de mayo –Calvario | | |
| Regular | Calvario – Tordel – Quincay –Magrote | | |
| i togular | Seguro Campesino | | |
| | Vía Central – Asunción | | |
| | Casa Comunal – Jenny Flores | | |
| | Dudas – Asunción – Corazón de | | |
| | Jesús | | |
| | Chanin – Queseras | | |
| | Malpaso – Pilzhún | | |
| | San Antonio | | |
| | Centro – Tasqui | | |
| | Tuñi – Negas | | |
| | Sarancay – Pañin | | |
| | Lascon – Guabo – Pañin | | |
| | Centro Pindilig – Dudas | | |
| | Luis Cordero – Mapayacu | | |
| Malo | Calvario – Tordel – Chugshi | | |
| | Pindilig – Dudas – Queseras | | |
| | Bioran – Tordel | | |
| | Corazón de Jesús – Bioran | | |
| | Bioran – Yacupamba – Huacarumi | | |
| | Sucurrumbran – Pucara – Cachi | | |
| | Las Cruces – María Auxiliadora | | |



Anexo 14 Estado de las vías de la parroquia Rivera 2019

| Estado | Vías |
|-----------|--|
| Muy Bueno | |
| Bueno | |
| Regular | Rivera Centro (Zhoray) – Pindilig Centro Parroquial – Azogues Centro Parroquial – Hidroeléctrica Alazán – Buenos Aires Vía a colegio Centro Parroquial – Calvario – Yanguan – Pindilig – Azogues San Francisco – Vía Rivera Centro – Guangras San Francisco – Guangras Colepato – Manzanahuayco Colepato – La Libertad – Queseras Vía a iglesia La Letra – Llavircay – Santa Rosa Llavircay (Vía a Iglesia) Zhagalpud – Torres de CELEC Rivera -Buenos Aires – Represa Mazar Zhudún – San Vicente – Colepato Zhudún – Zhagalpud – Rivera |
| Malo | San Jacinto – Rivera Centro Parroquial – Subcentro de salud Centro Parroquial – Colepato Centro Parroquial – San Antonio Represa Alazán – Mazar La Letra – Llavircay La Letra (Vía a Escuela) Rivera - La Letra – Represa Mazar Zhagalpud – Zhoray Buenos Aires – Monay Buenos Aires – Santo Tomás Rivera – San Vicente – Colepato Mazar – Vía principal a Rivera Santo Tomás – Buenos Aires San Jacinto (Vía a Cancha) |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras. **Elaborado por:** Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Anexo 15 Tarifario de buses 2019

| Transporte | Costos | Destino |
|------------------------|--------|----------------------|
| Transporte de Pindilig | \$1,50 | Azogues-Pindilig |
| Transporte Rojas Bayas | 2,50 | Azogues-Rivera |
| Transporte Pindilig | \$1,25 | Azogues-Taday |
| Transporte San Marcos | \$0,30 | Azogues-Luis Cordero |

Fuente: PDOT (Luis Cordero, Taday, Pindilig y Rivera). Constatación en campo por las autoras. **Elaborado por:** Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Anexo 16 Ficha de información básica de los establecimientos de alimentos y bebidas

| Cuestionario número: |
|--|
| INFORMACIÓN BÁSICA DEL ESTABLECIMIENTO Nombre: |
| Dirección: |
| Coordenadas: |
| Rango de precios de los platos |
| Capacidad de carga |
| Tipo de comida |
| Local Nacional |

Anexo 17 Fotografías de los restaurantes 2019



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán





Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Foto por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán



Anexo 18 Ficha de Jerarquización del carnaval de la Mancomunidad, Pindilig 2019

| | FICH | ia par | A EL LI | EVANT | AMIEN | | RARQL | | N DE A | ATRAC | TIVOS 1 | URÍST | icos | | | | |
|-------------------------------|----------|-----------|-----------|--------|----------------------------|----------|-----------|------------|------------------------|--------|---------------|-----------|----------|-----------|----------|----------|----|
| | 0 | 3 | 0 | 1 | 5 | 6 | М | С | 0 | 4 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 |
| Código del atractivo: | Prov | vincia | Car | ntón | Parr | oquia | Cate | goría | Ti | ро | Sub | tipo | Jera | rquía | | Atractiv | 0 |
| 1. DATOS GENERALES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.1 No | mbre d | lel Atrac | tivo Tu | rístico | | | | | | | | |
| | Can | naval de | la mano | omunid | ad en la | parroq | uia Pind | ilig del d | antón A | zogues | , provinc | ia del C | añar | | | | |
| 1.2 Catego | oría | | | | | | 1.3 Tipo |) | | | | | 1. | 4 Subti | ро | | |
| MANIFESTACIONES_ | CULTU | RALES | | A | CONTE | CIMIEN | NTOS_P | ROGRA | MADO | S | | | EVENTO | OS ART | ÍSTICO | S | |
| 2. UBICACIÓN DEL ATRACT | IVO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Provin | cia | | | | 2.2 Cantón | | | | | | 2.3 Parroquia | | | | | | |
| CAÑAR | 2 | | | | AZOGUES | | | | | | PINDILIG | | | | | | |
| 2.4 Barrio, Sector | o Com | una | | | 2.5 Calle Principal 2.6 No | | | | Número 2.7 Transversal | | | | | | | | |
| Centro Parro | oquial | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.8 Latitud (grados | decim | ales) | | 2. | 9 Long | itud (gr | ados de | ecimale | s) | Click | | | 2.10 A | Altura (n | nsnm) | | |
| 9710047, | 24 | | | | | ţ | 57481,4 | 8 | | | | | 1900m | snm-43(| 00msnm | 1 | |
| 2.11 Información del adminis | strador | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a. Tipo de Administrador: | | | Pub | lico | | | b. Nom | bre de l | a Institu | ción: | Manco | munidad | d de las | parroqu | ias orie | ntales | |
| c. Nombre del Administrador: | N | /lanuel S | ucuzhar | iay | | | d. Carg | o que o | cupa: | | Asesoi | Juridico | 0 | | | | |
| e. Teléfono / Celular: | | (- | +593)99 | 827751 | 8 | | f. Corre | o Electr | ónico: | | manue | ins71@ | yahoo.e | <u>s</u> | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. CARACTERISTICAS DEL | ATRAC | TIVO | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.1 Características climatoló | gicas | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a. Clima: | Te | mplado-l | Frío | | | b. Ter | mperatu | ra(℃): | 10 | 0,9 | c. Pre | cipitació | n Pluvio | métrica | (mm): | 9 | 50 |
| 3.2 Línea de producto al que | perter | nece el a | atractiv | o (U) | | V | | | | | | | | | | | |
| a. Cultura | | | V | | | b. Nat | uraleza | | | | | | c. Av | entura | | | |
| 3.3 Escenario donde se loca | ıliza el | atractive | o turísti | СО | V | | | | | | | | | | | | |
| a. Prístino | b. Pri | mitivo | | | c. Rı | ústico N | atural | | | d. F | Rural | V | | e. Ur | bano | | |



4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

| a. Nombre de la ciudad o pobi | auo mas cercar | io (Que present | e condic | ionesi | miimas c | ie servic | 5105): | | | | | Azogues | | |
|---|------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------|-------------|-----------|------------------|-----------------|----------|-----------|---------|--------------|--------|-----------|
| b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: | 34 km | c. Tiempo desplazamient | estimad o en auto | | 0:40 | h/min | d. Co (grados | ordena decim | | Lat.: | 9697 | 149.61 Lo | ong.: | 739396.21 |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2 Vías de Acceso (M) | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tipo | de vía | Coorde | enada o | de inicio | Coord | denada d | e fin | Distanc | cia (km) | Tipo | o de materi | al | Estado |
| Townston (AD) | a. Primer order | n 🔽 | | 0 | | | 0 | | (|) | | Asfalto | | Bueno |
| a. Terrestre (M) | b. Segundo oro | den 🗆 | | 0 | | | 0 | | (|) | | texto | | |
| | c. Tercer order | n 🗆 | | 0 | | | 0 | | (|) | | texto | | |
| | | | | | | | | , | | · | | | | |
| 4.3 Servicio de transporte (N | N) 🔽 | | | | | | | | | | | | | |
| a. Bus 🔻 b. Buse | eta 🗆 | c. Transporte 4 | x4 | V | d. Taxi | | | | e. Moto | taxi | | f. Telefério | со | |
| g. Lancha 🔲 h. Bote | | i. Barco | | | j. Cano | a | | | k. Avió | n | | I. Avioneta | a | |
| m. Helicóptero 🔲 n. Otro | | Especifique | | | | | | | | | | | | |
| Observaciones: En la c | iudad de Azogu | es existen tamb | ién buse | etas turi | isticas | | | | | | | | | |
| 4.3.1 Detalle de transporte h | acia el atractiv | o (M) | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | c. Frec | uencia | | | | | | | | |
| Nombre de la cooperativa que presta el servicio | a o asociación | b. Estación / te | erminal | Diaria | Semana I | Mensual | Eventual | | d. | Detalle (| Traslad | do origen / | destin | 0) |
| Cooperativa Pindilig | | Terminal te | errrestre | Y | | | | Azogue | s - Luis | Cordero | o- Tada | y- Pindilig | | |
| Cooperativa Rojas Bayas | | Terminal te | errrestre | Y | | | | Azogue | s - Luis | Cordero | o- Tada | y- Pindilig | | |
| Cooperativa Alpes Orientales | | Terminal Interprovincial Cuenca | de | V | | • | | Cuenca | ı- Taday | /- Guara | ynag | | | |
| Cooperativa San Marcos | | Terminal te | errrestre | Y | | | | Azogue | s- Luis | Cordero | ı | | | |
| | | | | Y | | | | | | | | | | |
| 4.4 Condiciones de accesib | ilidad del atrac | tivo turístico a | l medio | físico | para per | sonas | con disc | apacid | lad (M) | | | | | |
| a. Accesibilidad motriz | □ b. / | Accesibilidad vi | sual | | c. Ad | cesibili | dad audit | tiva | | d. | No es | accesible | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.5 Señalización ✓ | | | | | | | | | | | | | | |
| a. Señalización de aproximaci | ón al atractivo | □ Esta | do (U) | Ві | ueno | | | Reg | ular | | | Malo | | |
| Observaciones: Exister | letreros que inc | dican la llegada | a la parr | oquia. | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |



| 5. PLANTA TURÍSTI | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------|---|-----------------|----------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 5.1 Planta turística (l | M) | | V | | | | | | | |
| | | a. En el Atractivo | | | | b. | En la ciu | idad o poblac | o cercano | ✓ |
| Alojamiento | | Establecimientos registrados | Número de Habitaciones | Número de Plazas | Alojamient | 0 | V | Establecimien tos | Número de Habitaciones | Número de Plazas |
| Hotel | | 0 | 0 | 0 | Hotel | | V | 3 | 150 | 256 |
| Hostal | | 0 | 0 | 0 | Hostal | | V | 5 | 62 | 150 |
| Hostería | | 0 | 0 | 0 | Hostería | | V | 3 | 22 | 38 |
| Hacienda Turística | | 0 | 0 | 0 | Hacienda Turísti | ca | | 0 | 0 | 0 |
| Lodge | | 0 | 0 | 0 | Lodge | | | 0 | 0 | 0 |
| Resort | | 0 | 0 | 0 | Resort | | | 0 | 0 | 0 |
| Refugio | | 0 | 0 | 0 | Refugio | | | 0 | 0 | 0 |
| Campamento Turístico | | 0 | 0 | 0 | Campamento Turístico | | | 0 | 0 | 0 |
| Casa de Huéspedes | | 0 | 0 | 0 | Casa de Huéspo | edes | | 0 | 0 | 0 |
| Observaciones: | | | | | Observacion | es: | | | | |
| Alimentos y bebidas | · 🗸 | Establecimientos registrados | Número de Mesas | Número de Plazas | Alimentos y bebidas | V | | elecimientos gistrados | Número de Mesas | Número de Plazas |
| Restaurantes | ¥ | 1 | 4 | 14 | Restaurantes | V | | 71 | 834 | 3336 |
| Cafeterías | | 0 | 0 | 0 | Cafeterías | V | | 10 | 110 | 440 |
| Bares | | | | | | | | | | |
| | | 0 | 0 | 0 | Bares | V | | 6 | 70 | 280 |
| Fuentes de soda | | 0 | 0 | 0 | Bares Fuentes de soda | | | 6 33 | | 280 1028 |
| Fuentes de soda Observaciones: | | - | | | | - a v | | | 70 | |
| | | 0 | | 0 | Fuentes de soda | es: | Viaje | | 70 257 | |
| Observaciones: | | 0 | 0 | 0 | Fuentes de soda Observacion | es: | Viaje | 33 | 70 257 Establecimien | 1028 |
| Observaciones: | | 0 E | 0 stablecimientos i | 0 | Fuentes de soda Observacion Agenc | es: | Viaje | 33 | 70 257 Establecimien | 1028 tos registrados |
| Observaciones: Agencias de Mayoristas | | 0 E | 0 stablecimientos i | 0 | Fuentes de soda Observacion Agenc Mayoristas | es: | Viaje | 33 | 70 257 Establecimien | 1028 tos registrados |
| Observaciones: Agencias de Mayoristas Internacionales | | 0 E | o stablecimientos i | 0 | Fuentes de soda Observacion Agenc Mayoristas Internacionales | es: | Viaje | 33 | 70 257 Establecimien | 1028 tos registrados |
| Observaciones: Agencias de Mayoristas Internacionales Operadoras | □ e Viaje | 0 E | 0 stablecimientos i | 0 | Fuentes de soda Observacion Agenc Mayoristas Internacionales Operadoras Observacion | es: | Viaje Nacio | 33 | 70 257 Establecimien | 1028 tos registrados |
| Observaciones: Agencias de Mayoristas Internacionales Operadoras Observaciones: | □ e Viaje | O E. O Nacional Especializado | 0 stablecimientos i | egistrados | Fuentes de soda Observacion Agenc Mayoristas Internacionales Operadoras Observacion | es: | | 33 V V V Onal Nac Espec | 70 257 Establecimien | tos registrados |



| 6. ESTADO DE CON | SERVACIÓN E INTE | GRACIÓN ATRACTIVO / ENT | ORNO | | SI | ✓ NO | □ S/ | I 🗆 |
|------------------------|------------------------|--|-------|--------------------------------------|-----------|---------------------------|-----------------|-----|
| 6.1 Atractivo (U) | V | | | | | | | |
| a. Conservado | □ b. Al | Iterado 🔽 | c. En | proceso de deterioro | | d. Deteriorad |) [| |
| Observaciones: | | ancomunidad se esta debilitand ademas parroquias no lleguen a | | | | | | |
| 6.1.1 Factores de alte | ración y deterioro (M) | | | | | | | |
| 6.1.1.1 Na | aturales (M) | | | 6.1.1.2 Antrópicos / Antrop | oogénicos | (M) | | |
| a. Erosión | | a. Actividades agrícolas y ganaderas | | b. Actividades forestales | | c. Actividades minería | extractivas / | |
| b. Humedad | | d. Actividades industriales | | e. Negligencia / abandon | ю 🗆 | f. Huaquearía | | |
| c. Desastres naturales | | g. Conflicto de tenencia | | h. Condiciones de uso y exposición | | i. Falta de ma | ntenimiento | |
| d. Flora/Fauna | | j. Contaminación del ambiente | | k. Generación de residuo | os 🗆 | I. Expansión u | rbana | |
| e. Clima | | m. Conflicto político / social | | n. Desarrollo industrial / comercial | | o. Vandalism |) | |
| Otro | | Especifique: | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | |
| 6.2 Entorno (U) | V | | | | | | | |
| a. Conservado | □ b. Al | Iterado 🔽 | c. En | proceso de deterioro | | d. Deteriorad | o 🗆 | |
| Observaciones: | | | | | | | | |
| 6.2.1 Factores de alte | ración y deterioro (M) | | | | | | | |
| 6.2.1.1 Na | aturales (M) | | | 6.2.1.2 Antrópicos / Antrop | oogénicos | (M) | | |
| a. Erosión | V | a. Actividades agrícolas y ganaderas | V | b. Actividades forestales | | c. Actividades minería | s extractivas / | |
| b. Humedad | | d. Actividades industriales | | e. Negligencia / abandon | ю 🗆 | f. Huaquearía | | |
| c. Desastres naturales | | g. Conflicto de tenencia | | h. Condiciones de uso y exposición | | i. Falta de ma | ntenimiento | |
| d. Flora/Fauna | | j. Contaminación del ambiente | | k. Generación de residuo | os 🗆 | I. Expansión u | ırbana | |
| e. Clima | | m. Conflicto político / social | | n. Desarrollo industrial / comercial | | o. Vandalism |) | |
| Otro | | Especifique: | - | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | |



| 7.3 Salud (más cerca | ano) (M) | | V | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|----------|----------|-----------------------------------|----------|-----------|----------------------|-------------|--------------------|---------------------|-----------|------------------------|-----------|
| | | a. En | el atrac | tivo | | | | | | b. En | la ciudad o | poblado | mas cercano 🔽 | |
| Hospital o Clínica | | | | | 0 | | | Hospita | ıl o Clínic | а | ~ | | 2 | |
| Puesto / Centro de salud | Y | ס | | | 1 | | | Puesto salud | / Centro | de | | | | |
| Dispensario médico | V | Cantidad | | | 1 | | | Dispens | sario mé | dico | V | | 2 | |
| Botiquín de primeros auxilios | | S | | | 0 | | | Botiquír auxilios | n de prim | neros | | | 0 | |
| Otros | | | | | 0 | | | Otros | | | | | 0 | |
| Observaciones: | | | | | fueron tomado I, recalcando qu | | | | | | | ores de | la ciudad fueron tomac | los de la |
| 7.4 Seguridad (M) | | | V | | | | | | | | | | | |
| a. Privada | | | | | texto | | | | | | | | | |
| b. Policía nacional | | | V | Detalle | Unidad de poli | cia con | nunitaria | | | | | | | |
| c. Policía metropolitan | a / Munio | cipal | | Deta | texto | | | | | | | | | |
| d. Otra | | | | | texto | | | | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | |
| 7.5 Servicio de com | unicació | n de us | o públi | co (M) | V | | | | | | | | | |
| | | a. En | el atrac | tivo | V | | | | | b. En | la ciudad o | poblado | mas cercano 🗹 | |
| Telefonía (M) | | (| Conexió | n a inte | ernet (M) | | | Telefor | nía (M) | v | | Cone | kión a internet (M) ☑ | |
| Fija 🗹 | Línea t | elefónica | l | | Fibra óptica | | | Fija | l | Y | Línea telefónica | V | Fibra óptica | |
| Móvil 🗆 | Satélite | Э | | | Redes inalámb | oricas | Y | Móvil | ļ | > | Satélite | | Redes inalámbricas | V |
| Satelital | | | Tele | fonía n | nóvil | | | Satelita | ıl | | | Telefo | onía móvil | V |
| Observaciones: | | | | | | | | • | | | | | | |
| Radio portátil (U) | | | | | | | | | | | | | | |
| De uso exclusivo para | el visita | nte | | | De uso exclus | sivo par | a comun | icación i | nterna | | De uso exclu | sivo en d | caso de emergencia | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | |
| 7.6 Multiamenzazas | (M) | | V | | | | | | | | | | | |
| | | Desla | aves | | V | Sismo | s | | | upcione Icánica | | ı | ncendios forestales | |
| Sequía | | | | lnu | undaciones | | | | | | Aguajes | | Tsunami | |
| ¿Existe un plan de caso de catástrofes? | continge | ncia en | | | ión que elaboró umento. | | texto | | Nombre | | text |) | Año de elaboración: | 0 |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | | |



| 7. HIGIENE Y SEGURII | DAD TURÍSTICA | | | | | | SI | V | NO | | S/I | |
|---------------------------|--|------------------|-----------|---------------------|-------|----------|-----------|----------|-----------|----------|----------|-----|
| 7.1 Servicios Básicos | V | | | | | | | | | | | |
| | a. En el atractivo ✓ | | | ı | b. Er | ı la ciu | ıdad o p | oblado | mas ce | rcano | V | |
| Agua: | v | | Agua | | | V | | | Agua | potable | | |
| Especifique: | Potable | | Especific | que: | | | | Po | table | | | |
| Energía eléctrica: | ₹ | | Energía e | eléctrica | | V | | | | | | |
| Especifique: Red de s | servicio eléctrico público | | Especif | que: | | | Red de | servicio | eléctric | o públic | 0 | |
| Saneamiento: | ₹ | | Saneami | ento: | | V | | | | | | |
| Especifique: Alcantari | illado en el centro parroquial | | Especif | que: | | | | Alcan | tarillado | | | |
| Disposición de desechos | ₹ | | | osición d sechos | е | Y | | | | | | |
| Especifique: Recolec | cion de desechos solidos | | Especif | que: C | arro | Recole | ctor de b | asura | | | | |
| Observaciones: | Datos tomados del Plan de Ordenamiento Ter | ritorial de Pind | lig | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| 8. POLÍTICAS Y REGU | LACIONES | | | | | | SI | | NO | ✓ | S/I | |
| a. ¿El GAD cuenta con e | el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? | SI | | NO 🗹 | 1 | | | Año | de elabo | ración: | 2 | 016 |
| b. ¿El atractivo se encue | entra dentro de la planificación turística territori | ial (GAD'S)? | | | SI | | NO | V | | Espe | cifique: | |

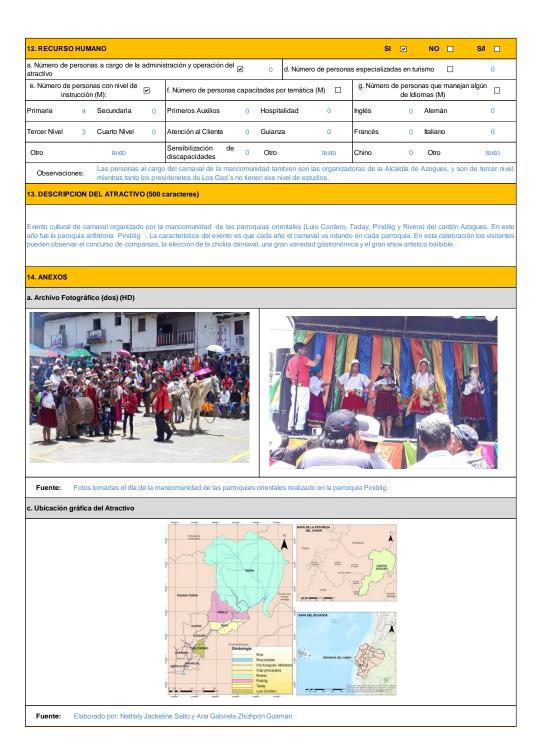


| 9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) | | | |
|--|---------|--|---|
| 9.2.1 Tangibles e intangibles ✓ | | | |
| a. Recorridos guiados | | b. Recorrido autoguiados | /isita a talleres artísticos |
| h. Participación en talleres artísticos | | d. Visita a talleres artesanales | articipación en talleres artesanales |
| e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales | | f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., $\hfill\Box$ i. A originales. $\hfill\Box$ | ctividades vivenciales y/o lúdicas |
| g. Presentaciones o representaciones en vivo | V | h. Muestras audiovisuales 🔲 g. F | Fotografía 🔻 |
| j. Degustación de platos tradicionales | V | I. Participación de la celebración m. C | Compra de artesanías |
| n. Convivencia | V | o. Medicina ancestral | o l texto |
| Observaciones: Es un carnval en el que | las pe | sonas visitantes participan y se integran a esta celebración | n |
| 10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN D | EL AT | RACTIVO | SI V NO S/I |
| 10.1. Medios de Promoción del Atractivo (N | VI) | | |
| ¿Existe un plan de promoción turística cantona | al? | SI ☑ NO ☐ Especifiqu | ue: Pormoción del carnaval de la mancomunad |
| ¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan o | de prom | oción turístico cantonal? SI 🗹 NO 🗆 | |
| Medio Promocional | | Dirección y nombre de los medios promocionales | s Periodicidad de la promoción |
| a. Página WEB | | URL: | |
| b. Red Social | V | Nombre: Alcaldia de Azogues | Anual |
| c. Revistas Especializadas | | Nombre: | |
| d. Material POP | | Nombre: | |
| e. Oficina de Información Turística | V | Nombre: Unidad de turismo de la alcaldia de Azogue | es Anual |
| f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) | Y | Nombre: Austral Tv | Anual |
| g. Asistencia a ferias turísticas | Y | Nombre: Lanzamiento del carnaval provincial | Anual |
| h. Otro | | Nombre: | |
| Observaciones: La Unidad de Turismo | de la A | caldia de Azogues realiza el lanzamiento del carnaval nivel | cantonal y provincial |
| 10.2. El atractivo forma parte de una oferta | estab | ecida (paquete turístico) SI 🗆 NO 🗹 | Especifique: texto |
| Observaciones: | | | |



| 11. REGISTRO DE VI | SITANTES Y A | FLUENCIA (M) | | | | | | | SI | V | NO | □ S/I | |
|----------------------------------|--------------------|--|--------|-----------|---------|----------|-----------|-------------------------|----------|----------------------|---------|---------------|---------|
| 11.1. Frecuencia de v | risita según da | tos estadísticos | | V | | | | | | | | | |
| a. ¿Posee un sistema visitantes? | de registro de | SI 🗹 | NO | | Tipo: | Digital | | Papel 🗹 | Año | os de reg | istro | 0 | |
| b. ¿Se genera reporte | de estadísticas | de visita al atractivo? | SI | | NO | • | Frecu | encia de los re | portes: | | | | |
| c. Temporalidad de vis | ita al atractivo | | | | | | | | | | | | |
| Alta (meses) | □ □ Especifique | | | | texto | | | | | Número de visitantes | | 0 | |
| Baja (meses) | Espec | | | | texto | | | | | Núme visita | | 0 | |
| d. Llegada de turistas | | | | | | | | | | | | | |
| ☐ Turista naci | onal | Llegadas mensuales | Total | anual | V | Turis | sta extra | njero | Llega | idas mer | suales | Total Ar | nual |
| | Azogues | 44 | (|) | | | | Residentes er EEE UU | n | 0 | | 3 | |
| Ciudades de origen | Cuenca | 7 | (| 0 | País | ses de o | rigen | texto | | 0 | | 0 | |
| | Quito | 6 | (| 0 | | | | texto | | 0 | | 0 | |
| Observaciones: | | ovestigación contabilizó en feriado a visitar a la fa | | ro de vis | itantes | que lleg | aron en | el carnaval de | la man | comunid | ad. Los | residentes en | Estados |
| 11.2. Frecuencia de v | risita según inf | ormantes clave | | | | | | | | | | | |
| Nombre del Informante | Clave: | Diana | Araujo | | | | Conta | actos: | | | | | |
| Der | manda según d | ías de visita | | | | | De | emanda según | frecuenc | cia de vis | sita | V | |
| Lunes a viernes 0 | Fines de semana | 0 Días feriados | 65 | Perma | inente | | Estad | cional 🗹 | Espo | orádica | | Inexistente | |
| Observaciones: | | | | | | | | | | | | | |







| | FIRMAS | DE RESPONS | ABILIDAD (Obligatorio) | |
|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|
| | ELABORADO POR: | | VALIDADO POR: | APROBADO POR: |
| Apellido y Nombre | Nathaly León y Gabriela Zhizhpón | Apellido y Nombre | Lcdo. Leonardo Torres León | Apellido y Nombre |
| Institución | Universidad de Cuenca | Institución | Universidad de Cuenca | Institución |
| Cargo | Estudiantes | Cargo | Director del trabajo de investigación | Cargo |
| Correo Electrónico | njackeline.leons@ucuenca.edu.ec; gabriela.zhizhpon@ucuenca.edu.ec | Correo Electrónico | leonardo.torres@ucuenca.edu.ec | Correo Electrónico |
| Teléfono | , 979241819; 986011273 | Teléfono | 997463290 | Teléfono |
| Firma | duel gutter | Firma / | 1 mily | Firma |
| Fecha | 13/5/2019 | Fecha | 13/5/2019 | Fecha |

Fuente: PDOT y trabajo en campo Elaborado por: Nathaly Jackeline León Salto y Ana Gabriela Zhizhpón Guamán

Anexo 19 Encuesta para determinar la demanda del carnaval



UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD CARRERA DE TURISMO

La siguiente encuesta se aplicará con el objeto de identificar la demanda que asiste al carnaval de la Mancomunidad de las Parroquias Orientales del cantón Azogues-Ecuador, 2018-1019. La información generada será confidencial.

| Non Fecl Lug | · | |
|--------------------|---|---|
| 1. | ¿Qué factores le motivaron a Ud. ha asistir Recomendaciones Conocimiento previo Cercanía de su lugar de origen Disponibilidad de tiempo Visita a familiares o amigos Interés de conocer nuevos lugares Otro | a este carnaval? |
| | ¿Por qué medio de información Ud. se ente Publicidad Internet Amigos o familiares Otro | eró del carnaval? |
| | de las Parroquias Orientales del cantón Azo Bus Carro | para asistir al carnaval de la Mancomunidad ogues? |
| | Otro ¿En compañía de quien asiste al carnaval? Solo En pareja Con la familia Amigos Aproximadamente ¿Cuánto gastó durante Parroquias Orientales del cantón Azogues? | este carnaval de la Mancomunidad de las |
| | \$1-\$10 \$11-\$20 \$21-\$30 \$31-\$40 | |



| | Más de 40 | | | | |
|------|--|----------------|---------------------|----------------|--------------|
| 6. | ¿Qué tipo de servicio le festividad? Casa de Huéspedes Campamento Restaurantes Cafeterías | e gustaría que | e implementen en la | parroquia para | este tipo de |
| 7. | Otro Edad | | | | |
| 8. | Nivel de instrucción | | | | |
| | Primaria Secundaria Superior Posgrado | | | | |
| 9. | País y Ciudad de proced | encia | | | |
| Maso | Género culino () enino () | - | | | |

Bibliografía

- Aguilar Gaytán, N. I., y Aguilar Morales, J. E. (2015). La evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural. *International Journal, 1*(1), 49-58.

 Recuperado de http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/catedra_ciencia_international_journal/0015_evaluacion_del_potencial_turistico_del_patrimonio_cultural.pdf
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra. ed.). México: Editorial El Manual Moderno.
- Araújo Vila, N., Fraiz Brea, J. A., y Paül Carril, V. (2012). El turismo activo como modalidad turística en expansión. Análisis de la oferta de turismo activo en España.

 Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/2816/281623577006.pdf
- Austral tv. (Productor). (05 de abril del 2019). Identidad. Programa de visita en la parroquia Pindilig del cantón Azogues [facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/identidad.programa/videos/128461058247843/
- Borrero Vega, A. L. (s.f.). Alimentos y bebidas en las fiestas populares y en los mitos.

 Recuperado

 http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30049/1/Alimentos%20y%20bebidas%20en%20las%20fiestas%20populares%20y%20en%20los%20mitos.pdf
- Burgos Guevara, H. (mayo, 2003). La identidad del pueblo cañarí. Deconstrucción de una nación étnica. *Serie Cuadernos de Antropología*, (01). Recuperado de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https%3A%2F

- %2Fwww.google.com.ec%2F&httpsredir=1&article=1082&context=abya_yal
- Cárdenas E, B. (2000). *Pindilig. Historia y Alma.* Azogues, Ecuador: Casa de la Cultura. Núcleo del Cañar.
- Carnaval de Guaranda. (s.f.). *Goraymi*. Recuperado de https://www.goraymi.com/es-ec/guaranda/carnaval-de-guaranda-a44837e74
- Carnaval en Ecuador. (s.f.). *Goraymi*. Recuperado de https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/carnaval-en-ecuador-a48a66f18
- Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo de Chimborazo. (s.f.). Coplas de celebración del Pawcar Raymi. Carnaval por la vida. Recuperado de https://www.culturaenecuador.org/images/stories/documentos/libros/carnava l.pdf
- Chan, N. (2005). *Circuitos turísticos. Programación y cotización.* Recuperado de https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/110-circuitos-turc3adsticos-_-programacic3b3n-y-cotizacic3b3n.pdf
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2008). Informe de Gestión Hidropaute 2008.

 Recuperado de https://www.celec.gob.ec/hidropaute/images/stories/INFORMES_DE_GESTION/ANTERIORES/2008.pdf
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Complejo Hidroeléctrico Paute Integral*.

 Recuperado de https://www.celec.gob.ec/hidropaute/ley-detransparencia/11-espanol/perfil-corporativo/127-paute-integral.html
- Díaz Arcos, D., Avendaño, A-P., Hinojosa Becerra, M., y Marín Gutiérrez, I. (s.f.). El Pawkar Raymi la celebración del nuevo tiempo. Recuperado de

https://docplayer.es/35370009-Nuevo-el-pawkar-raymi-la-del.html?fbclid=IwAR05_T2we-8X8KsAuFfyB3OxC56Q4n77_zBjuWueCQXky5xS_MH61K8iFGk

- El Taita Carnaval y la abundancia para el pueblo cañarí. (12 de febrero de 2018).

 El Mercurio. Recuperado de http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/1732
- Flores Martos, J. A. (s.f.). *Un Continente de Carnaval: Etnografía Crítica de Carnavales Americanos*. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1456043.pdf
- Gines, H. (2010). Evaluación del potencial turístico, informe temático. Proyecto mesozonificación ecológica y económica para el desarrollo sostenible de la provincia de Satipo, convenio entre el IIAP, DEVIDA y la Municipalidad Provincial de Satipo. Recuperado de http://iiap.org.pe/Archivos/publicaciones/Publicacion_1513.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luis Cordero y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001771 0001_PDOT%20LUIS%20CORDERO%202015_30-10-2015_21-02-04.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001852 0001_PDOT%20PINDILIG%202015_29-10-2015_19-13-33.pdf

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pindilig. (s.f.). Costumbres y tradiciones. *GAD Parroquial Pindilig*. Recuperado de http://pindilig.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-15
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rivera y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.* Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001674 0001_PDOT_RIVERA_28-10-2015_18-14-40.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taday y el Consorcio Argudo & Calle. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.* Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/036001879 0001_PDOT_TADAY_2015_30-10-2015_15-55-49.pdf
- Hidropaute S. A. (2006). Proyecto hidroeléctrico Mazar estudio de impacto ambiental definitivo (EIAD). Recuperado de https://www.celec.gob.ec/hidropaute/images/Ambiente/PMA.MAZAR.pdf
- Ielenicz, M., y Comănescu, L. (s.f.). *POTENȚIALUL TURISTIC AL ROMÂNIEI*.

 Recuperado de http://old.unibuc.ro/prof/ene_m/docs/2016/oct/29_12_50_595_PTR-III.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (s.f.). Banco de Datos Abiertos.

 Recuperado de http://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml;jsessionid=tCcTKnv-EnEbT86xF932+4ZZ.undefined
- Jarrín, M. L. (noviembre, 2014). Diagnóstico de la potencialidad turística de la parroquia de Puembo, provincia de Pichincha. *Revista Turismo, Desarrollo y*

- Buen Vivir, (8). Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5309379.pdf
- Loyola, V. H. (s.f.). Fiesta Andina del Taita Carnaval. Recuperado de http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/1536/2/Fiesta%20a ndina%20del%20Taita%20carnaval_Hern%C3%A1n%20Loyola%20V..pdf
- Llerena, P. (2000). Interacciones culturales y prácticas discursivas en el carnaval de Guaranda (Tesis de maestría). Recuperado de http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2580/1/T0107-ML-Llerena-Interacciones.pdf
- Matute García, P., y Parra Parra, J. (enero, 2018). Alimentos sagrados que sanan.

 Alimentos, tierra y comunidad Saludable. *Revista Latinoamérica*.

 Recuperado de cdn.biodiversidadla.org/content/download/.../1/.../Alimentos+sagrados+que+sanan.pdf
- McGuffin-Naranjo, L. (2014). Rituales de reciprocidad en los carnavales indígenas andinos. (Tesis de maestría). Recuperado de https://digitalcommons.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1630&context=gr adschool theses
- Mikery Gutiérrez, M. J., y Pérez-Vázquez, A. (septiembre/noviembre, 2014).

 Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1729-1740. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/2631/263137781016/

- Miller, P. (febrero, 2012). El carnaval en el Ecuador. *Revista Cuenca Ilustre-Ecuador*. Recuperado de https://patomiller.wordpress.com/2012/02/13/el-carnaval-en-el-ecuador/
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2007). Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional.

 Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-05/Semana2/Lecturas2/005.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PILANDETUR 2020".

 Recuperado de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). Reglamento de alojamiento turístico.

 Recuperado de https://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTOTURISTICO.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). Anexo: Tipologías de especialización turística. Metodología para jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador 2017. Recuperado de http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Ane xo1_TipologiasEspaciosTuristicos.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (s.f.). *Propuesta de norma técnica ecuatoriana de turismo de aventura*. Recuperado de http://www.optur.org/pdf/normas_tecnicas_aventura/Norma_Tecnica_Canyo ning_final.pdf



- Morocho Pisachaca, M. C., y Zaruma Guamán, W. I. (2012). Recuperación y análisis de la música del Taita Carnaval en el cantón Cañar (Tesina previa a la obtención del Título de Licenciado en Instrucción Musical, Universidad de Cuenca). Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/356/1/tesis.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2008). Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. Estudios de métodos. Serie M, (83). Recuperado de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *Introducción al turismo*. Recuperado de http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf
- Ortiz Arellano, C. (2012). Coplas populares en el Ecuador. Recuperado de https://www.culturaenecuador.org/images/stories/documentos/libros/coplas. pdf
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf
- Paida Toalongo, C. (1991). *Taday patrimonio histórico del austro*. Cuenca, Ecuador: Editorial Amazonas S.A.
- Parra, M., Cárdenas, B., y Toledo, M. C. (2017). Libro de oro parroquia Luis Cordero "San Marcos". Azogues, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia Luis Cordero.

- Pereira Valarezo, J. (junio, 2009). La fiesta popular tradicional del Ecuador.

 *Cartografía de la memoria, (2). Recuperado de www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52864.pdf
- Pilco Quitui, A. R., y Remache Guaño, C. P. (2016). *Análisis antropológico e incidencia de raymi carnaval presentado a través de un cortometraje estereoscópico bilingüe para niños de 8 a 10 años* (Tesina previa a la obtención del Título de Ingeniero en Diseño Gráfico, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/5725/1/88T00175.pdf
- Pisachaca Alulema, R., y López, M. C. (julio/diciembre, 2017). Cosmovisión andina cañarí y determinación social de la salud. *Revista de Investigación Talentos*, 4(2). Recuperado de http://www.ueb.edu.ec/app/talentos/images/PDF/REVISTA-TALENTOS/VOLUMEN-IV-2/ARTICULOS/COSMOVISION-ANDINA-CA%C3%91ARI-Y-DETERMINACION.pdf
- Reyes Morales, R. G., Mata Sánchez, N. D., Gijón-Cruz, A. S., y López Plata, S. (2009). Impacto del turismo nostálgico y las remesas familiares en el desarrollo de comunidad rural Oaxaqueña. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/n12/n12a4.pdf
- Robles López, M. (s.f.). *Historia de Peleusi de Azogues*. Azogues, Ecuador: Ilustre Municipal de Azogues.
- Rochina Manobanda, L. P., y Tiamba Calero, E. M. (2012). Fortalecimiento de las raíces socioculturales del carnaval indígena para el desarrollo del potencial turístico del cantón Guaranda durante el período 2009-2010 (Tesina previa la obtención de Licenciatura en Administración de Empresas de Turismo y

- Hotelería, Universidad Estatal de Bolívar). Recuperado de http://www.dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/1450/1/TESIS.pdf
- Rodríguez Torres, F. R., Martínez Vargas, E. E., Andrade Vallejo, M. A., y Bedolla Beserril, J. (febrero, 2017). Potencial turístico en micro destinos con intervención pública: criterios de valoración. *Cultur*, (01), 89-113. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4925982.pdf
- Salazar, E. (s.f.). Historia de la sal en el Ecuador precolombino y colonial.

 Recuperado de https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/cuardernos_investigacion/Cuadernos_de_Investigacion_10.pdf
- Sánchez Martín, J. M., Sánchez Rivero, M., y Rengifo Gallego, J. I. (2013). La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres. *GeoFocus*, *13*(1), 99-130. Recuperado de www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/263
- Secretaría de Turismo de México. (s.f.). *Glosario*. Recuperado de https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx
- Secretaría de Turismo de México. (s.f.). Identificación de potencialidades en regiones y municipios. Serie de documentos de competitividad (8), 1-117.

 Recuperado de https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/2011/11/fasciculo81.pdf
- Tobar, A. (s.f.). Los primeros instrumentos. Recuperado de http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3469/8/07.%20Los%2 Oprimeros%20instrumentos.%20Ataulfo%20Tobar.pdf

- Torres León, L., Avecillas Torres, I., Barzallo Neira, C., Armijos, D., y Pesantez Loyola, S. (2016). Manual para trabajos de titulación. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Unidad de Titulación. Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25538/1
 Manual%20Trabajos%20Titulacio%CC%81n%2C&202016%2007%2012.pdf
- Unidad de Turismo. (s.f.). *Azogues Guía Turística*. Azogues, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues.
- Wolf, T. (1892). Geografía y geología del Ecuador. Recuperado de http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1352